UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN DEL DESARROLLO



TESIS DOCTORAL

PROYECTOS DE DESARROLLO Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL MEDIO RURAL. LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES HONDUREÑOS.

PRESENTADA POR

RAMÓN SALVADOR VÁSQUEZ VALDEZ

PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN DEL DESARROLLO

ASESORA DE TESIS

Dra. MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS. C.A
MARZO DE 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTORAJULIETA CASTELLANOS RUIZ

VICE-RECTORA ACADÉMICA
BELINDA FLORES

SECRETARIA GENERAL ENMA VIRGINIA RIVERA

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MARTHA LORENA SUAZO

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO LETICIA SALOMÓN

COORDINADORA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN DEL DESARROLLO

MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA

DEDICATORIA

ESTE TRABAJO DE TESIS DOCTORAL SE LO DEDICO, A MIS ESPOSA SILVIA ESTELA REYES, A MIS HIJAS, QUEILA MARESA, SILVIA MERARI, MELISA SUSANA Y MILKA ELIZABETH VASQUEZ REYES, QUE SON LA RAZÓN DE SER DE MI VIDA Y QUIENES CON SU APOYO PERMANENTE ME HAN FACILITADO LA CULMINACIÓN DE ÉSTA INVESTIGACIÓN.

AGRADECIMIENTO

AL SEÑOR DIOS TODOPODEROSO EN QUIEN CONFIO CADA INSTANTE DE MI VIDA, Y QUE ME HA ILUMINADO PARA CULMINAR CON ÉXITO MIS ESTUDIOS DOCTORALES.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, (UNAH).

AL POST GRADO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL.

DE MANERA ESPECIAL, A MI ASESORA DE TESIS, LA DOCTORA MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA.

A LA DOCTORA SALLY, O'NEILL POR TODOS SUS COMENTARIOS Y CONSEJOS OPORTUNOS.

A LA DOCTORA BESY HERNANDEZ POR SU INTERES EN APOYARME PARA LA DEFENSA Y CULMINACIÓN DE MI TESIS.

A COMPAÑEROS (AS) DEL DOCTORADO, POR SU FRANCA AMISTAD, SOLIDARIDAD, APORTES Y MOTIVACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE MI TESIS: ONEYDA GIMENEZ Y RAMÓN CHACÓN.

A PROFESIONALES CON FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN EL TEMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO, EN ECONOMÍA QUE ME BRINDARON APORTES EN ESTA TESIS; ERNESTO FERRERA, ERNESTO OCHOA, JOSÉ LUIS MARTINEZ, NANCY OCHOA.

A MIS PARIENTES Y PERSONAS QUE DE ALGUNA MANERA CONTRIBUYERON CONMIGO EN TODOS ESTE LARGO CAMINO EN EL DESARROLLO DE LA TESIS.

AL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL DOCTORADO POR SU SOLIDARIDAD EN EL MOMENTO QUE MÁS NECESITABA.

FINALMENTE, REITERAR QUE SIN EL APOYO DE DIOS NUESTRO CREADOR, Y DE MI ESPOSA E HIJAS ESTA TESIS DOCTORAL NO HUBIESE SIDO POSIBLE.

RESUMEN EJECUTIVO

En esta Tesis Doctoral se analiza el impacto que ha generado la cooperación de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en las condiciones de vida de los pequeños productores del medio rural de Honduras, utilizando los proyectos denominados de desarrollo rural integrado, como modalidad operativa de intervención.

La base del análisis es la problemática detectada en los pequeños productores rurales, que son el centro de atención de la presente investigación, además los proyectos ejecutados en la década de los 80s y los 90s, periodo en el cual se adoptó la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) como el instrumento de cambio para modernizar el sector agrícola del país.

Para la rigurosidad científica de la investigación se tomó en cuenta algunas teorías o enfoques que fueron adoptados como modelos de desarrollo económico a nivel internacional, en especial aquellos dirigidos al desarrollo rural y puestos en práctica por la mayoría de los países Latinoamericanos.

Para establecer la relación de los esfuerzos realizados por la cooperación de y los impactos logrados en la población sujeta de intervención, se utilizaron variables de tipo económico y social, y se aplicaron a una diversidad de actores relacionados con el diseño, ejecución y operación de las acciones establecidas en los proyectos de desarrollo rural integrado.

Además se revisaron y analizaron las experiencias obtenidas por la AOD a nivel general en la diversidad de países latinoamericanos, expresadas en declaraciones, conferencias y cumbres internacionales desarrolladas en fechas y países distintos y que han mostrado la realidad de la cooperación y las decisiones adoptadas para realizar los

ajustes oportunos, necesarios para el logro de la eficiencia en la utilización de los recursos.

Como resultado de la investigación es que la cooperación externa y los gobiernos reconocen que no se han logrado los resultados esperados, en beneficio de los pobres rurales. También se demuestra que se ha favorecido marginalmente a los pequeños productores, y además fortalecida su condición de dependencia.

De acuerdo con los limitados impactos alcanzados, en esta Tesis Doctoral se propone una nueva estrategia de intervención para el desarrollo rural, a través de un enfoque operativo Territorial, Rural – Local, que incluye la participación activa de los beneficiarios para superar de manera real su situación de precariedad y de pobreza en la cual se encuentran.

INDICE DE TESIS

INT	RODUCCIÓN	1
1.	El Contexto y la Problemática de la Investigación	7
2.	Institucionalización de Incentivos de Desarrollo Vía Proyectos	8
3.	Definición del Objeto de Estudio	15
4.	Objetivos de la Investigación	17
5.	¿Qué se Pretende Demostrar con la Investigación?	18
6.	Aporte de la Investigación	19
7.	Metodología de la Investigación	19
Cap	oítulo I	
1.	El Desarrollo y los Cambios Sociales	25
	1.1 Visión general del Desarrollo	25
	1.2 Génesis del término desarrollo	.29
	1.3 Evolución del concepto de desarrollo	.35
	1.4 El enfoque de la modernización (1945-1965)	.37
	1.5 El enfoque de la Dependencia (1965-1980)	.44
	1.6 El Desarrollo Humano Sostenible	.47
	1.7 Institucionalización Internacional de la Idea de Desarrollo	.50
Cap	pítulo II	
2.	El Método de Proyectos como Modelo de Desarrollo	.73
	2.1 Génesis del Concepto de Proyectos	.73
	2.2 El Proyecto como Modelo Operativo	76

	2.3 Las Teorías de la	
	Planeación8	O
	2.4 Sistema de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)8	5
Ca	apitulo III	
3.	EL Desarrollo Rural con Enfoque Integral9	5
	3.1. Enfoques y Aportes del Desarrollo Rural9	5
	3.2 El Desarrollo Rural con enfoque Integral En Améric	
	3.3 El Desarrollo Rural con enfoque integrado en Honduras	<u>'</u> 1
	3.4 La ley Para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) y lo proyectos DRI en Honduras14	
	3.4.1 Estructura del Gasto en los Proyectos	3
	3.5 La Region Centro Oriental de Honduras y El Proyecto PRODERCO como Mode Operativo de Desarrollo Rural Integrado	
Ca	apitulo IV	
4.	Alternativas de Intervención En las Pequeñas Familias del Medio Rural. Un Nuevo Modelo Para El Desarrollo Rural	70
	a. La Prioridad rural18	35
	c. Diversificación18	35
	d. Subsidiariedad18	55
	e. Programación18	35

	f. Financiación	186		
	g. Administración	186		
	h. Evaluación e investigación	187		
	4.2 Diferencias de enfoque entre los programas DRI y los DTR	193		
	4.3 Experiencias Con el Programa de Cooperación	196		
	4.4. Criterios Básicos para Hacer Factible y Viabilizar la Propuesta de Territorial Rural en Honduras4.5 Pequeños Productores Beneficiarios de Territorial, Local – Rural.	del Desarrollo		
	4.6 Esquema operativo para viabilizar la propuesta de Ayuda Oficial a nivel territorial, local, rural			
	4.7 Riesgos a Tomar en Cuenta para el Despegue del DTR	230		
	4.8 Consideraciones Finales	232		
A	ANEXOS236			
В	BIBLIOGRAFIA241			

LISTA DE SIGLAS

AFE/COHDEFOR: Administración Forestal del Estado

AID: Agencia para el Desarrollo Internacional

ALCONH: Alianza Campesina de Organizaciones Nacionales de Honduras

ALPRO: La Alianza Para El Progreso

ANACH: Asociación Nacional de Campesinos de Honduras

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

BANADESA: Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

BIRF: El Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción

BM: Banco Mundial

BRICs: Países como Brasil, Rusia, India y China

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)

CCD: Centro de Cooperación al Desarrollo

CENACH: Central Nacional Agropecuaria de Campesinos de Honduras

CEPAL: Comisión Económica Para América Latina

CMMAD: (1992) mencionado en conferencia

COCOCH: Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras

CODA: Consejo de Desarrollo Agrícola

COSUDE: Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales,

CONSUPLANE: Consejo Superior de Planificación Económica

DH: Desarrollo Humano

DHS: Desarrollo Humano Sostenible

DOFA: Debilidades, Oportunidades, fortalezas y amenazas

DRI: Desarrollo Rural Integrado

DS: Desarrollo Sostenible

EAC: Empresas Asociativas Campesinas

EACP: Empresas Asociativas Campesinas de Producción

ECLA: Agriculture in Latin America; problems and prospect

EEUU: Estados Unidos

EML: Enfoque del Marco Lógico

EUROsocial: Programa de Cooperación Técnica Social.

EXPIDER: Experiencia Piloto de Desarrollo Rural

FAO: La Organización para la Agricultura y la Alimentación

FECORAH: Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma agraria de Honduras

FENACH: Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras

FEMUC: Federación para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina

FENAG: Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos

FEADER: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola,

FMI: Fondo Monetario Internacional

GCP: Gestión del Ciclo del Proyecto

IB: Informe Brundtland

IHCAFÉ: Instituto Hondureño del Café

ICF: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

IDA: Agencia Internacional para el Desarrollo

IDG: Índice de Desarrollo Relativo al Género

IDH: Índice de Desarrollo Humano

IFC: Sociedad Internacional de Financiación

IHCAFE: Instituto Hondureño del Café

IHMA: Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola

IICA: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

INA: El Instituto Nacional Agrario

IFPRI: Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias

IPG: Índice de Potenciación de Género

IPH: Índice de Pobreza Humana

ISI Políticas de sustitución de importaciones

LMDSA: Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola

LEADER: Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural

MARENA: Proyecto Manejo de Recursos Naturales

MARGOAS: Programa de Desarrollo Rural Integrado Marcala Goascoran

MCCA: Mercado Común Centroamericano

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

xiii

ODM: Objetivos del Desarrollo del Milenio

OEA: Organización de los Estados Americanos

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OMGI: Agencia Multilateral de Inversiones y Garantía

OMS: Organización Mundial para la Salud

ONG: Organizaciones No Gubernamentales

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OLDER: Organización Local para el Desarrollo Rural

OPS: Organización Panamericano para la Salud

OSCs: Organizaciones de la Sociedad Civil

PAM: Plataforma de Acción de las Mujeres

PEDER: Plan Estratégico de Desarrollo Rural

PDH: Pacto de Desarrollo Humano

PIB: Producto Interno Bruto del País

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo

POAS: Planes Operativos Anuales

PRODERCO: Proyecto de Desarrollo Rural de la Región Centro Occidental

PRODESBA: Proyecto de desarrollo Rural Integrado de Santa Bárbara

PRONEGOCIOS RURALES: Programa de Fomento de los Negocios rurales

PVD: Países en Vías de Desarrollo

PYMP: Pequeños y Medianos Productores

SAG: Secretaria de Agricultura y Ganadería

SECPLAN: Secretaria de Planificación Económica

SEFIN: Secretaria de Finanzas

SETCO: Secretaria Técnica de Cooperación

SIECA: Secretaría de Integración Económica Centroamericana

SIECA: Secretaría de Integración Económica Centroamericana

SRN: Secretaria de Recursos Naturales

TIR: Tasa Interna de Retorno

UNAH: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

UNC: Unión Nacional de Campesinos

INTRODUCCIÓN

Cualquier modelo de desarrollo que adopte un país, orientado hacia el logro de mayor satisfacción de la sociedad depende del nivel de conocimiento sobre los factores económicos, sociológicos y culturales propios; y del entendimiento de esas condiciones objetivas y de los medios de acción disponibles, se tendrá como resultado la coherencia, la relevancia y la eficiencia de las estrategias de desarrollo adoptadas, (Cohen y Franco, 1988).

El método de proyectos utilizado como modelo operativo para canalizar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia los países pobres, data del año de 1850, sin embargo es en el transcurso de los años setenta cuándo se fue consolidando como modalidad operativa principal de la cooperación internacional, y desde entonces hasta la década de los años noventa es considerado de mucha relevancia en la planificación del desarrollo para los países latinoamericanos.

Este modelo operativo, la cooperación internacional de AOD lo ha fundamentado apoyándose en las teorías de la planificación, y en las teorías del desarrollo, y lo ha diseñado estratégicamente para cooperar con el desarrollo sostenible de los países pobres, por ello son la representación y expresión de una necesidad concreta, sentida como tal por los futuros destinatarios de la intervención, quienes tendrían que apropiarse de él de principio a fin.

A partir de los años noventa se presentan cambios sustanciales, la cooperación internacional de acuerdo a sus experiencias prácticas afirman que el modelo tradicional de planificación por proyecto ya no es la única vía para entregar la asistencia para el desarrollo, que presenta limitaciones y que los resultados no son los deseados, y plantean un nuevo modo de ver la eficacia de la ayuda a través de la gestión para resultados, lo cual implica cambios y se incorpora a los "programas y estrategias del país receptor", para mejorar el establecimiento de prioridades, la asignación de recursos de forma racional y la

revisión sistemática del gasto para reducir al mínimo de riesgos en el uso del mismo. El cambio en referencia no implico dejar de lado la Ayuda Oficial al Desarrollo por la vía del método de proyectos como modalidad operativa, ello sigue vigente.

En el inicio del siglo XXI considerables avances se han logrado respecto a los análisis de los impactos alcanzados con la AOD mediante el método de proyectos, en especial aquellos orientados a la inversión usando parámetros y criterios rigurosos, que permiten medir los aspectos cuantitativos mediante la utilización de la evaluación Ex – ante haciendo uso de criterios de factibilidad y viabilidad y la evaluación Ex- post, para medir los cambios en los ingresos, como consecuencia de las inversiones productivas.

Contrario ocurre en el abordaje de la cooperación para la ayuda para resolver problemas sociales tal es el caso de la pobreza, que dada su complejidad los avances no alcanzan su nivel de madurez generando controversias, especialmente en la definición de parámetros que permitan de manera innovadora el análisis de los impactos de los proyectos desde una visión no solo cuantitativa sino que cualitativa logrados en poblaciones intervenidas a través de acciones orientadas en este caso al desarrollo integral a nivel rural.

El análisis del cambio que genera la cooperación internacional para ayuda al desarrollo social, es de gran interés para descubrir las características esenciales de la política que en materia social tienen los países receptores, sobre todo porque identifica a sus verdaderos beneficiarios y describe los eventuales impactos que ha producido la intervención. Cohen, y Franco (1988). De igual forma la distribución de los recursos asignados en los proyectos y programas también es importante para descubrir cuál es la cantidad que llega a los verdaderos beneficiarios y que parte se desvía hacia la población no pobre, por ello la necesidad de revisar de manera rigurosa la AOD para encontrar las

causas y corregir en futuras intervenciones el riesgo de las filtraciones que terminan favoreciendo a los menos necesitados.

Lo anterior implica aumentar el nivel de la incorporación activa de los actores desde el principio de la intervención en el diseño de programas y proyectos, como modalidad operativa que ha permitido a la ayuda para el desarrollo por parte de la cooperación internacional poniendo a disposición instrumentos útiles, además capacitando a la ciudadanía para una verdadera participación, apoyo en la identificación de sus necesidades en orden de prelación, así como para la gestión y administración de los recursos necesarios para su desarrollo sostenido.

Se trata, que los beneficios lleguen a beneficiarios directos, ya que muchos proyectos y programas de desarrollo en este caso los de tipo rural que provienen de la cooperación internacional han resultado útiles para empresas constructoras de obras de infraestructura o para agricultores de tamaño medio y grande, que se apropian de los recursos y de las obras construidas como objetivo central, cooperar con los más pobres, en este caso los pequeños productores rurales, (Cohen y Franco, 1988).

Para que la AOD pueda contribuir con el logro de los objetivos de desarrollo en los países latinoamericano y particularmente en Honduras, se vuelve imprescindible la evaluación de la cooperación brindada en la modalidad de proyectos o programas o cualquier otra forma de intervención, la cual es considerada un instrumento que permite aprender de la experiencia empírica, y analizar además lecciones aprendidas sistematizadas para el mejoramiento de las actividades en proceso y el diseño más riguroso de acciones futuras.

La Evaluación es una actividad infrecuente, escasamente se realiza, ni se establece como parte integral de procesos de planificación y programación mediante el método de

proyectos, y que es necesaria para medir con eficiencia la utilización de los recursos, es decir, el cambio producido sobre la población destinataria, caso particular en esta investigación, para aquellos actores incluidos en los proyectos de desarrollo rural.

La evaluación como instrumento para mostrar los cambios producidos en la sociedad, al igual que los factores que les determinan, ha estado divorciada del análisis crítico de los proyectos, y escasamente visible en las etapas que lo forman, ni los gobiernos de turno, tampoco los organismos de financiamiento internacional tienen definida una política rural de asignación de recursos y para medir con rigurosidad los resultados concretos de la ayuda al desarrollo.

La preocupación ha estado orientada a colocar recursos dejando la responsabilidad de su utilización a discreción de las instituciones ejecutoras nacionales, mismas que funcionan con personal en muchos casos, con escaso nivel de formación especialmente a nivel gerencial y de evaluación, lo cual se convierte en una causa para la distorsión de los objetivos institucionales y de los proyectos, muchas veces con el respaldo consciente o inconsciente de la cooperación internacional que permanentemente están preocupados, por mantener una imagen de organismos exitosos respecto a la colocación de recursos en beneficio de la población pobre.

Los organismos de cooperación internacional han controlado la mayoría de los flujos de recursos y las transacciones de ayuda y, en muchos casos, inciden en los tipos de asistencia que los países pueden recibir, por ello la importancia de revisar la AOD para mostrar sus limitaciones e impactos antes, durante y después de la ejecución, para fortalecer la futura cooperación en la búsqueda de la utilización eficiente de los recursos y mejorar la calidad de vida de las familias, en éste caso los pequeños productores que son el centro de atención de la presente investigación.

Como se explicó han existido cambios en el método de canalizar la AOD, se ha trabajado en función de resultados pero es una acción macro viendo el país receptor no la población incluida en la cooperación, las decisiones siguen efectuándose de abajo hacia arriba ignorando las capacidades de los beneficiarios. ¿Qué se debe cambiar? En el caso de Honduras, cada vez se endeuda, en nombre de los pobres alguien paga la ayuda vía préstamos o donaciones? y no hay cambios sustanciales, se requiere para ello de una profunda reflexión para que la AOD juegue su rol con eficiencia en atención a problemas prioritarios, como es la erradicación de la pobreza de las población de los países considerados del tercer mundo o subdesarrollados.

También se expone que el año de 1960 representa para Centroamérica un periodo histórico debido a que se crean instituciones orientadas a la integración de los países para alinear recursos a través de planes de visión integral y equilibrada y propiciar con ello el desarrollo en beneficio de la sociedad. Existe consenso la cooperación internacional de ayuda al desarrollo para canalizar fondos importantes para la ejecución de diversas actividades y con ello dar respuesta a problemas particulares en este caso de tipo agrícola, con el fin de mejorar la calidad de vida de los pequeños productores agrícolas que contribuyen de manera importante con la producción de alimentos básicos. (Maíz, frijol, arroz) que demanda la población nacional. Estos productos representaron para el año de 1989 el 28% del PIB del sector agropecuario, (FIDA, 1990).

Esta situación no es particular para Honduras, para Chiriboga (1989), los pequeños productores juegan un papel extremadamente preponderante en la producción agropecuaria en los países centroamericanos, ello está vinculado a la importancia que este tipo de productores le asignan a los alimentos para la subsistencia, como al efecto de las políticas públicas, que están diseñadas para constituirles en los abastecedores fundamentales de alimentos a las grandes ciudades. La importancia de este sector en la

producción de granos básicos en Centroamérica está demostrado, producen aproximadamente el 50% y el 92% del maíz en los diversos países de la región, entre el 58% y el 92% del frijol y entre el 19% y el 65% del arroz

Con esta tesis se pretende contribuir para generar debate en especial en Honduras sobre el rol de la cooperación internacional para la AOD, mediante el método de proyectos como modalidad operativa y hacer los ajustes en todas las fases del desarrollo a través de una planificación local que incorpore a todos los actores desde el inicio de la intervención. Importante destacar que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), organismo adscrito a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fue el que adopto la definición de la AOD en el año de 1971, Tasara (2012). La crítica a la AOD ha estado presente y continúa debido a los limitados resultados, los pobres siguen en aumento en los países denominados en vía de desarrollo (PVD), y cada vez la esperanza de superar el nivel de vida se aleja debido a que la cooperación favorece a los que menos necesitan.

1. El Contexto y la Problemática de la Investigación

La Década de los años sesenta marca un evento histórico de la cooperación internacional para el desarrollo social y productivo en Honduras. El primer hito en la historia institucional ocurrió El 13 de diciembre de 1960 cuatro países de la región centroamericana (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) suscribieron en la ciudad de Managua Nicaragua, el Tratado General de Integración Económica, y el Protocolo al Convenio Centroamericano de Equiparación de Gravámenes a la Importación, se crea la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y además acordaron el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con un capital autorizado de \$16 millones, con sede en la ciudad de Tegucigalpa en Honduras.

El Banco tendría la función de integrar a Centroamérica y propiciar su desarrollo mediante programas de alcance regional. Se entiende que serían los países quienes determinan sus propias agendas de desarrollo, por lo que el rol de la banca de desarrollo debería ser el de alinear sus esfuerzos a esos planes nacionales; es decir, respaldar los esfuerzos que emanan de los países y de sus sociedades, (BCIE, 1961-1962). El BCIE bajo una concepción de desarrollo equilibrado y ente promotor de la integración, permitió la gestión y puesta en marcha del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Anterior a los años sesenta otros eventos o hechos internacionales contribuyeron con el desarrollo de proyectos en la región y particularmente en Honduras, es el caso de la puesta en marcha del Banco Interamericano de desarrollo (BID), El Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción (BIRF) ahora Banco Mundial (BM), la Alianza para el Progreso, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), los cuales comenzaron a canalizar recursos a través del BCIE y de forma directa, hacia actividades relacionadas con proyectos de infraestructura, agro empresas, turismo, vivienda y manufacturas.

2. Institucionalización de Incentivos de Desarrollo Vía Proyectos

El periodo de los años de 1876 a 1883, es considerado el referente histórico en la creación de las primeras disposiciones legales en materia agrícola en el país, se emiten las primeras leyes de fomento y protección de la agricultura, sin embargo es hasta el año de 1951 que el gobierno establece la Secretaria de Agricultura, y en 1954 la convierte en la Secretaría de Recursos Naturales (SRN), hoy la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG).

La institución en referencia es responsable de incentivar y regular la explotación agropecuaria y de los recursos naturales, y de la funcionalidad del sistema de instituciones gubernamentales para el desarrollo eficiente de las actividades productivas desarrolladas por los productores.

De acuerdo al marco institucional a cargo de lo que hoy es la Secretaria de Agricultura y Ganadería, se han gestionado y ejecutado diversidad de proyectos de desarrollo rural con fondos de cooperación externa, en su mayoría en carácter de préstamos. Los proyectos se han orientado a la producción de alimentos básicos mediante procesos que aseguran altos niveles de productividad e ingresos adecuados, para obtener el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños productores.

Para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, la SAG y otras instituciones relacionadas con el desarrollo rural trabajarían respetando las directrices de la cooperación internacional sobre el diseño y tipo de asistencia a canalizar vía el método de los proyectos, y, realizarían de manera oportuna y eficiente las actividades de investigación, extensión, capacitación, financiamiento, mercadeo y gerencia, logrando también que los beneficiarios fuesen sujetos comprometidos con su propio desarrollo.

El desarrollo de la cooperación internacional a través los proyectos de tipo agrícola no ha dado los resultados esperados, debido a los problemas presentados en las instituciones responsables por la ejecución de las diferentes etapas del ciclo de vida de los proyectos (Pre-inversión, Negociación, Inversión/Ejecución y Operación). En la Pre-inversión o diseño los problemas principales se relacionan con un sistema de planificación deficiente en el sector agrícola, la escasa o nula participación de los beneficiarios en el diseño de los proyectos, la fuerte dualidad de funciones por parte de las instituciones involucradas y el poco personal capacitado en materia de proyecto. En la etapa de negociación los problemas son críticos ya que existe una diversidad de criterios para la conceptualización, orientación y negociación de los proyectos por parte de las instituciones gestoras de los recursos de cooperación. El estado todavía no cuenta con personal altamente calificado para la negociación de recursos, y por consiguiente no se presentan alternativas para hacer frente a la negociación frente a los cooperantes.

De igual forma se presentan los problemas en la etapa de ejecución o inversión, que en la mayoría de los proyectos existe una débil estructura organizativa del ente coordinador, los trabajos ejecutados por las empresas constructoras son de mala calidad y existen serios conflictos por el manejo de los recursos. En la última etapa de operación los problemas no son de menor importancia, ya que existe cambio en los objetivos que dieron origen al proyecto, beneficiando a población diferente a la que dio origen al mismo, se suma ellos la marcada intervención política que violenta el marco legal sobre el cual se ha negociado y por consiguiente no se alcanzan los objetivos preestablecidos. (IICA, 1988).

Por décadas y particularmente a partir de los años sesenta, los diversos gobiernos han gestionado recursos en nombre de un segmento de la población vulnerable del país como son; los pequeños productores agrícolas organizados según exigencias de cooperación financiera para hacer uso de los beneficios por parte del Estado de Honduras.

En Honduras diversidad de proyectos agrícolas bajo la modalidad de desarrollo integral se han diseñado, gestionado sus recursos y puestos en funcionamiento, con fondos especialmente de tipo externo y en carácter de préstamo con el fin de mejorar la calidad de vida de los pequeños productores (PYMP), mediante el desarrollo de actividades relacionadas, especialmente para la producción, servicios de extensión, capacitación, crédito y en menor medida el mercadeo.

Algunos de los proyectos como el Programa de Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias (MARENA) y el Programa de Negocios Rurales (PRONEGOCIOS), y PRODERCO, ejecutados de la década de los años dos mil han finalizado en el tiempo previsto y a costos coincidentes a los originalmente diseñados pero con resultados distintos a los esperados; los pequeños productores como beneficiarios directos de la AOD continúan siendo pobres, produciendo en condiciones de subsistencia, ya que de manera consciente o no, en el diseño de los mismos y en todo el ciclo de vida el Estado los ha excluido de participar desde su concepción original, utilizándoles solo como informantes pasivos, sin acceso a la toma de decisiones, no obstante ser ellos los actores principales. Las características de estos proyectos es y ha tenido como denominador común la presencia de actores políticos con una alta polarización, un marcado conflicto de intereses entre los grupos ejecutores, carencia de una visión de desarrollo integral para diseñar y ejecutar políticas de largo plazo en función de la realidad económica, social y cultural del país y de los actores más directamente implicados. IICA (1988).

Relacionado con la injerencia política que expresa el IICA, el Banco Mundial (2000), en un informe de evaluación también indica que, no obstante a todos sus esfuerzos realizados para superar esta situación, Honduras no es un "nuevo" país: su estructura de gestión pública sigue siendo, esencialmente, la misma, y en ello consiste el principal problema. El sector público sigue siendo considerado como una fuente de privilegios y

clientelismo; gran parte del sector privado sigue siendo poco competitivo; se dice que la corrupción es de grandes proporciones, y con inexorable regularidad el proceso político desarticula cada cuatro años la economía.

De acuerdo con la revisión de los documentos de proyectos orientados al desarrollo rural, entre 1997 y el 2002 la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) institución rectora del desarrollo agrícola del país solo en cinco (5) proyectos ejecutados a partir de la creación y puesta en marcha de la LMDSA, se han administrado ciento cincuenta millones de dólares, unos dos mil millones de Lempiras en apoyo a los pequeños productores, y tiene en proceso proyectos que supera dicha cifra, pero en el diseño ha estado ausente la participación debida de los actores implicados, obviando además información de experiencias negativas que es necesario su consideración si se pretende evitar, seguir utilizando recursos sobre la base de realidades externas, con actores, espacios y condiciones diferentes a la del país. La tabla No 4 de la página 153 de esta investigación muestra los detalles de los proyectos y monto de los recursos.

El resultado de lo anterior, es que se han obtenido suficientes recursos de inversión social para atender a los personas involucradas según el diseño del proyecto, pero los mismos se orientaron para atender en primer lugar a otros sujetos con mayores posibilidades de desarrollo productivo que los PYMP), además para el fortalecimiento de las instituciones responsables de los proyectos, y el mantenimiento de una estructura de personal nacional e internacional más allá de las necesidades que demandan los proyectos. Lo anterior coincide con un informe de resultados del Banco Mundial (1981), en el cual destaca que de treinta y dos proyectos agrícolas otorgados en carácter de préstamo a países en desarrollo en beneficio de los pequeños agricultores, el 84% (27) de ellos fueron modificados, formal o informalmente durante su ejecución, teniendo como causas de mayor importancia, las deficiencias en el diseño original, los cambios en las políticas y estrategias gubernamentales, las preferencias de los beneficiarios diferentes a

las previstas, ya que tuvieron poca o nula participación en su preparación y los sobre costos que superan a los originalmente establecidos.

De igual forma afecta la tecnología inadecuada prevista para los proyectos, la insuficiente infraestructura de apoyo para la ejecución, la falta de apreciación del ambiente social en el cual se desarrolla el proyecto, problemas de tipo administrativo a lo interno del proyecto y los relacionados con la administración general del país y el ambiente de política, siendo la más importante la asociada a los precios que recibe el productor por lo bienes producidos.

Implica en el caso de Honduras, que se distorsionan los objetivos originales ya que los pequeños productores, sujetos principales, solo tienen acceso en forma directa a un porcentaje de los fondos contratados no mayor al treinta y cinco por ciento (35%), mismos que son insuficientes para su desarrollo sostenido, y más bien en la mayoría de los casos ha contribuido a fortalecer su dependencia de parte del Estado o de otras instituciones consideradas sin fines de lucro, denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs), debido a que una vez finalizado el proyecto no quedan con la capacidad para seguir generando los bienes o servicios que dieron origen al mismo.

De acuerdo con el análisis del marco normativo de los proyectos, PROMOSTA, BID (1989), y Manual Operativo del PRONEGOCIOS RURALES BID (2009) la situación de gestión y acceso a los recursos se vuelve más complejo para los pequeños productores tomando en cuenta que en el treinta y cinco por ciento de los fondos de acceso directo está incluido el aporte que hacen los productores beneficiarios, que alcanza hasta un veinte por ciento del valor total asignado a sus unidades productivas para el primer año, y un cincuenta por ciento en el quinto año, contribución que la efectúan en especie, mano de obra y en efectivo, situación que se ha convertido en una obligación por parte del Estado

a partir de la puesta en ejecución la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) con vigencia desde el año 1992.

Dicha Ley limita la función del Estado y lo responsabiliza de la promoción, facilitador y normar del desarrollo de la actividad agrícola de tipo competitivo, utilizando para ello agentes privados, y de acuerdo con su marco general de objetivos específicos, la ley demanda, el fortalecimiento de los servicios de generación y transferencia de tecnología hacia los productores y productoras mediante la constitución y desarrollo de centros privados.

Frente a un problema común que afecta a los pequeños productores rurales beneficiados con los fondos de cooperación internacional y nacional, se propone con esta investigación una alternativa de tipo operativa en la forma de intervención del desarrollo rural, en la cual los actores tengan la oportunidad de participar activamente como sujetos de su propio desarrollo, y con la capacidad de evitar la intermediación burocrática técnico y administrativa de los gobiernos y cooperantes, ya que con los actuales mecanismos de intervención los recursos en su mayor porcentaje se distribuyen en otros actores no pobres en detrimento de los más necesitados o vulnerables.

De acuerdo con la problemática descrita y que viven los pequeños productores, es interés en la presente investigación la delimitación del problema de la siguiente manera:

a) A nivel Espacial: Zona Rural que es en la cual se concentran los pequeños productores o familias rurales favorecidas con proyectos de Desarrollo Rural, orientados a la generación de bienes agrícolas no tradicionales y de alta productividad diferente a los de consumo básico o tradicionales. Se reconoce que Honduras es un país que aún depende del sector primario de la economía, tal es el sector agrícola, el cual contribuye con al menos el 24% del Producto interno Bruto del País (PIB), del año dos mil (2000), que fue de USD 7,104 millones y, genera además un millón de empleos, en beneficio del 50% de la población nacional que vive en el área rural realizando una diversidad de actividades productivas relacionadas con el sector, (CEPAL, 2011).

- b) A nivel Temporal: Año 1992 al 2012. El año 1992 representa un hecho histórico en Honduras, ya que se aprueba la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, instrumento que sirve de marco legal para la diversificación de la producción con una visión competitiva y que mediante su ejecución eficiente los pequeños y medianos productores saldrían de la pobreza. Según la FAO (2006), a partir de la Ley (LMDSA), el Estado redujo su participación en la generación de tecnología y asistencia técnica a los productores de pequeña escala, y fue ocupado por el sector privado y algunas ONGs. Los productores de pequeña escala tienen acceso limitado a información de mercados y tecnología, lo que se traduce en bajos rendimientos físicos y económicos, orientación hacia el autoconsumo y reducidos ingresos por los escasos volúmenes de granos básicos destinados al mercado.
- c) Unidades de estudio: Los pequeños productores rurales, en especial aquellos que se han beneficiado con los proyectos de desarrollo rural, las instituciones responsables del desarrollo de la producción y del diseño, gestión y ejecución de proyectos diversos, y los organismos internacionales de cooperación en especial, aquellos que contribuyen con el financiamiento para actividades productivas en el sector agrícola nacional.

3. Definición del Objeto de Estudio

La economía de Honduras por décadas ha estado sustentada en el sector agropecuario. Su Producto Interno Bruto (PIB) del año 1995 estuvo representado por la actividad agrícola con un 24%, la manufactura, construcción y la minería con el 26%, mientras que el sector servicios aporto el 50%. El 45% de la población económicamente activa y el 70% del valor de las exportaciones de bienes dependen de la agricultura especialmente del café y banano, sin embargo es en el sector rural en el cual existe una distribución desigual del ingreso, un bajo ingreso per cápita de \$ 596 que ubica al país como uno de los países con mayor pobreza a nivel de Latinoamérica, (BID, 1996).

El sector agrícola de Honduras de gran importancia para la economía del país, presenta características dualistas, debido a que se ha desarrollado un subsector moderno que produce bienes para la exportación, mediante la utilización de tierras de alto potencial productivo, así como tecnologías de producción de altos rendimientos por unidad de área incorporadas. Lo contrario ocurre en el subsector tradicional, integrado por pequeños productores que producen bienes para la subsistencia y el consumo interno, en suelos de ladera utilizando tecnología de bajo rendimiento, o en el mejor de los casos de tipo intermedia con la cual obtienen escasos niveles de productividad y en consecuencia bajos ingresos.

Este subsector considerado tradicional, por décadas los diferentes gobiernos del país han gestionado recursos de cooperación externa, ofreciendo diversos servicios con limitaciones de coordinación institucional, deficiente utilización de los recursos y mediante la aplicación de políticas que han limitado su desarrollo sostenibilidad.

Los pequeños productores poseen entre una tarea de tierra a menos cinco hectáreas, ubicados en general en suelos de laderas con pendientes mayores al treinta por ciento,

además obtienen menos de un 20% de sus ingresos por actividades realizadas fuera de su propia unidad productiva, Carrera de Trabajo Social, UNAH (2013). Son agricultores que diversifican su producción en pequeña escala pero su mayor actividad se orienta a la generación de granos básicos en especial maíz y frijol. Estos productores se apoyan en la contratación de mano de obra local en especial para actividades de siembra y cosecha, mientras que la comercialización de sus excedentes producidos lo realiza a través de la intermediación de agentes regionales y locales. Para FAO (2006), los más "beneficiados" por la falta de una política agraria clara son los intermediarios, que se quedan con aproximadamente el 55% del valor de los granos básicos producidos por los pequeños productores.

Estas familias ubicadas en el subsector tradicional, muchos de ellas han sido beneficiarias con los programas de cooperación por parte del estado, con fondos de cooperación externa sin embargo continúan en situación de precariedad, produciendo para la subsistencia, con problemas de legalización de sus unidades productivas, bajos niveles de educación para la producción, crédito limitado y de difícil acceso, tecnologías tradicionales, escaso sistema de organización, escasa o nula infraestructura de conservación de bienes, bajos niveles de productividad y sistemas de comercialización dependiente de la intermediación que adquiere sus productos en condiciones desfavorables referente a precios, pesas y medidas.

De acuerdo con las características expresadas sobre los beneficiarios, ésta investigación se orienta al análisis de proyectos de desarrollo ejecutados en las diferentes regiones del país antes y después de la puesta en vigencia la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA). Se hace particular énfasis en aquellos proyectos de desarrollo rural ubicados en la Región Oriental en el Departamento de El Paraíso, el proyecto PRODERCO y el PRONEGOCIOS RURALES, y el proyecto MARENA en las Sub cuencas prioritarias en particular en el departamento de Valle, sub

cuenca Mejocote, por ser éstos un modelo de asistencia a pequeños productores bajo el concepto integral. Estas zonas tienen las características que los beneficiarios han desarrollado pequeños negocios considerados no tradicionales y de alta productividad, más allá de los productos de consumo básico o tradicionales.

El caso de proyecto MARENA tiene un elemento adicional de gran importancia, ya que representa una experiencia piloto de desarrollo local rural coordinado por el Proyecto EXPIDER. Se incluye también los departamentos de Yoro, Cortes y Santa Bárbara, donde existen pequeños campesinos agrupados en Empresas Asociativas de Producción (EAC) y Cooperativas de Producción Agrícola, que han recibido asistencia técnica de parte de algunas instituciones del Estado, y que por ello, son de interés para conocer si los cambios generados han incidido en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias intervenidas.

4. Objetivos de la Investigación

a) Objetivo General

Analizar el grado de contribución generados para los pequeños productores, a partir de los proyectos de desarrollo rural ejecutados por el Estado en beneficio de los mismos.

b) Objetivos Específicos

- 1. Determinar los factores que han condicionado la poca efectividad de los proyectos en los grupos metas.
- 2. Proponer opciones que permitan volver más eficientes la ejecución de los recursos de inversión social y productiva, orientados a aquellos grupos con potencial para producir alimentos de consumo básico y otros de mayor competitividad en mercado interno y externo.

5. ¿Qué se Pretende Demostrar con la Investigación?

Por décadas los pequeños productores han vivido una situación de marginalidad, referente al acceso a los recursos de producción, pero muchos de ellos han cifrado sus esperanzas en los proyectos de desarrollo con características de integralidad impulsados por el Estado, y la cooperación internacional, y diseñados de acuerdo a su visión, decidiendo que es lo que más conviene a los intereses del grupo de gestión, y excluyéndoles de la participación directa, ignorando que son ellos los que tienen la información sobre sus necesidades y tendrán que ser los responsables de su propio desarrollo. Con la investigación se demostrará:

- a) Que tan efectiva es la cooperación internacional de ayuda al desarrollo a través del método de proyectos de desarrollo rural integrado, en beneficio de los pequeños productores del sector agrícola?
- b) ¿El Estado y la cooperación de la AOD ha favorecido marginalmente a los pequeños productores y en la mayoría de los casos les ha creado las condiciones para una dependencia permanente, de los servicios que ofrece, especialmente, en materia de asistencia técnica, crédito, mercadeo y capacitación?
- c) ¿Son otros actores productivos con mayor capacidad para pagar los servicios de asistencia técnica asociados a la actividad agrícola, que se han beneficiado y que a partir de entrada en vigencia de la LMDSA, fueron privatizados por parte del Estado, desnaturalizando los objetivos de cada uno de los proyectos que han sido gestionados y contratados en nombre de los pequeños productores?

- d) ¿En el ciclo de los proyectos de inversión social y productiva en especial en la etapa de operación o funcionamiento, no se incorporan los procedimientos o metodologías de evaluación para valorar los cambios o impactos en la población favorecida?
- e) ¿Existen otras alternativas operativas de cooperación internacional de ayuda al desarrollo rural diferentes a las que tradicionalmente se han puesto en ejecución en Latinoamérica, y particularmente en Honduras que permiten una mayor eficiencia en el uso de los recursos?

6. Aporte de la Investigación

Bajo el esquema actual de distribución de los recursos y la orientación de las actividades diseñados en los proyectos, solo genera cambios marginales en las condiciones de vida de los productores rurales implicados, y además fortalece su dependencia de las actividades ejecutadas con los proyectos, que lejos de ser sostenibles, son en esencia modelos operativos asistencialistas, con escasa transferencia de conocimientos y apropiación. Por lo anterior el investigador propone opciones de intervención o abordaje del desarrollo rural, que contribuya al debate para la construcción de nuevas formas de intervención teórico práctico de lo que debe ser el desarrollo rural, especialmente para la población más vulnerable, utilizando para ello el desarrollo territorial-local, como instrumento clave del proceso de planificación e intervención al nivel operativo básico, por regiones geográficas y comunidades del nivel local del país.

7. Metodología de la Investigación

Durante el proceso de la investigación, fue fundamental la planificación y programación para la recopilación de la información, al igual de una supervisión oportuna que permitió la

obtención de datos confiables. En todo el proceso investigativo se analizaron cada una de los temas identificados siguiendo el orden de prelación, pero además relacionándolos y destacando la relación causa efecto del problema, para responder efectivamente con los objetivos preestablecidos.

En cada uno de los resultados generados con la investigación se hizo uso de procesos rigurosos relacionados con la revisión bibliográfica, definición de información y de los instrumentos, recopilación de la información, aplicación de instrumentos y la redacción de los temas de la tesis. El trabajo se desarrolló bajo la responsabilidad del investigador, cuidando mostrar con la mayor objetividad los impactos o cambios de tipo cuantitativo y cualitativo generados en las familias pobres, producto de la intervención con proyectos como modelos operativos de desarrollo rural ejecutados por instituciones del Estado y con el apoyo de la cooperación internacional de ayuda al desarrollo.

Para Grawitz (2001), método es el procedimiento a seguir de un modo organizado, racional y lógico para llegar a un cierto resultado válido científicamente. En el sentido general, el método está constituido por el conjunto de operaciones intelectuales mediante las cuales una disciplina busca alcanzar la verdad, que debe demostrar y verificar. En este tema, el investigador evidencia el recorrido utilizado para llegar a la identificación de los problemas reales, sus causas profundas y, a partir de ellas, construir vías de solución.

Para la obtención de la información de la presente investigación, primero se reflexionó sobre el tipo de instrumentos, las técnicas a y estrategias a utilizar de manera práctica para su aplicación, debido a que los actores tienen características muy particulares, en un lado, los productores que estaban o ya habían recibido los beneficios o la ayuda oficial para su desarrollo por parte de los programas o proyectos y, de acuerdo a una modalidad grupal, con muchas diferencias de sexo, edad, nivel educativo y hasta cultura, y en el otro los profesionales responsables de acompañar técnicamente todos los procesos y actividades

en la fase de operación o funcionamiento de los proyectos, así como aquellos que su accionar se relaciona con la conducción a nivel gerencial.

De acuerdo con lo anterior, se diseñaron dos tipos de instrumentos metodológicos. El primero, una encuesta dirigida a los beneficiarios con los proyectos de desarrollo rural, la cual se aplicó utilizando la técnica de grupo focal en el ámbito de los pequeñas negocios que producen diversos productos, y, que de manera particular fueron financiados a grupos de personas organizados y legalizados mediante personerías jurídicas que los respalda como empresas para su funcionamiento y gestión de recursos que les ayude a su desarrollo.

De igual manera fueron sujetos de análisis, productores que forman parte de las Empresas Asociativas Campesinas de Producción (EACP) y de Cooperativas Agrícolas de Producción por considerarles que han sido beneficiados con recursos del Estado en el marco de la LMDSA.

El segundo, un conjunto de entrevistas abiertas que se realizaron personalmente a técnicos de instituciones públicas ejecutoras, así como a los responsables de la dirección y toma de decisiones de los mismos. De ellos se aprovechó su experiencia adquirida en cada proyecto, en especial la percepción que tiene sobre el mejoramiento que los beneficiarios han obtenido producto de la cooperación brindada por el Estado, mediante recursos de la ayuda al desarrollo y de contraparte nacional.

De igual importancia fue poder definir la estrategia para obtener la información generada, a partir de los esfuerzos realizados en el seguimiento y evaluación por parte de las instituciones de gobierno y los organismos cooperantes, antes, durante y después de la ejecución de la ayuda al desarrollo, dirigida hacia un segmento de la población en situación de pobreza ubicada en los diferentes territorios del país. El propósito es mostrar

evidencias de los resultados e impactos positivos o negativos asociados al mejoramiento de la calidad de vida de la población sujeta de intervención.

Para ello se elaboró un guion de temas para encontrar respuestas a los objetivos y preguntas que fueron la guía de esta investigación. Este proceso de información documental no ha sido fácil debido en especial debido al cierre de la Secretaria de Planificación Económica (SECPLAN) durante el periodo de gobierno de 1990-1994. Esta institución fue creada en el año de 1955, con el nombre de Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), con amplias responsabilidades para la construcción de planes nacionales de desarrollo en una visión integral de largo plazo que trasciende más allá del periodo presidencial con duración de cuatro años, además tenía la función de gestionar los recursos de cooperación nacional e internacional de acuerdo a prioridades, y proporcionar de manera oportuna el seguimiento y la evaluación a los programas y proyectos en cada institución del Estado, para asegurar su ejecución eficiente.

Sobre la Secretaria de SECPLAN en la cual él investigador trabajo por muchos años en la Dirección Agrícola es de importancia exponer, que su cierre trajo consigo la perdida de la memoria histórica del país en cada uno de los sectores de desarrollo y particularmente la de interés para esta investigación, aquella relacionada con la cooperación de la ayuda al desarrollo en materia agrícola, ya que la información quedo fraccionada en diversas instituciones como la Secretaria de Recursos naturales (SRN), Secretaría de Finanzas (SEFIN), Secretaria Técnica de Cooperación (SETCO) entre otras, que con el correr del tiempo ha sido difícil conocer si paso a formar parte de bibliotecas particulares, esta guardada o ésta fue realmente desechada de manera oficial por parte de la institucionalidad pública.

Los instrumentos se aplicaron de manera directa y grupal a todos los productores seleccionados, (en promedio de 150 en seis pequeños negocios y tres Empresas Asociativas Campesinas de Producción), para lo cual se tuvo la colaboración de un grupo de estudiantes de último año de la carrera de trabajo social, que estaban cursando la asignatura de investigación social y otros realizando su práctica académica, que permitió aprovechar sus capacidades y experiencia en especial en el desarrollo de trabajo de campo. Se les capacito sobre el diseño y prueba de instrumentos, en la aplicación de los mismos con actores rurales y su respectiva tabulación y análisis.

Se decidió utilizar las técnicas de grupo focal con excelentes resultados y se aprovechó para la obtención de información de los pequeños negocios, utilizando un análisis sobre sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA). Cada uno de los eventos finalizó con plenarias, en las cuales se discutieron coincidencias y divergencias y se obtuvieron consensos sobre esas diferencias. La información fue ordenada y tabulada mediante el programa Microsoft Excel lo cual facilito la interpretación y la identificación de los hallazgos presentados en esta investigación.

Resaltar que en función de los objetivos se decidieron los temas sujetos de análisis y través de ellos se obtuvo información que permitió determinar los cambios o resultados alcanzados por los proyectos como modelos operativos de desarrollo rural en beneficio de los pequeños productores, producto de la intervención realizada por la cooperación internacional de ayuda y el Estado de Honduras.

A través de la investigación se explican las experiencias adquiridas con la ejecución de proyectos de desarrollo rural, a través de los cuales se ha beneficiado a pequeños productores seleccionados mediante criterios económicos y sociales, en especial los relacionados con la pobreza. Para ello se consideraron temas relacionadas con los cambios en la estructura de producción tradicional de subsistencia, hacia una

diversificada y con características comerciales, el grado de inserción en los mercados locales y regionales, nivel de tecnología utilizada, recursos de inversión disponibles y accesibles y sistema de organización para la producción y el mercadeo, los proyectos y la participación en el diseño y la estructura del desarrollo rural.

La tesis consta de cuatro capítulos, en el primero denominado Los Límites del Desarrollo, se presenta la evolución y construcción del concepto de desarrollo desde sus orígenes conocido como **Progreso** hasta alcanzar la categoría de Desarrollo Humano Sostenible, producto de los debates y acuerdos generados a través de diferentes cumbres y conferencias internacionales, que han tenido como fin último colocar al ser humano como el centro de las discusiones.

En el segundo capítulo, El Método de Proyectos un Modelo de Desarrollo se explica el origen y la utilización en especial en Honduras, a partir de la década de los años setenta, y se considera un modelo operativo que forma parte integral de las teorías de planificación y que ha sido empleado para canalizar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en cumplimiento con dos objetivos; Impulsar el crecimiento y reducir la pobreza en los países considerados en vías de desarrollo (PVD), y, a través de ello procurar el mayor bienestar de estas sociedades.

En el tercero capítulo se aborda el tema del Desarrollo Rural con Enfoque Integral, en el se expone la preocupación por la precariedad en la calidad de vida de las comunidades rurales, en especial aquellas dedicadas a diversas actividades relacionadas con la agricultura que no obstante la evolución del sector agrícola en el contexto latinoamericano las familias continúan en situación de desfase si le comparamos con otras sociedades que viven en el área urbana.

El cuarto capítulo muestra Las Experiencias y Lecciones Aprendidas con el desarrollo de los programas y proyectos con enfoque integral, así como la propuesta alternativa para la intervención de las pequeñas familias rurales, indicando que se puede fortalecer la familia o productor rural utilizando procesos más dinámicos y de menor intermediación de los recursos financieros. Finalmente se plantean las conclusiones destacando los hallazgos más relevantes en cada uno de los temas abordados y las sugerencias o recomendaciones para el fortalecimiento de una mejor sociedad rural.

Capítulo I

1. El Desarrollo y los Cambios Sociales

1.1 Visión General del Desarrollo

Todos los conceptos tienen un soporte histórico, un punto de partida, una trayectoria de aceptación, una evolución y también un desuso. Éste capítulo ilustra, el antes y después de la segunda guerra mundial el recorrido sobre la concepción de desarrollo de mucha transcendencia en siglo XX. Seguidamente se presentan los enfoques, teorías, el concepto de desarrollo asociado al tema rural (Desarrollo Rural), el desarrollo humano y el desarrollo humano sostenible, a partir de los diferentes autores o precursores.

La pregunta es; ¿ porque el tema desarrollo en esta investigación?. La razón se debe a que Honduras por historia ha sido dependiente de la cooperación de la Ayuda Oficial al Desarrollo, lo cual lo llevo a un endeudamiento externo sin precedentes, ya que en el año de 1995 alcanzo los cinco (\$5.0) mil millones de Dólares, cifra que el país o sus gobernantes de varios periodos presidenciales, reconocieron y coincidieron que no existía capacidad de pago, por lo que los organismos de cooperación y los gobiernos aportantes decidieron condonar aproximadamente el 60 % de la misma. (\$ 3.0 millones).

Revisando las cifras históricas de crecimiento, histórico no presenta índices mayores al 3,6 % y no se esperan cambios sustanciales. Honduras es considerada en el concierto de las naciones y en especial a nivel latinoamericano, como uno de los más pobres únicamente superado por Haití. La población más afectada es la que vive en el área rural, una cantidad importante subsiste con un (\$1.0) Dólar por día, no obstante muchos de ellos haber recibido recursos de cooperación de la AOD que el país ha gestionado en carácter de préstamo y donación, para dedicarlos a la ejecución de proyectos de desarrollo rural integrado a partir de la década de los años setenta.

El desarrollo como concepto sigue latente, con la esperanza y la fe en las sociedades consideradas subdesarrolladas gobernadas por los países hegemónicos que aún no muestran la luz del camino hacia donde se les quiere llevar a través de la cooperación de ayuda al desarrollo, ni puerto seguro al cual se quiere llegar, y, como expresa Souza (2011), hay una aceptación y reproducción obediente de los actores sociales nacionales, lo único que cambia es la forma de abordarlo y lograrlo.

Todavía los países denominados periféricos o subdesarrollados no han recibido los honores de graduación como países desarrollados ni existe un plan concreto para lograrlo de parte de los gobiernos de turno, ni de la cooperación internacional de ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), **con escasas excepciones** de algunos de ellos que han aprovechado coyunturas externas e internas que les han permitido avances en materia económica, no así en lo social que muestran aún inequidades a niveles asombrosos. En general la idea de desarrollo fue adoptada por los países convencidos que es la ruta que define el bienestar de la sociedad y que la han puesta a prueba en lo social, económico, político, educativo, lo agrícola, pero ignorando las características propias de los pueblos latinoamericanos.

De acuerdo con Álvarez (2008), en esta excepciones se encuentran los países denominados BRICs (Brasil, Rusia, India y China), que con el fin de la guerra fría tienen incidencia en la creación de un nuevo orden internacional que ha tomado por sorpresa al mundo, y se considera el comienzo de la nueva internacionalización de las economías y el proceso reciente de las modernizaciones democráticas. En los últimos 10 años la participación de los BRICs en la economía global supera el uno punto cinco por ciento (1,5%), y se espera que en los próximos 50 años estas economías podrían convertirse en una fuerza muy importante en la economía mundial.

Para el BM (2009), el crecimiento de los países BRICs ha llevado a un aumento muy importante en la prosperidad de estos países desde el año de 1980 hasta el 2005, China ha aumentado por doce su PIB Per. Cápita, en India se ha cuadruplicado, en Brasil duplicado en Rusia, el poder adquisitivo es aproximadamente media (½) veces más alto que en 1998. No obstante a lo anterior, en términos del PIB a precios de mercado, su aporte en la economía global es relativamente pequeño, ya que su aporte solo alcanza el ocho (8%), de igual manera, en términos absolutos los estándares de vida siguen siendo muy bajos, mientras que los siete (7) países conocidos como G7 (Estados Unidos, Japón, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia y Canadá) representan el 65% por ciento del total global.

Según lo indicado por Souza (2011), la mayoría de los marcos interpretativos disponibles han sido construidos alrededor del campo del "desarrollo" y, por eso, articulan premisas subordinadas a la idea de "desarrollo" como meta universal. Sin participación de las sociedades consideradas inferiores, no obstante son: las mayores aportantes de la riqueza generada a nivel mundial.

La concepción del desarrollo, ha sido motivo o justificación de las políticas nacionales en múltiples países tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en el año de 1945. Para el sociólogo francés Touraine (1995), la idea sobre el desarrollo parece haber

desaparecido de las mentes de los países periféricos y sólo quedan frente a frente el mercado y la religión, argumenta que sólo se puede hablar de desarrollo en sociedades de producción o transformación, o en aquellas en permanente cambio. Una sociedad se considera en desarrollo en tanto es conducida por un Estado por el camino hacia la modernidad, camino por el cual no es capaz de avanzar por sí misma. Este desajuste entre el Estado y la sociedad define el campo de empleo de la idea de desarrollo.

La cuestión central del desarrollo descansa en la relación directa entre crecimiento económico y transformaciones sociales y políticas. Hablar de un país en desarrollo y de políticas de desarrollo supone que la modernización no es endógena. Desarrollo se opone a la inercia o a reproducción, así como modernización se relaciona con modernidad. El desarrollo está referido a la voluntad que tienen los actores sociales, de transformar su sociedad.

Es preferible, expresa Touraine (1995), abandonar los estudios sobre las causas generales de la modernización e insistir por el contrario en las múltiples combinaciones de fuerzas y de proyectos sociales que definen diversos tipos de acceso a la modernidad.

Para otros intelectuales más escépticos, como el antropólogo suizo Ritz (2002), la idea del desarrollo está condenada inexorablemente a desaparecer, si es que ya no entró en su rictus post mortem. Por el contrario para el economista brasileño Dos Santos (2004), el debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posición central en las ciencias sociales y en la política latinoamericana, ubicándose hoy día en el marco de la oposición entre las políticas de desarrollo y el dominio del capital financiero asentado en una "ortodoxia" monetarista bastante discutible por los efectos negativos que ha producido en la región latinoamericana.

1.2 Génesis del término desarrollo

Articulada a un discurso seductor, desde 1942, una idea ha sido la más atractiva galvanizando a gobiernos, líderes y sociedades, a lo largo y ancho del planeta, independiente de raza, religión e ideología. Con distintos nombres (progreso, desarrollo), la idea tiene varios rostros (colonización, modernización, globalización), promete resolver problemas estructurales (hambre, pobreza), a través de estrategias atractivas (préstamo, cooperación), sin cumplir las promesas (prosperidad para todos, paz mundial), hechas a la humanidad para legitimar sus consecuencias (desigualdad, violencia injusticia), (Souza 2011).

La idea de progreso para las naciones occidentales y que antecede al concepto de desarrollo surge en la Grecia clásica, y se consolida durante el periodo de la ilustración, bajo el supuesto que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social, y así poder transformarlo en beneficio de la gente, Valcárcel (2006).

De acuerdo con Zaid (1979), la idea de progreso en todas las culturas dominantes siempre estuvo pensada como una categoría de universalidad a seguir, o adoptar por la periferia de países vedados de pensamientos propios, y sumisos en la adopción de teorías validas exclusivamente para las culturas en especial occidentales.

Para Bury (1971), de acuerdo con su obra clásica sobre la idea del progreso expreso lo siguiente: "Podemos creer o no creer en la doctrina del progreso, pero en cualquier caso no deja de ser interesante estudiar los orígenes y trazar la historia de lo que es hoy por hoy la idea que inspira y domina la civilización occidental."

El desarrollo de la idea del progreso ha conocido diversas fases, sus primeros antecedentes se encuentran en las tradiciones griegas y judías que darían luego origen a la síntesis cristiana, sobre la cual se edifica toda la cultura occidental posterior. Sin embargo, no será hasta la irrupción de la modernidad que la idea del progreso cobra una presencia decisiva en el imaginario occidental y se transforma en la base de una concepción marcadamente optimista de la historia, entendida como superación constante del ser humano y acercamiento a formas de vida social cada vez más plenas.

Según Nisbet (1986), el tema de progreso es característica del mundo occidental, y sólo en esta civilización existe explícitamente la idea de que toda la historia puede concebirse como el avance de la humanidad en su lucha por perfeccionarse, paso a paso, a través de fuerzas inmanentes, hasta alcanzar en un futuro remoto una condición cercana a la perfección para todos los hombres.

"Las idea de progreso, sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado –a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad- y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. El paso de lo inferior a lo superior es entendido como un hecho tan real y cierto como cualquier ley de la naturaleza".

Nisbet (1986), estaba convencido que la idea de progreso había contribuido más que cualquiera otra, a lo largo de veinte y cinco siglos de historia de occidente, tanto a fomentar la creatividad en los más diversos campos como alimentar la esperanza y la confianza de la humanidad y de los individuos en la posibilidad de cambiar y mejorar el mundo. No obstante, reconocería que todo hace pensar en estos momentos que la fe occidental en el progreso se va debilitando rápidamente en todos los niveles y todos los campos, a lo largo de la última parte del siglo XX.

Sostiene también que el aporte cristiano sobre la idea de progreso se expresa en el pensamiento de San Agustín quien consecuentemente eleva la fisis aristotélica a una "fisis divina", donde tanto el mundo como el ser humano encuentran su lugar necesario.

"Para San Agustín, el progreso entraña un origen preestablecido en el cual existen las potencialidades para todo el futuro desarrollo del ser humano: un único orden lineal del tiempo; la unidad de la humanidad; una serie de etapas fijas de desarrollo; la presunción de que todo lo que ha sucedido y sucederá es necesario; y, por último, aunque no lo menos importante, la visión de un futuro estado de beatitud. Gran parte de la historia ulterior de la idea de progreso equivale a poco más que al desplazamiento de Dios, aunque dejando intacta la estructura del pensamiento."

La idea moderna de progreso fue desarrollada por exponentes destacados de origen alemán y franceses, es así que dicha idea se le atribuye al filósofo francés Turgot de su discurso pronunciado el 11 de diciembre de 1750 en la Universidad de Sorbona, Francia en el cual expresa que:

El ser humano acumula porque recuerda y por ello mismo avanza, la naturaleza no hace sino repetirse: "Los fenómenos de la naturaleza, sometidos a leyes constantes, están encerrados en un círculo de revoluciones siempre iguales. En las sucesivas generaciones, por las que los vegetales o los animales se reproducen, el tiempo no hace sino restablecer a cada instante la imagen de lo que ha hecho desaparecer. La sucesión de los hombres, al contrario, ofrece de siglo en siglo un espectáculo siempre variado.

La razón, las pasiones, la libertad producen sin cesar nuevos acontecimientos. Todas las edades están encadenadas las unas a las otras por una serie de causas y efectos, que enlazan el estado presente del mundo a todos los que le han precedido. Los signos arbitrarios del lenguaje y de la escritura, al dar a los hombres el medio de asegurar la

posesión de sus ideas y de comunicarlas a los otros, han formado con todos los conocimiento particulares un tesoro común que una generación transmite a la otra, constituyendo así la herencia, siempre aumentada, de descubrimientos de cada siglo.

El género humano, considerado desde su origen, parece a los ojos de un filósofo un todo inmenso que tiene, como cada individuo, su infancia y sus progresos. La masa total del género humano, con alternativas de calma y agitación, de bienes y males, marcha siempre –aunque a paso lento– hacia una perfección mayor."

Para Turgot (1750), la humanidad va progresando pasando por tres etapas fundamentales: el estadio de cazador-pastor, el agrícola, y el comercial, manufacturero y urbano, caracterizado por una creciente libertad económica y que no es otro que la naciente sociedad liberal-capitalista de sus tiempos. Este es un paso trascendental hacia las formulaciones posteriores del desarrollo y el progreso como acumulación ilimitada de potencias productivas o económicas.

En cambio para Nisbet, el aporte francés a la idea moderna del progreso culmina durante el siglo XIX con las obras sobre idea de progreso de Saint-Simon y Auguste Comte y el surgimiento de las doctrinas positivistas. En esta perspectiva, el progreso de la humanidad recorre tres grandes etapas: la teológica, la metafísica y la positiva, que corresponden al paso de lo que Comte ve como una evolución de la teocracia y la "teolatría" a la "sociocrácia" y la "sociolatría". Comte y sus seguidores positivistas profetizan el paso inminente a la última fase del progreso humano, aquella dominada por la ciencia y la industria, donde los "científicos" guiarán las sociedad mientras que los "industriales" planificarán la organización productiva y ejecutarán sus portentosas obras.

También Alemania aporto a la idea de progreso, a través de diversos pensadores quienes jugaron un papel importante desde la mitad del siglo XVIII a la mitad del XIX, siendo tres de ellos, Kant, Hegel y Marx, entre los más destacados.

Kant (1784), planteó su filosofía de la historia y del progreso en su idea para una historia universal con propósito cosmopolita. Se trata de una obra plenamente inspirada por las ideas aristotélicas, pero transformadas en una teoría total de la evolución humana absolutamente ajena al pensamiento griego clásico. Una ley inmanente del progreso, dada por la necesidad de la naturaleza de alcanzar sus fines, rige la historia aparentemente absurda y antojadiza de la especie humana, elevándola sucesivamente "desde el nivel inferior de la animalidad hasta el nivel supremo de la humanidad."

La tarea del filósofo es, justamente, "descubrir en ese absurdo decurso de las cosas humanas una intención de la Naturaleza, a partir de la cual pueda ser posible una historia de criaturas tales que, sin conducirse con arreglo a un plan propio, sí lo hagan conforme a un determinado plan de la Naturaleza."

El ser humano comparte, como especie, el destino teleológico o determinado por su fin (telos) que Aristóteles vio como la ley de desarrollo de todo lo natural: "Todas las disposiciones naturales de una criatura están destinadas a desarrollarse alguna vez completamente y con arreglo a un fin. En el hombre aquellas disposiciones naturales, que tienden al uso de la razón, deben desarrollarse por completo en la especie, mas no en el individuo."

Esta es la fuerza que actúa entre bastidores con el fin de desplegar todas las potencialidades humanas y los individuos o los pueblos no son más que sus instrumentos inconscientes: "Poco imaginan los hombres (en tanto que individuos e incluso como pueblos) que, al perseguir cada cual su propia intención según su parecer y a menudo

en contra de los otros, siguen sin advertirlo, como un hilo conductor, la intención de la Naturaleza, que les es desconocida, y trabajan en pro de la misma.

Esta idea de **una fuerza oculta** que actúa como motor e "hilo conductor" de una historia, cuyo verdadero sentido no es comprendido por sus protagonistas directos no es sino, una "naturalización aristotélica" de la idea de la Providencia y será central tanto en la teoría de la historia de Hegel como en la de Marx. Hegel reemplazará las leyes de la naturaleza de Kant por las de la lógica o la razón y Marx pondrá a las fuerzas productivas en su lugar, pero la estructura mental diseñada por Kant permanecerá intacta.

Hegel llevará más adelante la concepción histórica de Kant, dándole una formulación mucho más radical. Para Hegel la esencia de la historia humana es realizar toda su potencialidad contenida en la estructura lógica de la razón o el logos. La razón de que habla Hegel es, siguiendo a Aristóteles, la estructura lógica de todo lo potencialmente existente.

Es por ello la suma de las posibilidades totales del desarrollo y de lo existente, cuya culminación en la especie humana está programada para alcanzar la realización plena de esas posibilidades. Estas posibilidades existen en forma latente desde un comienzo y no hacen sino manifestarse o realizarse en el curso de la historia. En la evolución del progreso humano cada forma estatal de significación histórica ha encarnado una figura del desarrollo de la razón llegándose, al final de la historia, a la forma superior de Estado que según Hegel estaría representado por el *Estado Prusiano de su tiempo. . En Hegel, las diferentes formaciones sociales de importancia "histórico*-universal" correspondían a las diversas fases de desarrollo del Espíritu, que no es otra cosa que la razón actuando en la historia.

El pensamiento de Hegel fue fundamental en la construcción de la idea del progreso de Karl Marx. Se trata de una visión profundamente secularizada en la cual lo divino como tal desaparece completamente, pero aquí reside uno de sus rasgos más singulares e importantes, el proceso histórico sigue siendo comprendido de una manera que estructuralmente y en cuanto a su mensaje esencial retoma tanto la dialéctica de Hegel como la matriz histórica cristiana compuesta por el paraíso originario, la caída y la futura redención.

La historia para Marx es, en lo fundamental, una realización progresiva y dialéctica de las potencialidades de la humanidad, una larga preparación de una época venidera de perfección, armonía y reconciliación. Se trata, en suma, de la versión terrenalizada de la idea del fin de este mundo y del paso a "otro mundo", donde al fin la humanidad se ve liberada de todo aquello que ha marcado negativamente su existencia.

Para Marx, no es la razón ni la Providencia lo que actúa como la fuerza motora de la marcha progresiva de la historia, pone, a tono con el creciente optimismo tecnológico e industrial de su época, las fuerzas productivas de la humanidad en primer plano de una manera hasta entonces desconocida. En Marx, las formaciones sociales, que él llamará "modos de producción", corresponden al grado de expansión alcanzado por las fuerzas productivas materiales, apareciendo formas sociales nuevas y superiores cuando así lo exige el incremento de esas capacidades productivas.

1.3 Evolución del concepto de desarrollo según enfoques y teorías

El concepto desarrollo fue antecedido a la idea de progreso además por otros términos como: civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Así, para los economistas ingleses, Smith (1776), Mill (1848), la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones. El economista Alemán Schumpeter (1941), escribe; que el modo como aparecen las innovaciones y son absorbidas por el sistema económico,

resulta suficiente para explicar las continuas revoluciones económicas que son la característica principal de la historia económica, subrayando con ello el papel clave de la innovación en el crecimiento económico de los países.

Benson (1942), funcionario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), inventó el término áreas subdesarrolladas destacando en sus textos de economía cuáles serían las bases económicas para la paz una vez acabada la segunda contienda bélica mundial. Éste término, como señala (Esteva, 1996), no tuvo eco ni con el público ni con los expertos, tanto es así que dos años más tarde Rosenstein-Rodan, uno de los fundadores de la llamada Economía del Desarrollo, aún continuaba hablando de áreas económicamente atrasadas. Igualmente, Arthur Lewis, autor de "La teoría del crecimiento económico", a mitad de la década del cuarenta seguía haciendo alusión a la brecha entre naciones "pobres y ricas", y no a naciones "desarrolladas-subdesarrolladas".

El término desarrollo es complejo e instrumental de modo que hay diversas formas de enfocarlo, entenderlo y medirlo. Históricamente se ha dado la transposición euro-céntrica del desarrollo, al reproducir sin casi adaptación experiencias que antes fueron posibles en países desarrollados o en contextos de países considerados subdesarrollados como es el caso de muchos en Latinoamérica.

El desarrollo como concepto adquiere un significado relevante y específico al interior de alguno de los enfoques interpretativos de la realidad social, surgidos una vez finalizada la segunda guerra mundial, y se mantiene a lo largo de las cinco últimas décadas. Los enfoques o paradigmas sobre el desarrollo incorporan en buena medida los aportes de las ciencias sociales y las experiencias occidentales de industrialización y cambio social. Es de interés en ésta investigación mostrar el concepto o idea de desarrollo a partir de dos grandes enfoques: *Modernización y Dependencia*, *periodo*

1945-1980, sobre los cuales en un inicio se cimentó la teoría del desarrollo. Se incluye también el pensamiento del treinta y tres o (trigésimo tercer) presidente de los Estados Unidos, Harry Truman quien institucionalizo la idea de desarrollo convirtiéndolo con la complicidad de intelectuales y gobernantes de las sociedades consideradas inferiores en un concepto epicentro o pivote central de las relaciones internacionales.

a) El enfoque de la modernización (1945-1965)

El contexto histórico del nacimiento del enfoque de la modernización está marcado por el surgimiento del conflicto Este-Oeste, socialismo-capitalismo, más conocido como la "guerra fría". De ahí que no fuese casual que este enfoque surgiera en aulas de las universidades estadounidenses. Convergen en él las ciencias económicas, políticas, sociológicas y psicológicas.

Algunos organismos internacionales como la Organización de las naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial, así como "La Alianza para el Progreso" (ALPRO), lo adoptan y contribuyen a su rápida legitimación, divulgación y aplicación práctica en los países considerados del Tercer Mundo. En esta legitimación bajo el enfoque de modernización la economía y la sociología dieron sus aportes de relevante importancia. Como explica Souza (2011), el desarrollo ocupando el lugar de la única meta universal a los que todos deben aspirar y pueden lograr, lo que es aceptado de forma disciplinado y dócil por los gobiernos, y los intelectuales de las sociedades consideradas inferiores.

En el inicio de los años 50, la ciencia económica se hace presente a través de varios conspicuos miembros de la naciente escuela de la economía del desarrollo, como los norteamericanos Nurske (1953), Lewis (1955) y Baran (1957), sostenían que la acumulación de capitales era el eje central del desarrollo y que éste se había hecho realidad gracias a la ampliación del sector moderno industrial de la sociedad. Para Rodan (1961) afirmaba que la manera de lograrlo era a través de la inversión de capitales

físicos, motor del "big push", (gran impulso) o instrumento principal del desarrollo. Es el fundamento del crecimiento económico expresado en el aumento sostenido del producto bruto industrial y de la renta per cápita de la población.

Fei (1964) y Ranis (1971) consideraban que el trabajo excedente generado por la agricultura como el sector tradicional, pero en proceso de modernización, sería absorbido por completo por las emergentes y pujantes industrias urbanas, denominado, el sector moderno de la sociedad.

Rostow (1962), economista norteamericano y uno de los exponentes más destacados del enfoque económico de la modernización, propugnaba un mayor desarrollo industrial, redistribución del ingreso en la población y creación de una nueva elite dominante en las regiones atrasadas. Para él sólo existían dos caminos para la modernización de los países pobres del sur: el capitalismo y la democracia o, el comunismo y la dictadura. En su ensayo "The stage of economic growth. A non-comunist manifiest" (1962), postula que ha elaborado una alternativa a la teoría de la historia moderna de Marx., y propone cinco etapas del desarrollo: Sociedad tradicional, condiciones previas al impulso inicial, despegue (take off), la marcha hacia la madurez y de alto consumo) por las que deben pasar todos los países:

La Sociedad tradicional como aquella que dedica la mayor parte de sus recursos a la agricultura, condicionada por una estructura productiva de limitaciones diversas que es mostrada por sus bajos niveles de productividad. Se agrega también el fatalismo en su sistema de valores en el cual las posibilidades en el largo plazo para las futuras generaciones son iguales a las que han tenido las pasadas y las actuales sociedades.

La etapa *condiciones previas al impulso inicial*, considera que la idea del progreso económico se propaga y se forman nuevos tipos de hombres de empresa dispuestos a,

movilizar ahorros y a correr riesgos en búsqueda de utilidades o de modernización. La creación de un Estado nacional centralizado y efectivo constituye aspecto decisivo en esta etapa y condición universal necesaria para el impulso inicial. La agricultura debe desempeñar roles fundamentales: abastecer con más productos alimenticios, convertirse en un sector que demanda productos industriales y, por último, proveer fondos prestables tanto al gobierno como al sector moderno.

La etapa *despegue* (take off), asume que es en ésta donde se superan todos los viejos obstáculos y resistencias contrarios a un crecimiento permanente. El estímulo inmediato es esencialmente de índole tecnológico, nuevas industrias se expanden, se multiplica la nueva clase de empresarios y se orientan las inversiones hacia el sector privado.

La marcha hacia la madurez se convierte en la etapa en que la economía pugna por hacer extensiva la tecnología moderna. Mientras que la del alto consumo es aquella que los principales sectores económicos se mueven hacia la producción de bienes y servicios duraderos de consumo, como artículos eléctricos y automóviles, postulando que los gobiernos deben en ese momento asignar grandes recursos para el bienestar y la seguridad social de la población.

Para el colectivo de pensadores economistas norteamericanos citados en esta investigación, el desarrollo aparece a mitad del siglo veinte como un problema de crecimiento de la economía de mercado, de ampliación de la riqueza material expresada en un único o sobredimensionado indicador macroeconómico: el producto interno bruto. La industrialización, la tecnificación de la agricultura y la elevación de la productividad permitirían, justamente, generar dicho crecimiento económico y los beneficios a lograrse serían distribuidos a la población de manera natural a partir de la dinámica del mercado.

También, recomendaron a los países y gobiernos del Tercer Mundo modernizar la tecnología usada, impulsar la agricultura comercial, a partir de productos de mayor rentabilidad para propiciar una rápida industrialización y urbanización, vale decir, crear o ampliar el sector moderno reduciendo progresivamente, por etapas, el sector tradicional que descansa en una agricultura de subsistencia, de baja productividad y muy pobremente articulada al mercado.

Los enunciados económicos de la modernización devinieron en doctrina. Ejemplo, el pensamiento de Rostow al comenzar los años sesenta tuvo clara influencia en América Latina a través de la llamada Alianza para el Progreso, dada a conocer el 13 de marzo de 1961, por el Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, del cual fue su asesor. A través de la ALPRO se promueve un "Nuevo Mundo", donde prevalecerá la abundancia y el progreso. Se hace un llamado a todos los pueblos del hemisferio para unirse en una Alianza para el Progreso, a fin cooperar para satisfacer las necesidades fundamentales de techo, trabajo y tierra, salud y escuelas. Otras acciones de importancia a realizar en el marco de la ALPRO era la de propiciar una reforma agraria con equidad e igualdad, el mejoramiento de la productividad agrícola, desarrollar un sistema de libre comercio entre los países latinoamericanos, la inversión en infraestructura social, asociado a las telecomunicaciones, terrestres, telefónicas y aéreas.

El tema de las Políticas fiscales fue de mucha importancia, en función con el desarrollo económico y social de cada país, así como la aplicación de una política monetaria centralizada en los Bancos centrales. Los países también recibirían cooperación financiera para invertir en programas de vivienda social de salud comunitaria controlados por el estado, de igual forma se ejecutarían programas de salud comunitaria, mejoramiento de los sistemas de sanidad, la erradicación de enfermedades endémicas y de igual forma acciones en educación a nivel general: primaria y bachillerato

obligatorio, programas de tecnología básica alternativa y dirigida a los bajos estratos de la sociedad.

Para el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, citado por Espina (2004), el concepto de desarrollo ha pasado por cinco grandes etapas; la primera etapa o de generación, que data desde el siglo XIV hasta la primera mitad del XIX, se caracteriza por el tránsito desde una concepción cíclica del cambio social hacia otra progresivista, universalista y ascencional, con carácter de inevitabilidad histórica y de ley sociológica.

La Segunda etapa o de universalización, comienza a partir de la segunda mitad del siglo XIX, al año de 1945. En esta etapa se logra darle operatividad al concepto de desarrollo identificándolo con modernización, y se considera al crecimiento económico como el nucleó central del desarrollo. A la modernización se le entiende como el paso desde sociedades tradicionales a sociedades modernas, a través de procesos crecientes de industrialización, urbanización, diferenciación, institucionalización, democratización alta capacidad para la innovación y el cambio, la innovación tecnológica productiva sistemática, y el logro de niveles de producción y productividad cada vez mayores, (Smelser, 1959) y (Germani, 1962).

En esta etapa se coincide con la expansión y consolidación del capitalismo europeo y norteamericano que se convierten en referentes del desarrollo. Se considera al desarrollo es visto como algo posible de alcanzar eliminando los obstáculos que impiden el avance modernizador acelerado.

Tercera etapa o de "encantamiento, desde el año de 1945 hasta inicios de los años setenta. Es el período de la posguerra en el cual se produce un convencimiento universal de que los desfases en el desarrollo eran una amenaza constante para la paz y es por ello es que la Organización de las Naciones Unidas se le asigna la finalidad de promover el

desarrollo y también para tratar de igualar a las naciones como una fórmula de fomento de la paz y de evitación de los conflictos armados y de la violencia mundial.

La Cuarta etapa o de crisis del discurso desarrollista o del desencanto por el desarrollo que se presenta, de la segunda mitad de los años setenta, hasta la década de los años ochenta y principios de los años noventa. En ella, el modelo de desarrollo de tipo endógeno puesto en práctica acumulo una diversidad de efectos viciosos que contradicen su eficacia y pertinencia. Se dio un crecimiento de la deuda externa en los países, una dependencia tecnológica, la generación de amplias franjas de pobreza y de sectores excluidos, así como el aumento sostenido de la desigualdad.

También los diversos actores sociales como agentes de cambio muestran una capacidad de auto-transformación, y se abre un camino en el pensamiento social. Se configura un escenario de aguda crítica a cualquier pretensión de legitimidad universal progresivista y a propuestas de desarrollo general o modelos universales que no tomen en cuenta las características particulares del territorio grupo, genero, cultura, religión y etnias.

Quinta etapa o de reemergencia crítica del concepto de desarrollo, desde los noventas a la actualidad. Para Espina (2004) esa nueva concepción, integradora y sintética, del desarrollo que se percibe como posibilidad, aún no ha dado los resultados, pero cree que resulta alentador que el perfil propositivo de las ciencias sociales en este terreno se ha activado y conviven hoy diferentes perspectivas que se ubican dentro de una visión alternativa, tal es las teorizaciones y experiencias de transformación promovidas desde las perspectivas del desarrollo local, el eco - desarrollo, el desarrollo humano, la sustentabilidad y el auto-desarrollo del pueblo.

De acuerdo con Sontag (1994) en la teoría del desarrollo la nación queda configurada como el escenario propio del desarrollo y el estado como su protagonista o agente y

garante principal. Es el período del diseño de modelos de desarrollo y puesta en práctica de políticas concretas para lograrlo. En esta etapa se producen importantes aportes a partir del pensamiento latinoamericano y se ensancha la comprensión del subdesarrollo, a través de un modelo de cambio, el denominado de industrialización sustitutiva, que en los años cincuenta fue la estrategia económica más difundida en toda América latina.

Pensadores como Hinkelammert (1998) se suma a la crítica del modelo y explica que por desarrollo se entendía, y todavía se entiende como un proceso de crecimiento económico capaz de arrastrar consigo la totalidad de la sociedad, de tal manera, que toda la fuerza de trabajo se integre en la división social del trabajo moderna. Se supone que esa dinámica económica puede sustentar un desarrollo social y político igualmente universal, transformando la sociedad en un conjunto social, en pos del progreso técnico y del crecimiento resultante y arrastrado por ellos, forma una gran sociedad integrada en la que todos los seres humanos encuentran su lugar dentro de un camino ascendente hacia el futuro.

Hinkelammert considera también, que más allá de los límites de la política de desarrollo y de su incapacidad de asegurar desarrollo tendencialmente igual entre las regiones de la tierra, la crisis del ambiente revela el límite implícito de cualquier desarrollo por crecimiento económico ilimitado, sea éste un desarrollo desigual o igual. El concepto de desarrollo ilimitado presupone una naturaleza infinita y sin límites.

Lander (2000), explica que para muchos no tiene sentido recuperar una idea de desarrollo, ya que ella se identifica inexorablemente con modelos homogenizadores, que le dan valor a prácticas y experiencias de los países considerados centrales y descalifican, minimizan y estigmatizan como inferiores y atrasadas la de las naciones y culturas denominadas periféricas, y que legitimizan el consumo ininterrumpidamente ampliado como su centro, ocultando el carácter autodestructivo de éste, en la etapa actual también

se recuperan perspectivas de desarrollo que se desmarcan de ese paradigma y parten de otra noción del ser humano y de la sociedad.

b) El enfoque de la Dependencia (1965-1980)

La manera de ver, clasificar y analizar el desarrollo por etapas en evolución, y con pretensiones universalistas fue criticada por los teóricos de la dependencia. Así, los sociólogos el brasileño Fernando Henrique Cardoso, el más destacado representante de éste enfoque, y el chileno Enzo Faletto (1967), sostuvieron:

"entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo existe una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro una misma estructura económica internacional de producción y distribución" (1971). Ambos autores, también juzgaban que metodológicamente no era válido suponer que en los países llamados en desarrollo se estuviese repitiendo la historia de los países desarrollados.

El pensamiento de la dependencia emerge en América Latina a mediados de los años 60, en un contexto radical, de apuesta por el cambio social y en franca ruptura intelectual con la teoría de la modernización. Se vive en el continente el auge de las guerrillas bajo la influencia del modelo de desarrollo revolucionario especialmente el cubano.

Desde los países del Sur, se reflexiona a la luz de la historia sobre el desarrollo y subdesarrollo, sus causas y consecuencias. Los partidarios del enfoque de la dependencia definen a ésta como un tipo de articulación entre la economía mundial y las economías locales, entre la dominación internacional y la dominación interna de clase.

Precisan que históricamente la división internacional del trabajo provoca que, el desarrollo industrial se concentre en algunos países resultando restringido en otros, a los cuales se les delega la función de simples abastecedores de materias primas. La metodología empleada por los teóricos de la dependencia en la interpretación de la realidad, provienen de dos vertientes:

- 1. La primera, la reactivada teoría del imperialismo. En esta teoría, Baran (1975), recupera algunas tesis de Rosa Luxemburgo y de Lenin, concretizando su planteamiento neo marxista, respecto que el subdesarrollo es la resultante natural del imperialismo.
- 2. La segunda, el estructuralismo de la CEPAL (1983), liderado por el economista argentino Prebisch. De esta vertiente que propicia el crecimiento económico de América Latina hacia adentro, antes que continuar creciendo hacia fuera sobre la base de exportaciones de materias primas, asumen el análisis centroperiferia y la incidencia del deterioro de los términos de intercambio comercial en la acentuación del subdesarrollo.

Las posiciones dependentistas menos radicales, cercanas al estructuralismo de la CEPAL, defendían el mayor protagonismo del Estado en la economía y la redistribución de la riqueza a través de medidas como inversiones educativas y programas asistenciales para beneficiar al conjunto de las poblaciones de menores recursos y la entrega de tierras a los campesinos pobres por medio de reformas agrarias.

A diferencia del énfasis dado por los partidarios de la modernización a lo técnicoeconómico, a la baja productividad del aparato productivo tradicional así como elementos explicativos del atraso de los países, los teóricos de la dependencia resaltan el carácter social y político del subdesarrollo, el papel que cumplen en su configuración las relaciones entre las clases sociales y la injusta división internacional del trabajo.

En palabras del economista chileno Sunkel (1965), uno de los más preclaros miembros de esta escuela: el desarrollo es un tema sociológico porque lo que está en desarrollo es una realidad humana, un conjunto de relaciones sociales, una estructura social y un estilo de vida.

Por su parte, el Cardoso y Faletto (1967), indican que el desarrollo: es resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por lo tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socio-económico.

Otro aspecto cardinal de este enfoque, es haber rescatado la historia para la comprensión del proceso del desarrollo. Los dependentistas afirman que el subdesarrollo no es un "momento" ni una "etapa" en la evolución de una sociedad aislada y autónoma, sino parte del proceso histórico global de desarrollo del capitalismo. Es decir, desarrollo y subdesarrollo son estructuras parciales pero interdependientes que conforman un sistema único, en el cual la estructura desarrollada (centro) es dominante y la subdesarrollada (periferia) dependiente. Se genera un intercambio económico desigual que implica la transferencia de excedentes de la periferia al centro.

Entre los teóricos de la dependencia, no hubo un planteamiento homogéneo sobre las posibilidades y formas que asumiría el desarrollo en los países periféricos. El sociólogo mexicano Gonzáles (1970), y el germano norteamericano Gunder (1970), relacionan desarrollo y subdesarrollo de manera inseparable, por lo que ellos niegan la posibilidad del desarrollo capitalista, sin que éste vaya acompañado de un proceso de subdesarrollo.

González (1970), en su ensayo "Capitalismo y subdesarrollo en América Latina", sostiene que el subdesarrollo es producto de la expansión del capitalismo mundial y no acepta la idea de la sociedad dual, es decir una sociedad en la que existieran independientes el uno del otro un segmento industrial y urbano y, un segmento rural, asimismo, las relaciones de explotación se darían entre clases sociales y regiones.

El economista brasileño Dos Santos (1969) argumenta que los países dependientes se encuentran incapacitados de modernizarse y de industrializarse, afirma: "Socialismo o Fascismo".

Los partidarios de este enfoque propugnaron en general la necesidad de construir un nuevo orden económico internacional, al mismo tiempo que una de sus tendencias planteaba una transición hacia el socialismo como medio de salir del subdesarrollo.

La teoría de la dependencia dio énfasis al factor externo para explicar la carencia de desarrollo en el Tercer Mundo y fundamentó que el desarrollo y el subdesarrollo eran las dos caras de un mismo proceso: la expansión del capitalismo a escala mundial desde el siglo XVI.

1.4 El Desarrollo Humano Sostenible

En la última década del siglo xx se desarrollaron diversos y nuevos debates relacionados con los problemas asociados al desarrollo, los cuales se han discutido en importantes Cumbres Internacionales en las que han participado representantes de la mayoría de los países del mundo, de organizaciones públicas, privadas, de cooperación y ONGs, para tratar temas como el Desarrollo Humano, el Desarrollo Sostenible y el Desarrollo Humano Sostenible, que incluyen variables específicas como el medio ambiente, la población, la pobreza, la equidad, género y la participación de la mujer en el desarrollo.

El enfoque del desarrollo humano sostenible a través del tiempo ha evolucionado siguiendo procesos rigurosos a iniciativa de organismos de cooperación internacional y estudiosos que de manera independiente se preocupan por construir políticas que con su aplicación efectiva beneficien a la sociedad en su conjunto, y de manera especial a las que viven en situación vulnerable el medio rural.

La concepción del DHS no se construye por accidente o por el pensamiento aislado de una organización en particular, es el consenso orientado a conseguir un mundo con verdaderas oportunidades para la sociedad, en la cual desaparezca la pobreza, un medio ambiente sano, un desarrollo con equidad, inclusión, participación, libertad, y la mujer actuando con la misma igualdad de oportunidades que tienen los hombres.

Diversos eventos a nivel mundial y regional se han desarrollado, como escenarios para la construcción y fortalecimiento del enfoque de Desarrollo Humano Sostenible, y para los intereses de ésta investigación se presentan algunos de ellos, descritos de manera cronológica, destacando alguna información relevante.

Escenarios para la construcción del Enfoque de Desarrollo Humano Sostenible

Tabla No 1

Año	Acontecimiento	Propuesta
22 Julio 1944	Conferencia de Bretton Woods, en el Poblado de New Hampshire, Hotel Mount Washington, Estados Unidos.	Creación del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, conocido ahora como el Banco Mundial (BM) , y el Fondo Monetario Internacional (FMI).
20 Enero 1949	Discurso de inauguración del mandato del Presidente de los Estados Unidos Harry Truman	Creación de un nuevo programa de inversiones para que los beneficios producto de avances científicos y el progreso técnico de los EEUU, sirvan para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas.

Fecha y mes 1987	Publicación del Informe Titulado «Nuestro Futuro Común»/Informe Brundtland, publicado por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo.	Búsqueda de un desarrollo sostenible con responsabilidad intergeneracional, y considerado un nuevo sendero de progreso para las presentes y futuras generaciones.
Fecha y mes 1990	Creación del nuevo Índice de Desarrollo Humano (IDH) por parte del PNUD.	El IDH, permite no solo evaluar el bienestar económico, sino que considera que el desarrollo es un concepto complejo que incluye, la salud y educación como aspectos imprescindibles para lograr beneficios y bienestar de las personas.
Fecha y mes 1992	Celebración de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil.	Se establecen convenios sobre la biodiversidad o sobre el cambio climático que reflejan, la preocupación internacional para la discusión de la dimensión medio ambiental del desarrollo sostenible.
Fecha Julio 1993	Discurso público a cargo del presidente del PNUD	Se oficializa la frase Desarrollo Humano Sostenible. Un desarrollo centrado en el ser humano, equitativo, y sostenible ecológica y socialmente.
Fecha Mes 1995	Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague	Propuesta de un programa de metas para los siguientes diez años que permitirían satisfacer las necesidades básicas de todos los seres humanos.
Fecha, mes 1995	Conferencia de Beijing,	Se establece La Plataforma de Acción para las Mujeres, que define los objetivos estratégicos básicos para una participación de las mujeres en los procesos de desarrollo en condiciones de igualdad con los hombres.
2000	La Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas	Se plantean Ocho (8) básicos definidos, para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer.
2015	Agenda 20/30	Se establecen Diecisiete nuevos objetivos que, desde Nueva York, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptarán entre el 24 y 27 de septiembre de 2015 para consolidar la llamada Agenda 20/30 para el Desarrollo Sostenible. Esta es la historia de un proceso que le deja al mundo una hoja de ruta ambiciosa.

Fuente: El Investigador con información de Cumbres y Conferencias Internacionales

1.5 La Idea del Desarrollo y sus Institucionalización a nivel Internacional

En el año de 1944, en el Hotel Mount Washington, Poblado de Bretton Woods, estado de New Hampshire, Estados Unidos, delegaciones de cuarenta y cuatro países aprobaron las actas constitutivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), hoy conocido como Banco Mundial (BM).

La creación del Banco Mundial y el FMI se basaron en las ideas de tres 3 expertos: el Secretario del Tesoro de EEUU, Henry Morgenthau, su consejero en economía, Harry Dexter White y el economista británico John Maynard Keynes. Estos tres expertos optaron por establecer un orden económico internacional basado en las nociones de la toma de decisiones consensuadas y la cooperación en el ámbito económico y comercial.

En su discurso de apertura en la conferencia de Bretton Woods, Henry Morgenthau (1944), dijo que el "deconcierto y la amargura" que resultaron de la depresión económica se convirtieron en "caldo de cultivo para el fascismo y finalmente, la guerra". Los proponentes de las nuevas instituciones consideraron que la interacción económica a nivel global era necesaria para mantener la paz y seguridad internacional. Para Morgenthau, las instituciones facilitarían "la creación de una comunidad mundial dinámica en la cual las gentes del mundo puedan alcanzar su potencial en paz".

De inicio, el FMI y el BM tenían papeles compatibles pero muy diferentes, y estaban diseñados para establecer acuerdos directamente con los Estados o gobiernos de los diferentes países, es decir, no realizaban convenios de manera directa con el sector privado. En concreto, las instituciones financieras multilaterales se establecieron con dos objetivos principales. El FMI, para coordinar las políticas económico-financieras de los distintos países miembros y para que se entiendan los unos a los otros en estas materias, proponiendo además cambios de estas políticas si fuesen necesarias, como condición para conseguir las ayudas oportunas.

También estaría en la capacidad para ayudar a cuidar la solvencia de las finanzas y las cuentas de los países menos desarrollados, dotándoles de asistencia económica temporal a aquellos con dificultades en la balanza de pagos, las importaciones y exportaciones, y el déficit público. Los recursos para la asistencia monetaria del FMI provienen en mayor medida de las cuotas con que los estados miembros contribuyen al Fondo, y las asignaciones para cada país están determinadas por una serie de criterios e indicadores determinados a lo interno de dicho organismo.

Por su parte el BM, tendrá como objetivo utilizar recursos comunes en apoyo a los países menos desarrollados para acercarlos a los niveles de desarrollo del mundo más rico, además se les ayudaría en tiempos de dificultades y de inestabilidad económico-financiera. Dicho organismo estaría a cargo de mejorar la capacidad de las naciones empobrecidas y azotadas por la guerra, mediante préstamos para la reconstrucción y proyectos para el desarrollo.

Para lo anterior, se debería llegar a acuerdos con los gobiernos de países en desarrollo para ayudarles a diseñar programas y proyectos para financiar los mismos. Ejemplos de estos proyectos son aquellos relacionados con infraestructura, energía eléctrica, telecomunicaciones, transporte, de sanidad, y otros similares. Se destaca que el BM se ha estructurado y cuenta con instancias o agencias importantes: El banco como tal con la responsabilidad de ofrecer los préstamos, a los Estados, en condiciones de mercado y que actúa totalmente en términos comerciales; La Agencia Internacional para el Desarrollo (IDA), encargada de conceder los préstamos blandos, en los cuales los intereses suelen ser más bajos; La Sociedad Internacional de Financiación (IFC); que se ocupa de financiar proyectos a empresas privadas del Sur y La Agencia Multilateral de inversiones y garantía (OMGI) destinada a brindar apoyo a las empresas transnacionales.

En el año de 1947 el FMI y el BM se convirtieron en organismos especializados de las Naciones Unidas con funciones específicas que se derivan del artículo 55 de la carta de la ONU relacionadas con; elevar los niveles de vida de los pueblos, trabajo permanente para todos y todas y condiciones de progreso y desarrollo económico y social, la búsqueda de solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario, y de otros problemas conexos, y la cooperación internacional en el orden cultural y educativo. También deberá existir el respeto universal a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos y todas sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión y la efectividad de tales derechos y libertades.

La idea de desarrollo como un concepto que antecede al del progreso o a la dicotomía civilizado-primitivo, y otros términos fue reciclada, legitimado e institucionalizado en las sociedades latinoamericanas después de la segunda guerra mundial con el discurso de inauguración del mandato del Presidente de los Estados Unidos Harry Truman, el 20 de enero de 1949, sin ninguna discusión por parte de los pensadores criollos, de los pueblos de los gobiernos y en general, de los que aceptaron de manera obediente, convencidos de su inferioridad y respetuosos de la superioridad del otro, en este caso ya no de la hegemonía occidental, más bien de un nuevo actor que controla a los considerados desarrollados y no desarrollados.

Las sociedades latinoamericanas muestran de manera consciente, una obediencia para depender del pensamiento y la adopción de ciencia generado por pensadores de los países hegemónicos, y como explica Souza (2011), el 95% o más de todos los académicos del periodo 1850-1945 tiene su origen en cinco países (Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y Estados Unidos), y, casi todo el saber de los académicos es acerca de sus propios países.

Truman (1949), en su discurso expresa: debemos embarcarnos en un nuevo programa para hacer que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso técnico sirvan para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas. Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro almacén de conocimientos técnicos, para ayudarles a darse cuenta de sus aspiraciones para una vida mejor, y en cooperación con otras naciones deberíamos fomentar la inversión de capital en áreas necesitadas de desarrollo.

En su discurso alude a vastas regiones del planeta como mundo subdesarrollado y plantea luchar contra esta situación en el marco del combate al comunismo. A partir de aquel momento desarrollo y subdesarrollo comenzaron a ser utilizados regularmente por los organismos internacionales como términos explicativos del acrecentamiento de las distancias y diferencias socio-económicas entre los países ricos del norte y los países pobres del sur.

Truman hace un compromiso frente a la Cámara del gobierno de Estados Unidos a contribuir al "mejoramiento y crecimiento" de lo que califica como "áreas subdesarrolladas". El uso de este concepto contribuyó al despliegue de una nueva concepción mundial en torno a la categoría desarrollo, bajo la visión convencional de la existencia de tres o cuatro 4 "mundos".

De esta manera, la idea del "desarrollo" se convierte en un concepto pivote de las relaciones económicas internacionales, después de la Segunda Guerra Mundial, particularmente durante las décadas de los años cincuenta y sesenta. Ello giró en torno al plan de reconstrucción posbélica y a los problemas políticos y económicos que implicaba la existencia de las antiguas colonias, en medio de la inminente confrontación ideológica capitalismo - socialismo.

Por otra parte, la concepción del desarrollo fue influenciada también, por las complejas contradicciones entre países subdesarrollados y países capitalistas desarrollados. Estos últimos la tendencia es reforzar las políticas económicas para preservar en su ámbito las relaciones de subordinación con respecto a los países subdesarrollados, a través de la ampliación y reforzamiento de los más variados métodos de explotación neocolonial.

En la década de los años setenta El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) (2004), dio a conocer que los países ricos del mundo por más de veinte años habían mostrado un crecimiento económico importante, sin embargo este no se reflejaba en el mejoramiento de la sociedad de los países pobres. No se generó el empleo para la población activa del mundo, tampoco se produjo una relación directa entre crecimiento económico y desarrollo, y la distancia que separaba a los países ricos de los países pobres se había acrecentado.

Para el año de 1973, los países desarrollados, el 20% de la población mundial, habían recibido aproximadamente los dos tercios del ingreso mundial total, mientras que los Países en Vías de Desarrollo (excluida China), habían recibido sólo una octava parte del ingreso mundial. La cooperación al desarrollo no funcionaba como motor de desarrollo, ya que las inversiones realizadas en los países pobres se orientaron a grandes obras de infraestructura que no produjo impactos en sectores productivos y en la creación de empleo. También los flujos financieros y de cooperación habían estado muy mediatizados por intereses geoestratégicos de los países donantes, y muchas veces condicionados a sus productos de exportación, a través de los mecanismos de la ayuda ligada o condicionada.

El concepto del Desarrollo Humano ha sido tratado con rigurosidad por parte de instituciones de cooperación internacional, y por estudiosos del tema de corte mundial, entre ellos el Premio Nobel de Economía Sen (2003), que propone la necesidad de

ubicar al ser humano como centro de todas las preocupaciones, como fin mismo del desarrollo y no como medio para el logro de otros fines. De igual forma propone que el crecimiento económico no debería ser considerado como un fin en sí mismo, sino en todo caso como un medio más para lograr un mayor desarrollo de las personas.

Sen (1999) concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos, y debe ser el fin primordial y el medio principal del desarrollo. Afirma que el papel constitutivo de la libertad está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana, ellas son; la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la prematura, la capacidad de leer y escribir, la participación política y la de expresión.

El papel instrumental de la libertad se refiere, a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general, y por ello a fomentar el desarrollo. De manera particular se mencionan algunos tipos de libertades instrumentales; las políticas que se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar, y el derecho de dialogar, disentir, y criticar en el terreno político, el derecho al voto y de participar en la elección del poder ejecutivo y legislativo. La libertad de los servicios económicos referida a la oportunidad de los individuos de utilizar recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. Considera que en la medida en que el proceso de desarrollo económico eleva la renta y la riqueza de un país éstas se traducen en el correspondiente aumento de los derechos económicos de la población.

La libertad de las oportunidades sociales tiene relación con los sistemas de educación, sanidad que tiene acceso la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor, así como para participar con eficacia en las actividades económicas y políticas. Las libertades relacionadas con las garantías de transparencia

que incluyen la necesidad de franqueza que pueden esperar los individuos para interrelacionarse con la garantía de divulgación de información y de claridad, asegurando que las mismas desempeñen y claro papel instrumental en la prevención de la corrupción y la irresponsabilidad financiera, que tanto afecta de manera directa e indirecta a muchas personas.

Por último la libertad referida a la seguridad protectora necesaria para proporcionar una red de protección social que impida que la población afectada caiga en la mayor de las miserias y, en algunos casos, incluso en la inanición y la muerte. Esta libertad comprende mecanismos institucionales fijos como las prestaciones por desempleo y las ayudas económicas fijadas por la ley para los indigentes, ayudas para aliviar las hambrunas, empleo público de emergencia para proporcionar algunos ingresos a los pobres.

En concreto Sen (1999), explica una visión menos economicista del tema, es así que sus labor en el campo del desarrollo económico ha tenido mucha influencia en la formulación del Índice del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (1990). Dicho pensador es una excepción entre los economistas del siglo XX por su insistencia en preguntarse cuestiones de valores, no presentes en la discusión económica. Su mayor aporte en el desarrollo de los indicadores económicos y sociales es el concepto del enfoque de las «capacidades», que serían las capacidades de las que cada persona dispondría para poder convertir sus derechos en libertades reales.

Para PNUD (1990), el Desarrollo Humano se define como el proceso de ampliación de las oportunidades de las personas, entendiendo que las mismas dependen en lo fundamental de las capacidades y libertades de las que puedan disponer, y del papel que ejerzan como protagonistas del desarrollo.

La nueva noción sobre el desarrollo, ha generado debates con elementos importantes por parte de instituciones públicas, privadas, ONGs de corte mundial, así como instituciones de cooperación internacional, mismas que establecieron nuevos objetivos en la búsqueda del progreso humano. Resultado de estas preocupaciones, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1990), publicó el primer Informe sobre el Desarrollo Humano, en el cual se incorporaron importantes innovaciones en la forma de presentar los problemas relacionados con el desarrollo. A ese primer informe le siguen otros y desde entonces el PNUD se ha convertido en una institución de referencia indispensable en éste tipo de debates.

Una de las principales innovaciones de los Informes del PNUD ha sido la elaboración de una nueva propuesta para evaluar los logros del desarrollo, a partir de un Índice de Desarrollo Humano para todos los países. Dicho índice pone énfasis en temas tales como el conocimiento, la salud, o la satisfacción de las necesidades básicas como fuentes principales de bienestar, a las que sería preciso añadir la libertad y el respeto a los derechos humanos para poder valorar con mayor precisión los avances o retrocesos presentados.

Antes de la creación del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el nivel de bienestar de una sociedad se medía casi exclusivamente con una magnitud: el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, que estima el nivel de renta de los ciudadanos de cada país medido en dólares de USA. El IDH introducido en 1990 por el PNUD, no evalúa sólo el bienestar económico, sino que considera que el «desarrollo» es un concepto más complejo que incluye la salud y la educación como aspectos imprescindibles para lograr beneficios y bienestar de las personas. Por ello, el IDH de un país es un índice compuesto de tres dimensiones fundamentales: la longevidad (esperanza de vida al nacer), el nivel educacional (alfabetismo adulto y tasas de matriculación) y el ingreso per- cápita, (medido en dólares).

El IDH representa la distancia que ha de recorrer cada país hasta la consecución del valor óptimo definido: una esperanza media de vida de ochenta y cinco (85) años, el acceso a la enseñanza para todos y un nivel de vida digno y con recursos suficientes, es por tanto una medida de la capacidad de las personas para lograr vidas largas y sanas, comunicarse y participar en las actividades de la comunidad, y contar con recursos suficientes para conseguir un nivel de vida razonable.

El PNUD ha estado en constante evolución en la búsqueda de una mayor equidad en la medición del desarrollo, y ha introducido recientemente otros índices como el Índice de Pobreza Humana (IPH), el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG). Con lo anterior se compensa en parte otras magnitudes que no se evalúan, como el grado de participación política, las libertades y derechos humanos, o las desigualdades entre hombres y mujeres.

Para académicos y estudiosos como Serrano (1999), el desarrollo sostenible no debe dejarse al entendimiento simple o en manos del azar o del mercado. Explica que de las muchas cosas que el ser humano puede hacer, las hay más complejas y menos complejas, algunas de las cuales ya sabemos hacerlas con bastante soltura y conocimiento al punto que se han convertido en experiencia y hasta en sentido común. Esta complejidad obliga a tener en cuenta el enredado cañamazo en el que se trenzan tantas relaciones de todo tipo, y cuanto más lo será su gestión que supone altos grados de análisis, conocimiento, comunicación y consenso.

Gestión implica animar, orientar procesos, por lo tanto, la gestión del desarrollo humano sostenible tiene que ver con la cooperación para iluminar los caminos, promover conocimiento y conciencia, propiciar la discusión y, en tanto sea posible llegar al consenso e incorporar a quienes serán los verdaderos actores de su propio desarrollo

En esta complejidad que implica el desarrollo sostenible Serrano (1999), lo define: como el proceso de vida social en el que el ser humano se involucra conscientemente, pretende determinar de antemano su futuro y, para colmo, pretende que dicho proceso no sólo sea compatible con otras posibilidades humanas futuras, sino también con la naturaleza cual su propio cuerpo inorgánico que ha de recrearse y desarrollarse en la medida en que él mismo, como agente orientador se va desarrollando. Considera que el concepto de desarrollo humano con el adjetivo de sostenible ha dado en los últimos años muchas vueltas y, que la construcción de vocabularios políticamente correctos desempeña un papel central en la política – espectáculo que predomina en el mundo institucional actual.

Angulo (2006), tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en Rio de Janeiro, año de 1992, el derecho al desarrollo adquiere una nueva dimensión, la sostenibilidad, que consiste en que el modelo de desarrollo garantice no solo el bienestar de las generaciones presentes sino también el de las futuras, y de ser posible, la mejore, lo cual exige un uso racional de los recursos naturales.

Siguiendo la orientación de la Cumbre de Rio, Jiménez (2002), expone que la sostenibilidad y el desarrollo sostenible son procesos de cambio, adaptación, autoorganización y equilibrios permanentes para ajustar las relaciones de los sistemas ecológicos, económicos y sociales dentro de un sistema global único. Las cuestiones básicas sobre desarrollo sostenible siguen centrándose después de transcurridos muchos años de polémica, en como los seres humanos deberán habitar el planeta, teniendo en cuenta la existencia de unos límites de tipo externos o ambientales, e internos o sociales para satisfacer determinadas necesidades a lo largo del tiempo. Significa que el concepto está más ligado a la idea de cambio que a la noción de estabilidad, comúnmente asociada a la de sostener un sistema de forma permanente.

Para Jiménez (2002), a la vista de los precarios resultados sobre el desarrollo humano sostenible, sugiere se llegue a criterios más amplios y ambiciosos no solo contando con el uso racional de las fuentes de recursos y los sumideros de contaminación (producción – consumo sostenibles), sino aceptando actuaciones con eficiencia económica, equidad social y compromisos éticos con la biosfera, y asumiendo el principio de precaución, para actuar sin necesidad de esperar a tener una certeza científica absoluta, y prevenir situaciones irreversibles.

Bajo la lógica de diversos estudiosos sobre el desarrollo humano sostenible y de organismos internacionales expertos en el tema, pareciera que de muy poco sirven los diferentes acuerdos generados en las cumbres, si en la práctica no hay claridad en la toma de decisiones orientadas a generar verdaderos y potentes cambios para la prevención, mejoramiento y conservación de los ecosistemas y de mejorar la vida de la sociedad en especial de aquella que habita los territorios considerados periféricos, subdesarrollados o del tercer mundo.

El otro aspecto fundamental de los nuevos debates es el referido al Desarrollo Sostenible. Este concepto hace mención a la necesidad de que la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes no se logre a costa del bienestar de las generaciones futuras sino que, por el contrario, sea compatible con él. Se reconoce que el desarrollo es un proceso integral, y que su concepción requiere del esfuerzo interdisciplinario con una visión global, significa que el crecimiento es condición necesaria para el desarrollo, pero no suficiente.

En la década de los sesenta la comunidad internacional, gobiernos, empresarios y sociedad civil comienzan a tomar conciencia de la multiplicación de los de los graves problemas ambientales presentados en especial en todos los países OCDE, sin embargo

estos se hicieron evidentes a nivel de macro regiones y a nivel mundial mediante cambio climático, la contaminación del océano, erosión de la capa de ozono y la destrucción de la masa forestal en proporciones inimaginables. Gran parte de los bosques destruidos correspondían a países No-OCDE, causando efectos negativos de tipo económico y social.

Los problemas en referencia y sus impactos dieron elementos suficientes para que La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara en el año de 1982, la Carta Mundial de la Tierra y creara en 1983, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, la cual después de muchas reuniones con participación de actores por todo el planeta, presento a la Asamblea General en el año de 1987, El Informe "Nuestro Futuro Común", más conocido como Informe Brundtland (IB), debido a que La ex primer ministra noruega Gro Harlem Brundtland, presidio la Comisión en el año de 1987, (Drexhage y Murphy, 2010).

El Informe IB da a conocer la noción del desarrollo sostenible **y** hace énfasis en los "estilos de desarrollo", y sus repercusiones para el funcionamiento de los sistemas ecológicos, indicando, que los problemas del medio ambiente y por ende de las posibilidades de que se materialice un "estilo de desarrollo sostenible", se encuentran directamente relacionados con los problemas de pobreza, satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, de una matriz energética que privilegie las fuentes renovables, y del proceso de innovación tecnológica.

El Informe afirma en su "Llamamiento para la acción": "Somos unánimes en la convicción de que la seguridad, el bienestar y la misma supervivencia del planeta depende de estos cambios ya" (cambios en el modelo de desarrollo y de protección del medio ambiente), WCED (1987). En el mismo se propone como alternativa la búsqueda de un desarrollo sostenible, dejando una definición que opera en relación con un destino,

que implica responsabilidad inter-generacional, al plantear a este como un nuevo sendero de progreso que permite satisfacer las necesidades y aspiraciones del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

Además, la Conferencia de Río del año de 1992, adopto el concepto de desarrollo sostenible y con ello le dio al Informe IB un respaldo político importante, mismo que se convirtió a nivel planetario como parte del léxico común en el concierto de los países. Es un concepto que ha tenido mucha aceptación por parte de instituciones internacionales, gobiernos, empresarios y la sociedad civil. El informe utiliza de manera indistinta los términos desarrollo y protección del medio ambiente y desarrollo sostenible, entendiendo por desarrollo la satisfacción de las necesidades, mientras que las aspiraciones humanas es el objetivo principal de desarrollo, (Drexhage y Murphy, 2010).

De igual forma la Conferencia de Río, afirma que, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir como parte integrante del proceso de desarrollo, (CMMAD, 1992).

La Conferencia de Río es la primera que se titula "Conferencia sobre Desarrollo Sostenible", y proclama el objetivo de "promover un sistema de comercio multilateral abierto, no-discriminatorio y equitativo que capacite a todos los países, en particular, a los países en vías de desarrollo, para mejorar sus estructuras económicas y los estándar de vida por medio de un crecimiento económico sostenido". Establece además que el medio ambiente y el comercio se deben apoyar mutuamente, (UNCED, 2012).

La Declaración de Río reconoce que la Tierra es un sistema "integrado e interdependiente, nuestra casa" y declara que los seres humanos "tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza". (UN, 1982).

Se declara también que "el planeta Tierra y sus ecosistemas son nuestra casa y que Madre Tierra es una expresión común en un número de países y regiones" y que "es necesario promover la armonía con la naturaleza para lograr un equilibrio adecuado entre las necesidades económicas, sociales y ambientales". El informe llama a "adoptar enfoques holísticos e integrados del desarrollo sostenible que guiarán a la humanidad a vivir en armonía con la naturaleza".

Es una realidad que desde el año de 1992, fecha en la cual se celebró la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil la dimensión medio ambiental del desarrollo ha ganado importancia y se ha convertido en uno de los aspectos centrales del debate, que ha dado como resultado convenios sobre la biodiversidad o sobre el cambio climático que reflejan, la preocupación internacional sobre estas cuestiones.

La relevancia concedida a la sostenibilidad del desarrollo ha puesto de manifiesto otro aspecto del problema: la incompatibilidad del modelo de desarrollo de los países ricos con las necesidades de los habitantes del conjunto del planeta, dado el elevado consumo de recursos por persona que él mismo supone. Se evidencia que los problemas del desarrollo no son privativos de los países más pobres, ya que afectan aunque de diferente manera al conjunto de la humanidad.

Además, la Conferencia de Río del año de 1992, adopto el concepto de desarrollo sostenible y con ello le dio al Informe Brundtland un respaldo político importante, mismo que se convirtió a nivel planetario como parte del léxico común en el concierto de los países. Es un concepto que ha tenido mucha aceptación por parte de instituciones internacionales, gobiernos, empresarios y la sociedad civil.

El informe utiliza de manera indistinta los términos desarrollo y protección del medio ambiente y desarrollo Sostenible. Entendiendo por desarrollo la satisfacción de las necesidades, mientras que las aspiraciones humanas es el objetivo principal de desarrollo, (Drexhage y Murphy, 2010). De igual forma la Conferencia de Río, afirma que, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir como parte integrante del proceso de desarrollo, (CMMAD, 1992).

Relacionado con lo expuesto en la Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro, Brasil, el aumento de la violencia social y de la violación de los derechos humanos en el mundo, muestran un escenario complejo y preocupante sobre los retos del desarrollo, que afectan de manera directa al futuro de la cooperación para el desarrollo.

Lo anterior fue una oportunidad para el surgimiento de nuevas ideas sobre el tema, y es El PNUD (993), consciente de la gravedad actual y de la ineficiencia de algunos de instrumentos utilizados para hacer frente a los problemas del desarrollo, insiste en la aplicación de un nuevo concepto de la cooperación, que incluya un compromiso para el logro de la seguridad humana, y en el cual se tome en cuenta los elementos que están incidiendo en el aumento de las desigualdades entre personas, grupos sociales y países.

La idea central es plantear la cooperación para el logro de un **Desarrollo Humano y Sostenible** entendido como un **conjunto de acciones** que van más allá de la transferencia de dinero, para poner el acento en el establecimiento de un marco global de redistribución de los recursos del desarrollo (la riqueza, el empleo, la salud, el medio ambiente, el conocimiento, entre otros), mediante dicho pacto en favor de la seguridad humana.

Ello no significa, abandonar los esfuerzos para aumentar los flujos de la Ayuda, por el contrario, las actuales circunstancias requieren un esfuerzo especial para aumentar las corrientes de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia determinadas zonas del mundo, en los que la situación del desarrollo humano sostenible se hace cada vez más precaria.

Se trata, de enmarcar dichos flujos en un esfuerzo más amplio dirigido al aseguramiento de un desarrollo estable y duradero para el conjunto de la Humanidad.

Tobin (1981), Premio Nobel de Economía formuló una propuesta para gravar todas las transacciones monetarias internacionales de todos los mercados del planeta, con el fin de reducir la especulación que se da en los mercados financieros. Sus argumentos partían de considerar que la libertad y rapidez con que los capitales atraviesan las fronteras nacionales actualmente ha posibilitado un movimiento de miles y miles de millones, gracias a la tecnología.

El valor de las transacciones hechas a escala mundial en los mercados cambiarios se estimaba para el año 1994 en un billón de dólares diarios. Tobin aseguraba que el grueso de esos billones de intercambios monetarios es el resultado de especulaciones e intermediaciones para obtener rápidas utilidades con las fluctuaciones del cambio y con las diferencias internacionales de los tipos de interés.

Tobin (1994) apoyado en las ideas del economista Keynes (1936), calculaba que un impuesto del 0,5% a las transacciones permitiría recaudar más de 1,5 billones de dólares en un año, y sugería que el producto del impuesto debería destinarse a la promoción del desarrollo poniéndolo en manos de las instituciones internacionales. La idea anterior no tendría que obviar que el aumento de las emergencias y las catástrofes humanitarias es un dilema para la cooperación, sobre la necesidad de atender las mismas sin olvidar los objetivos del desarrollo, es decir, sin dejar de lado las causas, y el tratamiento de aquellos aspectos capaces de evitar dichas catástrofes.

La realidad es que la AOD proveniente de los países ricos se ha venido concentrando cada vez más en las ayudas de emergencia, las cuales consumen una parte cada vez

mayor de los recursos en detrimento de los objetivos del desarrollo, aunque ambas cuestiones, no están separadas.

Poner en primer lugar la preocupación por el logro de un desarrollo humano y sostenible obliga a la cooperación internacional para el desarrollo a fortalecer su compromiso, capaz de redoblar los esfuerzos más allá de los objetivos de su creación. Si en los años 1950 la cooperación surgió para impulsar el crecimiento económico en las áreas más desfavorecidas del mundo mediante la aportación de recursos financieros provenientes de los países ricos, las nuevas circunstancias del escenario internacional y los nuevos retos del desarrollo obligan a un replanteamiento permanente de las políticas e instrumentos hasta ahora utilizados con el fin de alcanzar una convivencia justa y pacífica entre todos los pueblos del mundo en un marco de bienestar y sostenibilidad.

Para la AECID (2011), la AOD es un fenómeno reciente, surgido tras la II Guerra Mundial. En su origen, nació con un doble objetivo. En primer término, impulsar el crecimiento y reducir la pobreza en los PVD, intentando acelerar la modernización de estas sociedades. En este sentido, la ayuda al desarrollo nació de la idea, expresada por la teoría de la modernización y por los primeros economistas del desarrollo, de que dicho desarrollo es un proceso más o menos predeterminado, cuyos plazos pueden ser acortados por la ayuda externa, destinada a paliar la escasez de recursos financieros.

Pero también, en un mundo marcado por la bipolaridad durante la Guerra Fría, la ayuda externa se convirtió en un instrumento de política exterior, en la medida en que perseguía defender los intereses estratégicos de los donantes. Así, muchos países del Tercer Mundo empezaron a recibir cuantiosos fondos, tanto de la URSS como de los países que forman la Cooperación internacional, siendo Estados Unidos el mayor aportante. Se trataba más de asegurarse aliados que de combatir la pobreza en el mundo.

De este modo, no fueron siempre los países más pobres los que recibieron la ayuda, ya que ésta era un instrumento de política exterior, de manera que la ayuda bilateral fluyó hacia los países con los que se mantenían relaciones históricas y culturales, lazos coloniales o intereses estratégicos.

La visión del desarrollo humano sobre una base integradora según el PNUD, en su primer Informe de Desarrollo Humano (1990), parte de la idea de ampliar las oportunidades del ser humano, recogiendo los argumentos de varios enfoques de desarrollo alternativos. Entre ellos es significativa la teoría del crecimiento económico, la teoría de la formación de capital humano desarrollo de los recursos humanos, a partir del hecho de que sus representantes conciben al ser humano como un medio, no como un fin, colocando al hombre como un activo importante para la mejora de la productividad.

De otra parte, la teoría del desarrollo humano toma en cuenta la teoría del bienestar social, la cual considera al ser humano más desde la perspectiva de beneficiario del proceso de desarrollo, que como activo participante en él. Introduce además el enfoque sobre las necesidades humanas básicas, el cual centra su atención en el suministro de bienes y servicios esenciales (alimentos, ropa, vivienda), en lugar de hacerlo en el escenario más amplio de oportunidades para el ser humano.

Lo central del debate ha sido el factor humano del desarrollo, el cual se relaciona con los problemas ecológicos éstos últimos han ocupado la atención de muchos estudiosos desde inicios de los años noventa. En este esfuerzo El PNUD (1993), con la finalidad de promover la idea del "desarrollo sostenible" concretada en la cumbre de la tierra de Río (1992), comenzó a buscar una frase que permitiera combinar los conceptos y aspiraciones expresados en las acepciones "desarrollo humano" y "desarrollo sostenible". El objetivo fue fusionar las acepciones de manera conceptual y operativa, dando lugar al nacimiento de la frase "desarrollo humano sostenible". La frase en

referencia se oficializo por parte del presidente del PNUD, en un discurso público de julio (1993), señaló que estaba emergiendo una nueva e integrada visión del desarrollo, un desarrollo centrado en el ser humano, equitativo, y sostenible ecológica y socialmente.

El concepto en referencia fue oficializado y puesto en práctica en febrero de 1994, como un elemento básico de las acciones del PNUD, y describe el desarrollo humano sostenible de la siguiente manera: "Debemos unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no sólo de palabra también en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas.

El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, de la naturaleza, del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, con protección del medio ambiente, que potencia a la persona y un crecimiento con equidad." Es una meta global aplicable a todos los países, Norte y Sur. Es un concepto incluido en la Carta de Naciones Unidas en los acuerdos internacionales, alcanzados mediante el auspicio de las Naciones Unidas.

Los temas relativos al desarrollo social como interés mundial, fueron tratados de manera específica en la Cumbre de Copenhague celebrada en el año de 1995, en la cual se mostraron, analizaron y discutieron los graves problemas de pobreza y marginación en los que vive una parte importante de la humanidad. Para la situación anterior se determinó la urgencia de buscar fórmulas que permitieran una más amplia redistribución de los recursos del desarrollo entre todas las personas, con especial atención a los sectores más pobres.

Una de las propuestas acordadas en esta Cumbre, fue la de un pacto internacional según el cual los países ricos debían comprometerse a poner a disposición al menos el 20% de los fondos de la AOD para la satisfacción de las necesidades básicas de los más pobres, mientras que los países receptores de esa cooperación se comprometían a destinar el 20% del gasto público a los mismos fines. La Cumbre recogía y apoyaba una propuesta formulada por primera vez en 1992 por el Informe de Desarrollo Humano del PNUD. Para medir la magnitud de los recursos a utilizar, se analizó ese esfuerzo y se calculó un total de treinta (\$30.0) a Cuarenta (\$40.0) millones de dólares, lo cual era financieramente viable, sin necesidad de recaudar más fondos adicionales, simplemente se necesitaba de un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

Lo anterior, requería que los países del Norte y el Sur establecieron un pacto, el llamado Pacto de Desarrollo Humano 20:20, debido a que el 20% del presupuesto de los países en desarrollo y el 20% de la ayuda de los países industrializados se asignaran a los gastos de prioridad humana. Este compromiso recíproco de responsabilidad compartida redundaría en que tres cuartas partes de los fondos adicionales procederían de los países en desarrollo y una cuarta parte, de los donantes.

Desafortunadamente para los más pobres del mundo, la propuesta no fue aceptada en la cumbre de Copenhague, pero en abril del año siguiente, y por iniciativa de Noruega y los Países Bajos, representantes de cuarenta países se reunieron en Oslo con ONGDs, organismos de Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods para debatir la posible aplicación de la iniciativa 20:20 para aumentar la financiación de los servicios sociales básicos. El resultado fue el Consenso de Oslo, el que se definieron que tipo de servicios básicos se apoyarían siendo ellos: la enseñanza básica, la atención primaria de salud, nutrición, agua potable y saneamiento. Según PNUD (1995), se estarían destinando a los servicios básicos, no el 20% acordado pero sí el 13% de los

presupuestos nacionales, además el 10% de los recursos de financiación procedentes de los donantes.

El papel de la mujer en el desarrollo ha sido otro de los temas centrales en los debates planetarios de los últimos años. La Conferencia de Beijing, celebrada también en 1995, representó una evaluación de los logros y fracasos en materia de igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de las últimas décadas, así como de la especial incidencia que los actuales fenómenos de pobreza y marginación están teniendo en el colectivo de mujeres. La Plataforma de Acción para las Mujeres, surgida de dicha Conferencia, representa los objetivos estratégicos básicos para una participación de las mujeres en los procesos de desarrollo en condiciones de igualdad con los hombres.

La Cumbre de Beijing fue la IV Conferencia Mundial de las Mujeres la que fue convocada por la ONU, que tuvo como base de discusión el documento denominado Plataforma de Acción de las Mujeres (PAM), que fue el resultado de lo acordado en conferencia celebrada en el año de 1985 en Nairobi. El documento incluye objetivos estratégicos y una serie de medidas para resolver las desigualdades que tienen las mujeres respecto a los hombres, para el acceso a servicios necesarios que les generen progreso.

En el documento del PAM se indica que durante la década de los años de 1985-1995, dominada por un contexto mundial de recesión económica e inestabilidad política ha sido poco favorable al avance de la igualdad, el desarrollo y la paz. De este modo, los obstáculos estructurales que impedían el progreso de las mujeres en no sólo se mantienen, sino que en muchos casos se han visto reforzados, y aunque se han presentado algunos avances, los beneficios para las mujeres pobres han sido mínimos.

La plataforma clasifica los problemas de las mujeres del siglo XXI en varios temas críticos de especial preocupación: la creciente carga de pobreza que afecta a las mujeres; la desigualdad de acceso a la educación; la desigualdad en materia de salud; la violencia contra las mujeres; las mujeres en los conflictos armados; la desigualdad en el acceso y participación en las estructuras políticas y económicas; la desigualdad en el ejercicio del poder y la toma de decisiones; los insuficientes mecanismos legales y formales para el progreso de las mujeres; la presencia estereotipada y poco participativa de las mujeres en los medios de comunicación; las mujeres y el medio ambiente y los derechos de las niñas.

En el documento PAM se establece que gobiernos e instituciones se comprometan a movilizar recursos suficientes y específicos para hacer frente a la superación de los problemas de las mujeres, sin embargo su ejecutoria y resultados positivos depende del esfuerzo y empoderamiento que muestren las ONGs y las mismas organizaciones de las mujeres.

La Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, realizada en septiembre del año 2000, los líderes del mundo acordaron establecer ocho objetivos y metas mensurables, con plazos definidos, para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. Estos objetivos responden a la visión del desarrollo humano sostenible impulsado por organismos internacionales y la comunidad internacional y constituyen la esencia del programa mundial, y los que denominaron "Objetivos de desarrollo del milenio".

Los Objetivos del Desarrollo del Milenio representan una alianza mundial que hace hincapié en la responsabilidad de los países en desarrollo de poner orden en sus propios asuntos, así como en la de los países desarrollados de apoyar esos esfuerzos. Estos Objetivos cuentan con un apoyo político sin precedentes, manifestado en los niveles más

altos de los países desarrollados y en desarrollo, de la sociedad civil y de las principales instituciones de desarrollo.

En los países en desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio están demostrando su potencial para reunir una amplia gama de formadores de opinión y encargados de tomar decisiones, tales como funcionarios gubernamentales, parlamentarios, organizaciones no gubernamentales y grupos religiosos, en apoyo de un programa de desarrollo común. Ahora más que nunca, los dirigentes gubernamentales de África y Asia están poniendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el centro del debate político y los ministros de finanzas los están utilizando para establecer las prioridades en las cuestiones del desarrollo.

Los ocho objetivos están orientados a: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años; Mejorar la salud materna; Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Capítulo II

2. El Método de Proyectos como Modelo de Desarrollo

2.1 Génesis del Concepto de Proyectos

De acuerdo con una revisión histórica y actual sobre literatura relacionada, con el concepto de proyectos o el método de proyectos, un modelo operativo que ha sido utilizado para canalizar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia los países pobres, se encuentran similares acepciones, derivadas de académicos, investigadores, organismos de cooperación internacional, instituciones públicas y privadas entre otras, que se dedican a la gestión o colocación de recursos para la ejecución de actividades diversas, en beneficio de una sociedad en particular o de los países especialmente considerados subdesarrollados.

Para pensadores e investigadores como Knoll (1997), el Trabajo por Proyectos orientados a la ayuda para el desarrollo en especial en el tema de educación tiene su origen en Europa, en las escuelas de arquitectura de Roma y Paris las cuales entre los años 1850 y 1865 inician sus trabajos con el enfoque de proyectos. Entre 1865-1880, el proyecto se le considera como una herramienta para el aprendizaje, pasa de su aplicación en la arquitectura a su utilización en el campo de la ingeniería, además se extiende de Europa al continente americano. Entre 1880-1915, se empezó a utilizar el trabajo por proyectos en las escuelas públicas, y continuo con algunos cambios o redefiniciones hasta la década de los años sesenta en especial en países de Europa, para canalizar recursos de ayuda al desarrollo.

De acuerdo con los escritos de Knoll (1997), indica que hay evidencias importantes sobre la existencia de información que data del siglo XIX, relacionado con la utilización de los proyectos para fines de desarrollo, no obstante, el concepto el trabajo por proyectos

fue inspirado y desarrollado en el año de 1915, especialmente por el filósofo y pedagogo norteamericano John Dewey, como una reacción de tipo pragmático frente al excesivo intelectualismo de la enseñanza tradicional, y fue posteriormente sistematizado como método de proyectos por su discípulo William Heard Kilpatrick, además colaborador de la experiencia de Winnetka (The Project Method, en el año de 1918).

Dewey (1859–1952), es considerado el filósofo de la educación más influyente del siglo XX en los Estados Unidos (EEUU), demostrando un compromiso práctico, moral y ciudadano a través de sus obras, así como de sus creaciones institucionales en los ámbitos donde trabajó, como son las Universidades de Chicago y de Columbia. Es creador de numerosas obras literarias con las cuales ha influido en varias áreas de las ciencias de la educación, ellas son; la didáctica, la filosofía de la educación, la política educativa y la psicología educacional.

Su propuesta educativa está fundamentada sobre el concepto de *aprender haciendo* («learning by doing»), consideraba que los conceptos en los que se formulan las creencias son construcciones humanas estrictamente provisorias, ya que tienen una función instrumental y están relacionadas con la acción y la adaptación al medio. Para Miñana (1999), Dewey preparó y sentó las bases filosóficas y pedagógicas teniendo como fundamento el método de proyectos Winnetka.

Winnetka, era una pequeña población cercana a Chicago en Estados Unidos, y en 1915 se inició una experiencia pedagógica en una escuela pública que tuvo gran impacto y mucha influencia en la educación norteamericana y mundial. Se considera un movimiento renovador de la escuela o, mejor, en un universo de movimientos que tomaron fuerza a lo que denomino, Escuela Nueva. La educación requiere de la interacción entre un individuo activo y una sociedad que transmitiese su cultura, a partir de experiencias reales, y es el

método fundamental del progreso que habrá de conformar una vida social justa, y formar personas para construir y sostener una sociedad democrática. (Miñana, 1999).

Dewey suponía la existencia de un estrecho contacto de la educación con la experiencia personal. Esta concepción dio lugar al llamado método del problema que expuso en 1910 (en su obra «How we think») y reelaboró sucintamente en la década de 1930 pero en que definitiva supuso una adaptación del método científico al proceso de aprendizaje, a través del método problema. Por consiguiente desde esta visión, el método de enseñanza más adecuado sea el de la resolución de problemas. El ser humano aprende en la interacción con su ambiente a partir de su capacidad de adaptación funcional, con el método del ensayo y error. Ello le permite progresar en la lucha por adaptarse y dominar el ambiente en el que vive, se aprende por experiencia, mediante la educación por acción («learning by doing»).

Para Ibarra (1976) Kilpatrik (1918), inspirado en las ideas de Dewey (1859 – 1952), formulo y sistematizo pedagógicamente el método de proyectos al cual se le identifico como el más característico e interesante de los métodos colectivos y globalizadores. Según Kilpatrik, el proyecto es un acto completo que el agente proyecta, persigue y, dentro de sus límites aspira a realizar una actividad entusiasta con sentido, y que se realiza en un ambiente social.

El proyecto como plan de trabajo o conjunto de tareas libremente elegido por los niños, en el caso de Winnetka, con el fin de realizar algo en lo que están interesados y cuyos contenidos básicos surgen de la vida de la escuela, genera aprendizajes significativos y funcionales al respetar, de manera especial, las necesidades y sus intereses. La función principal del método de proyectos es la de activar el aprendizaje de habilidades y contenidos a través de una enseñanza socializada, (Gallego, 1994).

Para Malagón y Montes (2001), el filósofo Kilpatrick eligió el método de proyectos como estructura metodológica para el jardín de niños con el fin de responder a las características de su desarrollo preescolar en sus diversas dimensiones, de tipo afectiva, social, intelectual y física.

El método de proyectos responde al enfoque globalizador y promueve la construcción de aprendizajes significativos ya que posibilita la intervención educativa necesaria para cada alumno, teniendo en cuenta su nivel de desarrollo, sus experiencias previas y el grado de dificultad de las actividades. Durante el periodo de aprendizaje el docente aprovechará las oportunidades para propiciar que los alumnos pregunten, busquen respuestas, confronten e intercambien puntos de vista, aporten soluciones, experimenten con diversos materiales, y soliciten la participación de sus padres para apoyar su trabajo, (Gallego, 1994).

En la elección del proyecto, el docente tiene que detectar el interés real del grupo, valorar las posibilidades de realización, que sea formativo; y a través de preguntas debe promover que los alumnos manifiesten qué pretenden hacer, de esta manera se define el nombre del proyecto procurando que éste señale claramente qué se pretende hacer o realizar en un enunciado que involucre la participación de todos y asegurar la culminación con resultados deseados.

2.2 El Proyecto como Modelo Operativo

Los proyectos como modelos de desarrollo toman vigencia para la cooperación internacional a partir de los años setenta, y por su importancia para esta investigación se explica en qué consisten, los elementos que le integran ,las metodologías que utilizan y cuáles son las diferentes técnicas que se emplean y el porqué de los fracasos al momento de su ejecución.

A partir de su utilización se han estructurado diversas definiciones por académicos, investigadores e instituciones públicas y privadas, sin embargo se presentan aquellas diseñadas por el Banco Mundial (BM) y la Cooperación Técnica Alemana, hoy conocida como (GIZ), las cuales muestran las características de esta modalidad de desarrollo y que lo distinguen de otras actuaciones de cooperación.

El Banco Mundial considera que el proyecto es un conjunto autónomo no relacionado con otros, de inversiones, políticas y medidas institucionales y de otra índole, diseñadas para lograr un objetivo específico o serie de objetivos de desarrollo en un periodo de tiempo determinado, (Baum y Tolbert, 1985).

Para el BM el enfoque de proyecto proporciona un enfoque disciplinado y sistemático para el análisis y dirección de un conjunto de actividades de inversión, considera que los proyectos por mucha diversidad que presente en sus actividades, incluyen temas relacionados con la inversión de capital en obras civiles y equipos, provisión de servicios para el diseño, mejora de las operaciones, fortalecimiento de las instituciones locales responsables de las fases de ejecución y operación, mejoras en las políticas, precios subsidios y recuperación de costos y un plan para realizar las actividades con eficiencia y en función de lo planificado.

Los proyectos como modelo operativo es parte integral de la planificación nacional de los países y se ha convertido en un medio importante para ordenar y armonizar los recursos humanos físicos financieros, necesarios para superar los problemas del subdesarrollo.

Para GIZ (2011) "Se entiende por proyecto de cooperación al desarrollo una tarea innovadora, que tiene un objetivo definido, debiendo ser efectuada en un cierto período de

tiempo, en una zona geográfica delimitada y para un grupo de beneficiarios, solucionando de esta manera problemas específicos o mejorando una situación".

La tarea principal es capacitar a las personas e instituciones participantes en el proyecto, para que ellas puedan continuar sus labores de forma independiente y resolver por sí mismas los problemas que surjan después de concluir la fase de apoyo externo", (GIZ, 2011).

La tarea de capacitar a las personas implica que deberá alcanzarse la sostenibilidad del proyecto, vale decir ha de perdurar en el tiempo, debe tener la capacidad de que sus efectos positivos se mantengan una vez que haya finalizado el apoyo de la cooperación internacional, y que puedan resolver por sí mismas los problemas que surjan después de concluir el ciclo de vida del mismo.

Históricamente los proyectos han representado el modelo de intervención para el desarrollo que ha canalizado los mayores esfuerzos técnicos y financieros y es utilizado en el contexto de la cooperación al desarrollo procedentes de otros sectores, especialmente de la ingeniería y la economía, asumiendo simultáneamente una serie de técnicas que fueron generadas para la gestión de las intervenciones.

Es en el transcurso de los años setenta cuándo se fue consolidando el "proyecto" como modalidad de llegada principal de la cooperación internacional, y desde esa fecha se les ha considerado como la instancia más operativa de los procesos de planificación del desarrollo, disponiendo de todo un aparato metodológico (técnicas y herramientas) para su análisis y gestión, en el que destacan los "modelos lógicos", fundamentalmente los procedimientos de Gestión del Ciclo del Proyecto (GCP) y las técnicas que se pueden englobar en el enfoque del marco lógico (EML).

Los proyectos están representados de manera conceptual y visual, a través de un ciclo formado por diferentes fases temporales y articuladas entre sí. De esta forma, los proyectos se planifican y se llevan a cabo según una secuencia que empieza con una estrategia convenida, que supone la idea de una acción precisa, que luego se formula, se ejecuta y se evalúa para mejorar la estrategia y las intervenciones futuras. Es lo que se llama "Gestión del Ciclo del Proyecto (GCP)".

La gestión del ciclo del proyecto es una metodología que propone las acciones de cooperación desde una perspectiva global, interrelacionando las distintas etapas o fases (desde la concepción hasta la evaluación) por las que atraviesa un proyecto. El objetivo básico de éste enfoque es aprender de las acciones del pasado para mejorar las intervenciones en el futuro. Esta metodología dirigida a planificar las intervenciones de desarrollo está constituida por un conjunto de técnicas que tienen un propósito común, que es dotar a los proyectos del fundamento técnico y solidez suficientes para que consigan sus objetivos, es decir, para que tengan éxito obteniendo lo que se proponen y para que, además, resulten Sostenibles.

Existen otras modalidades de intervención para el desarrollo, pero a partir de los años setenta los organismos de cooperación internacional consideraron que el método de proyectos era el modelo lógico que permitía la construcción de un análisis de factibilidad y viabilidad para tomar decisiones en el uso de los recursos de manera eficiente.

En el análisis de factibilidad y viabilidad la cooperación al desarrollo mediante la modalidad de proyectos, permite determinar de manera anticipada los beneficios derivados del mismo, producto de las inversiones, utilizando criterios de evaluación como la tasa de rentabilidad económica (TIRe), la relación beneficio costo R-B/C, el costo efectividad, entre otras para proyectos sociales y tasas de rentabilidad financiera (TIRf) para proyectos productivos.

2.3 Las Teorías de la Planeación

Todo proyecto se fundamenta a partir de las teorías de la planificación y se estructuran o diseñan estratégicamente para cooperar con el desarrollo. Por ello son la representación y expresión de una necesidad concreta, sentida como tal, por los futuros destinatarios de la intervención, quienes se apropian de él de principio a fin.

Los proyectos como modelos de desarrollo están para producir resultados, y contribuir al mejoramiento sostenido de las familias involucradas. De acuerdo con la génesis del método de proyectos, se afirma que no son modelos aislados que debieran funcionar de manera independiente a las teorías o enfoques que guían la construcción de calidad de vida de las sociedades o de los países, sean estos, hegemónicos o periféricos. Son parte integral de las teorías de planificación que coadyuvan a la comprensión de la realidad, y a la programación ordenada en la búsqueda de la utilización eficiente de los recursos disponibles y accesibles en beneficio de la colectividad.

Las personas como seres racionales desde la creación han recurrido a la planeación, es una actividad natural que considera necesario para prever el futuro y organizar su accionar de acuerdo con sus previsiones, por tanto no es propiedad de nadie independiente de su situación. En la realidad y experiencia histórica de la humanidad, la planeación en cualquier país de contexto mundial ha sido y es necesaria, no importa el sistema de gobierno, socialistas o capitalistas, y ello ha sido posible mediante el método de planes, programas o proyectos, como modelos de desarrollo, que han mostrado éxitos y fracasos.

La planeación, se hizo más necesaria cuando el hombre con la agricultura y el establecimiento de los primeros asentamientos humanos, se hizo sedentario, entonces se imponía la previsión del tiempo, definido mediante la observación detallada y precisa del

movimiento de los astros. Fallar en estas previsiones significaba perder las cosechas, o por lo menos no lograr los resultados esperados y, consiguientemente, sufrir la escasez de alimento, (Ackoff, 1988).

Por medio de la planeación el ser humano hombre moderno se propone resolver problemas complejos y orientar procesos de cambio, enfrentando múltiples y complejos desafíos, haciendo un amplio uso de los recursos que le proporcionan la ciencia, la técnica y la cultura, para buscarles solución.

La teoría de la planeación moderna se ha desarrollado a partir de múltiples fuentes disciplinarias, con sus correspondientes descripciones del proceso, así como ciertos elementos que son comunes a todas ellas, como el análisis de problemas y necesidades, la definición de prioridades, la formulación de objetivos y metas, la identificación de medios o acciones para lograrlos, la selección de estrategias y tácticas, las decisiones sobre asignación de recursos y alguna forma de evaluación y control. Se destacan cuatro corrientes teóricas principales; corriente administrativa, de sistemas, del cambio o desarrollo y corriente prospectiva o de innovación, (García, 2002).

En teoría clásica de la administración los diferentes autores coinciden con Henry Fayol, considerado precursor de esta teoría en que la planeación es una etapa del proceso administrativo, y la definió como "el proceso de estimar el futuro y de Preparar provisiones para él". Un concepto similar propone Donnelly (1995), al afirmar que la planeación es "la actividad fundamental y primaria que incluye todas las áreas de la administración o gerencia y que se dirige hacia la definición de metas y la determinación de los medios necesarios para alcanzarlas"

De acuerdo a la revisión de diferentes enfoques sobre planeación hay consenso que para esta teoría, se considera una actividad unidisciplinaria, y responsabilidad del gerente,

a quien le corresponde establecer la vinculación entre el contenido de los planes, programas y proyectos así como su instrumentación.

La Teoría de Sistemas está diseñada a partir de los principios y conceptos propuestos por Bertalanfy (1951) y Boulding (1956), es considerada como elemento integrador y unificador de la ciencia. La planeación es un proceso que permite plantear y resolver problemas complejos mediante la instrumentación de estrategias apropiadas dentro del ámbito de un sistema y sus relaciones.

Dror (1963), considera a la planeación, como el proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura, que se dirige hacia la consecución de metas, optimizando el uso de los medios Banghart (2008) en su obra Education Planning, la planeación incluye las siguientes fases: definición y análisis del problema, conceptualización del problema, diseño y evaluación de planes, selección de planes, su instrumentación y la retroalimentación utilizada para corregir desviaciones y fortalecer aquellas acciones que han generado los resultados deseados.

En la corriente de sistemas, la planeación es una responsabilidad compartida por un equipo técnico, de carácter interdisciplinario, en el que participan administradores, economistas, sociólogos, ingenieros, matemáticos, arquitectos, políticos: programadores, antropólogos, psicólogos, educadores y ciudadanos en general.

La teoría del desarrollo se caracteriza porque los especialistas suelen orientar los procesos de planeación hacia la promoción del desarrollo en sus diferentes sectores, y se considera a la planeación como un instrumento necesario para el desarrollo de un país, sector ó institución educativa.

Jorge Ahumada citado por Garcia (2002), pionero de la teoría sobre planificación del desarrollo en América Latina en su obra La Planificación del Desarrollo, expresa: "La planificación es una metodología para escoger alternativas, que permiten verificar la prioridad, factibilidad y compatibilidad de los objetivos y seleccionar los instrumentos más eficientes. Propuso una descripción del proceso de planeación que se ha hecho clásica en América Latina, el cual comprende, la etapa de diagnóstico, programación, discusión decisión, selección de alternativas, ejecución y evaluación.

Según García (2002), John Friedman define a la planeación como "el proceso por medio del cual el conocimiento científico y técnico se une a la acción organizada. La planeación constituye un subproceso crítico del proceso de orientación social, que reconoce dos formas de planeación: la de asignación o racionalización y la de innovación." Friedman explica el proceso de planeación dentro de un modelo interactivo de transacciones e intercambio de criterios y puntos de vista entre el planificador profesional y el usuario o cliente.

De acuerdo con la teoría prospectiva o de innovación la planeación es aquella capaz de lograr acuerdos para plantear o diseñar un futuro deseable, y articular compromisos de acción y de instrumentación de estrategias apropiadas para construirlo.

Sindo Froufe Quintas establece que la planificación es una actividad humana racional que pretende, prever un futuro deseable, proporcionando los medios propicios y oportunos para conseguirlo. Planificar es decidir por adelantado qué hacer, cómo y cuándo y quién ha de hacerlo, es caminar hacia el futuro, partiendo de una realidad presente.

Ackoff (1988), indica que la planeación es un proceso de decidir que se va a hacer y cómo se hará y es necesaria cuando el hecho futuro que deseamos implica un conjunto de decisiones interdependientes, esto es un sistema de decisiones.

De forma similar Ziegler (1991) considera que la planeación "busca la preparación para el futuro y puede también servir como instrumento para cambiar ese futuro". De acuerdo con ello se presentan tres posiciones frente a la previsión del futuro:

La posición adaptativa, que mira el futuro como un dato, una consecuencia inevitable de las tendencias históricas, un campo del conocimiento predecible mediante métodos determinísticos o probabilísticos, mientras que la preventiva, considera el futuro no solo un campo del conocimiento, sino también, como campo de la acción y decisión humanas, y por último la posición inventiva, también denominada creativa o prospectiva, que se caracteriza por considerar al futuro como campo de la acción y de la libertad, más que como un campo del conocimiento.

En la posición preventiva el futuro trasciende al campo del conocimiento, hacia la acción y decisión humana. Cuando el futuro no es deseable, se reconocen y se toman medidas en el presente para que el futuro previsto no suceda. Para la posición inventiva, el futuro es el campo de la acción y de la libertad, las cosas que ocurren no suceden necesariamente porque así venían sucediendo o porque tenían inevitablemente que suceder, sino porque grupos organizados, utilizando su poder, decidieron hacerlas suceder.

En resumen la planificación es una función básica de la administración que tiene como función ordenar, gestionar y utilizar con eficiencia los recursos y las relaciones que las empresas o proyectos tienen con el medio ambiente externo. La planificación como elemento integrador permite a la cooperación internacional de ayuda al desarrollo organizar las acciones y recursos utilizando el método de proyectos como modalidad operativa para contribuir a mejorar la calidad de vida de pequeños productores de países en vías de desarrollo.

Por ello la importancia de tomar en cuenta las diferentes corrientes teóricas de planificación en especial para esta investigación la de cambio o desarrollo de utilización en los países de América Latina, que propone elementos o etapas centrales, que a partir de una participación activa de los involucrados le da vida a los proyectos como modelo operativo. Estas etapas son; diagnóstico, programación, discusión -decisión, selección de alternativas, ejecución y evaluación.

2.4 Sistema de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) tiene su origen en el año de 1945 después de finalizada la II Guerra Mundial, para cumplir con dos objetivos. Impulsar el crecimiento y reducir la pobreza en los países considerados en vías de desarrollo (PVD), y a través de ello procurar el mayor bienestar de estas sociedades, siguiendo los postulados de la teoría de la modernización cuyo exponente más destacado es el economista norteamericano (Rostow, 1962).

Los postulados de Rostow con la teoría de la modernización ejercieron gran influencia para que organismos internacionales de cooperación como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Banco Mundial (BM) la adoptaran, y propiciaran su rápida legitimación, divulgación y aplicación en los países en vías de Desarrollo (PVD). La adopción del modelo tuvo su influencia también, en un mundo marcado por la bipolaridad durante la Guerra Fría, y la ayuda externa se convirtió en un instrumento de política exterior en la medida en que perseguía defender los intereses estratégicos de los donantes. Así, muchos países del Tercer Mundo empezaron a recibir cuantiosos fondos, tanto de la URSS como de los países occidentales, por motivos políticos, se trataba más de asegurarse aliados que de combatir la pobreza en el mundo.

Desde su concepción hasta inicios de la década de los años setenta la ayuda al desarrollo no logro establecer una definición única, ajustada y completa, y ha tenido que enriquecerse de contenidos a lo largo del tiempo, de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes sobre el desarrollo, y al sentido de corresponsabilidad de los países desarrollados con la situación de otros pueblos en vías de desarrollo.

En la década de los años cincuenta, el enfoque dominante de la cooperación internacional tenía como fundamento el crecimiento económico, como el único camino a través del cual los países pobres podían lograr el desarrollo. El enfoque estaría orientado a la constitución del capital físico, y su rol principal sería proporcionar capitales a través de préstamos bilaterales o internacionales, así como dirigir el ahorro y las inversiones de los países industrializados hacia los PVD para que éstos pudiesen dotarse de sus propias infraestructuras e industrias.

En esta década las relaciones entre los países donantes y los beneficiarios fueron de tipo jerárquico y paternalista: no hay diálogo entre socios y son los primeros los que establecen las reglas; que hacer y cómo hacerlo. Además, la cooperación estaría condicionada para que el país receptor adquiera de acuerdo a sus necesidades la mayor parte de los bienes y servicios en los países industrializados, y especialmente en los países donantes.

A partir de la década de los años sesenta no se presentaron cambios sustanciales en las relaciones de la cooperación Nurske (1953). Continua el enfoque "jerárquico" y "paternalista" de las actividades de cooperación al desarrollo impulsadas por los gobiernos, sin embargo aparecen nuevas agencias de cooperación de los países industrializados, que buscaban ampliar el campo de acción de tipo bilateral respecto a la multilateral, y con ello capitalizar los beneficios políticos con los países en desarrollo. También en esta década se fue consolidando el protagonismo de la sociedad civil y de sus organizaciones,

en los países industrializados y en desarrollo, aparecen además ONG con un enfoque más crítico para la cooperación proponiendo que la misma fuese menos asistencialista.

La Cooperación Internacional se valida con la firma de la Carta de las Naciones Unidas por medio de la cual se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a quien se le encomendó la responsabilidad de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional y disminuir la desigualdad entre los estados. Desde su génesis, el concepto, la forma, los canales, los enfoques y los actores inicialmente involucrados en la Cooperación Internacional fueron modificándose de acuerdo a los sucesos de la coyuntura mundial, (Tassara, 2010).

En la década de los años setenta, el "Informe Pearson" (1970), presenta una fuerte crítica a los enfoques y modalidades utilizados en la cooperación internacional al desarrollo, muestra una valoración a los cambios logrados a través de las políticas y las actividades de cooperación internacional realizadas hasta ese momento: "Hoy día el sistema de ayuda internacional, con la gran profusión de instituciones bilaterales y multilaterales, carece de dirección y coherencia; hay que hacer todo lo posible por coordinar las actividades de los donantes y de los receptores de la ayuda multilateral y bilateral".

El objetivo de la cooperación internacional debía ser: "reducir las disparidades, suprimir las injusticias y ayudar a los países más pobres a entrar, por su propia vía, en la época industrial y tecnológica, de manera que el mundo no se divida de modo cada vez más tajante en ricos y pobres. La cooperación debe ser algo más que una simple transferencia de fondos, y entraña una serie de nuevas relaciones que deben fundarse en la comprensión y respeto mutuo."

En esta década de los años setenta, los principales organismos internacionales de cooperación reconocen la pobreza como un desafío importante para las políticas de cooperación al desarrollo y manifiestan la necesidad de incluir actividades orientadas a cumplir con las "necesidades básicas insatisfechas", a través del suministro de servicios esenciales en salud y educación.

Siguiendo con el pensamiento de Dewey y Kilpaltrik, la década de los años setenta representa un hecho relevante para la ayuda al desarrollo, debido a que se consolida el "proyecto" como modalidad operativa principal de la cooperación internacional, así como la difusión amplia de nuevas herramientas de trabajo, como es; el ciclo o etapas del proyecto y el enfoque del marco lógico para su gestión estructurada, que permita a la ayuda al desarrollo actuar bajo principios de eficiencia, sin embargo a la fecha presenta muchos fracasos debido a diferentes factores, en especial aquellos relacionados con la fase de operación.

En la década de los años ochenta los análisis provenientes de las ONG y del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) instancia que pertenece a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), coinciden en varios puntos y generaron una crítica, de tipo "democrático y participativo, a la cooperación internacional", destacando la existencia de una excesiva orientación a los estados nacionales, así como y el carácter vertical de la cooperación; la falta de diálogo y la escasa participación de los actores de la sociedad civil y, la no apropiación de las actividades de cooperación por parte de los actores locales; la aplicación mecánica en los PVD de los modelos de desarrollo que fueron exitosos en los países del norte; los altos costos de transacción de la cooperación y la poca coherencia entre políticas económicas y políticas de desarrollo.

Además, el CAD planteó la necesidad que los donantes coordinaran mejor la ayuda entre ellos y los países receptores, para que la ayuda fuera enfocada hacia la ejecución

de políticas integradas, negociadas entre ambos y que se emplearan mayores esfuerzos para lograr una mejor valoración y selección de los proyectos de cooperación y la plena participación de sus beneficiarios en todas las fases desde su identificación, formulación, realización, monitoreo y evaluación.

Para lo anterior, se establecieron las primeras mesas de donantes y grupos de consulta, apoyados entre otros por la Comisión Europea, el BM y el (PNUD), y se empezaron a tomar otras medidas para aumentar la efectividad de la ayuda al desarrollo. Este fue un periodo de mucha relevancia para la sociedad civil, que fue cada vez más protagonista en la coordinación de la cooperación internacional con fines de desarrollo.

La década de los años noventa noventa se presentan decisiones importantes relacionadas con la ayuda al desarrollo. A nivel internacional se inicia una era de reforma y reformulación en vista de las crecientes disparidades entre los países ricos y los pobres. Los líderes mundiales, en colaboración con las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales, reconocieron la necesidad de tomar medidas drásticas para garantizar que los países subdesarrollados se beneficien de la globalización, y que los fondos de asistencia se utilicen de forma equitativa y eficiente. Estas intenciones de lograr eficiencia en la cooperación fueron incorporadas en el año 2000 en los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM). Los países miembros de las Naciones Unidas acordaron trabajar para reducir la pobreza mundial y alcanzar un mejor desarrollo sostenible. Estos objetivos mundiales se reflejan en los ocho (8) ODM, que incluyen metas específicas cuantificables con adaptaciones a nivel de país receptor de la cooperación, y con sus respectivos sistemas de seguimiento para medir el progreso a través del tiempo.

A partir del año 2000, los países socios de ayuda al desarrollo consideraron la necesidad de identificar mecanismos de programación y estrategias específicas para hacer las metas de desarrollo mundiales una realidad, y se han efectuado una serie de

eventos y reuniones internacionales, como la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo Monterrey, México, año 2000, el Consenso de Monterrey, año 2002 para armonizar enfoques de desarrollo reducir los costos de transacción para los países beneficiarios, mejorar los sistemas de gestión financiera y la reunieron en Roma en el Foro de Alto Nivel sobre la Armonización para aprovechar su apoyo al Consenso de Monterrey, (OCDE-CAD, 2003).

Un hecho trascendental para la cooperación de la ayuda al desarrollo sucedió el 2 de marzo de 2005, conocido como la Declaración de París, en la que, Ministros de países desarrollados y en desarrollo, al igual que directivos de instituciones de apoyo multilaterales y bilaterales, se reunieron para discutir y aprobar reformas a los mecanismos de gestión y suministro de la AOD con el propósito de lograr mayor eficiencia considerando que la misma no estaba aportando los mejores resultados.

Los acuerdos sobre las reformas deberían ocurrir, sin perder de vista el marco orientador de obligatoriedad para la cooperación como son; los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), diseñados para erradicar la pobreza, lograr la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, la reducción de la mortalidad materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo, mediante un sistema comercial capaz de coadyuvar al logro de todos los objetivos y, en general, aspirar a un mundo más justo, (Sachs, 2005).

Las acciones acordadas en la Declaración de Paris también dan respuesta al Foro de Alto Nivel sobre Armonización de la ayuda celebrada en Roma en el mes de febrero de 2003, y a los principios fundamentales establecidos durante la Mesa Redonda de Marrakech en febrero de 2004, en la cual se determinó que la AOD se condicionaría a la Gestión por resultados.

Lo importante en la Declaración de Paris es que existe la firme convicción que se incrementará el impacto de la ayuda, significa que habrá una mayor eficacia, para lo cual se tomaran acciones para reforzar las estrategias de desarrollo nacional de los países socios en los temas de planificación, presupuesto y de evaluación del desempeño. La alineación de la ayuda al desarrollo se dará en función de prioridades, incrementando sus capacidades, intensificando las responsabilidades mutuas de los donantes y países socios hacia sus ciudadanos.

De igual forma se espera eliminar la duplicación de esfuerzos y racionalizar las actividades para alcanzar el máximo rendimiento posible, reformar y simplificar políticas y procedimientos de los donantes para una mayor colaboración y la alineación progresiva de los países socios, y, el establecimiento de medidas y estándares de desempeño y responsabilidad para la gestión de las finanzas públicas.

En los estados frágiles, al tiempo que se apoya la construcción del estado y el suministro de servicios básicos, debe asegurarse que los principios de armonización, alineación y gestión orientada a los resultados están adaptados a entornos de gobiernos y capacidades débiles.

A escala internacional, se le invita a la cooperación entre donantes y países socios que pertenecen al CAD, para que hacia finales del año 2005 su participación se incremente, con vistas a proponer acuerdos de supervisión sobre los compromisos establecidos a ejecutarse en el mediano plazo, y se le delego a la asociación la responsabilidad de coordinar la supervisión internacional de los Indicadores de Progreso.

Los acuerdos de la Declaración de Paris (DP) también tienen críticos, que explican las limitantes sobre la eficacia de los compromisos. Schulz (2008), indica que el propio contendido de la DP ha llevado a una "fatiga de los países receptores" debido a que la

complejidad de los procesos de implementación y de monitoreo ha instalado un nuevo lenguaje que en los países receptores pocos conocen, entienden y/o practican.

Para la ONU (2007), los principales motivos destacados por los académicos y expertos se encuentran problemas de orden cuantitativo, cualitativo y desafíos derivados del nuevo escenario internacional. En los problemas cuantitativos se destaca que la ayuda prestada no está en al nivel de los compromisos contraídos, ya que existe una enorme brecha entre los recursos que aportan los países desarrollados y los que asumieron como compromisos, ello se agudiza debido a que los países receptores de la ayuda no tiene la capacidad para aportar los recursos de contraparte para cumplir con los objetivos determinados en la DP.

López y Villalpando (2008), identifican problemas de índole cualitativo y consideran que existe una excesiva condicionalidad exigida por los donantes que ha debilitado la apropiación de la ayuda por parte de los países receptores, también hay un predominio de enfoque de receta única, las estrategias de AOD fueron concebidas más desde la oferta, o del donante, que desde la demanda, es decir que los donantes definieron las prioridades de ayuda desde sus propias necesidades exigiendo a los receptores adoptar políticas económicas específicas, beneficiar a determinados sectores, y la ejecución de programas de ajuste estructural.

Existen también otras causas que afectan la calidad de la ayuda relacionadas con la capacidad institucional de los países receptores para controlar la corrupción, mejorar la fragilidad estatal, la infraestructura, la débil coordinación a lo interno, así como las fallas para alinear la cooperación a las prioridades de desarrollo.

Los cambios en el sistema global, modificaron la arquitectura de la ayuda al desarrollo. Krasner (2004), y Patrick (2006), existen factores que han contribuido a la reducción de la cooperación en especial por los ataques a las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, la comunidad de donantes ha orientado la AOD cada vez más con criterios o políticas de seguridad, a espacios territoriales que se presentan como ámbitos propicios para la formación y el despliegue de los grupos terroristas.

Esta política de seguridad ha colaborado en agudizar el sesgo asistencialista de la CID reduciendo aún más su potencial efecto transformador en los planos social, económico y político, ya que gran parte de ese esfuerzo pasó en los últimos años a estar dirigido a atender situaciones de emergencia humanitaria en situaciones de ausencia o fragilidad del Estado.

Otro evento de mucha importancia para mejorar la AOD es el Cuarto Foro de Alto Nivel de Busan, celebrado del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011 en Busan, Corea del Sur, con la participación de aproximadamente tres mil (3.000) participantes, AUCI (2012). Este Foro se discutieron temas de relevancia como el papel de Asociación de Busan para una eficaz Cooperación para el Desarrollo, los building blocks temáticos sobre resultados, transparencia, fragmentación, estados frágiles, cambio climático, cooperación Sur-Sur, instituciones efectivas y sector privado, los eventos paralelos y la promoción de algunos acuerdos internacionales relevantes para un desarrollo efectivo.

Uno de los mayores logros es que cambia la visión de eficacia de la ayuda al desarrollo por un desarrollo efectivo, para ello se logró, que se incluyeran varios temas bajo el paraguas de Busan como ser; inversiones por parte del sector privado, la transparencia de los flujos de la ayuda, el financiamiento contra el cambio climático, la lucha contra la corrupción y los flujos de recursos ilícitos.

A partir del Foro de Busan ya no se debate sobre la cooperación como AOD tradicional, Norte Sur, sino que la agenda abarca la eficacia de la cooperación oficial y no oficial y otros recursos e instrumentos que se destinan al desarrollo o que podrían contribuir a éste. También se logra la incorporación de nuevos actores a la cooperación para el desarrollo en especial los países Brasil, Rusia, India y China (BRICs), los cuales deberían trabajar en coordinación con la Asociación Global de Busan, y juntos representar un nuevo balance de poder en el mundo y trabajar para la construcción de una nueva gobernanza de la ayuda al desarrollo.

De igual manera en el Foro de Busan se acuerda mantener una coherencia entre todas las políticas públicas para promover el desarrollo, y se pone el énfasis en que todos los países se beneficien del comercio internacional, mayores inversiones y la ampliación del mercado de capitales interno. Se reconoce también el rol de las organizaciones de la sociedad civil (OSCs) como actores del desarrollo independientes, cuyas funciones son complementarias a las del Estado y se resalta alude a la necesidad de implementar los compromisos para generar un entorno propicio para que éstas puedan ejercer su rol de manera eficiente.

Se destaca que no obstante la importancia de los temas que se incorporan en el Foro de Busan las críticas como las de cualquier decisión de tan alto significado apareció de inmediato, al considerar que no se definieron indicadores concretos para su ejecución inmediata, la de decisión fue postergar su la planificación y ejecución hasta el año de 2012. Dicha decisión se considera que en el Foro se mostró temor a repetir el fracaso de la implementación de la Declaración de Paris que fue muy ambiciosa en el cumplimiento de plazos e indicadores de éxito, muy técnica en sus contenidos y no contó con el compromiso político suficiente para movilizar los cambios requeridos en los tiempos acordados.

De igual forma a través de los años hasta la fecha, han ocurrido hechos trascendentales para discutir los resultados de la cooperación, definir nuevos acuerdo sobre recursos a utilizar, metodologías y modelos operativos que permita una mayor eficiencia e impacto de

la ayuda oficial al desarrollo, la pregunta es; en cuanto ha cambiado la situación de la población pobre de los países receptores, quienes se han beneficiado, porque la pobreza continua en ascenso.

Estas inquietudes han sido expuestas en esta investigación, en función de la cooperación recibida mediante los proyectos como modelos operativos de desarrollo y los resultados no son los mejores, la población beneficiaria de la cooperación muestra mejoría en su calidad de vida durante el periodo de tiempo que recibe la ayuda, la cual coincide con la duración del proyecto, pero una vez finalizada la misma, continua con sus actividades tradicionales de sobrevivencia y, en muchos casos, con una mayor dependencia del apoyo que brinda el estado o las agencias de cooperación externas.

CAPITULO III

3. EL Desarrollo Rural con Enfoque Integral

3.1. Enfoques y Aportes del Desarrollo Rural

El enfoque del desarrollo rural y la vida de las comunidades rurales de los países latinoamericanos por décadas y particularmente después de la segunda guerra mundial, ha sorteado grandes dificultades que le condujo a importantes transformaciones, mismas que están relacionadas de manera directa a los cambios mostrados en la agricultura. La agricultura ha evolucionado desde una concebida de tipo tradicional pasando por otras con características de modernidad, sostenibles, hasta alcanzar una con visión de desarrollo territorial que promueve la producción de alimentos para la sociedad que los demanda, respetando las características propias de los actores que los producen y las zonas de ubicación de los mismos, y la sociedad que los demanda.

El concepto y entendimiento del desarrollo rural no se desprenden de manera automática de los enfoques y propuestas de las teorías más generales del desarrollo pero, en su nacimiento y evolución, sin duda innegablemente se ha apoyado en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y naturales. Es probable la antropología sea la disciplina que más ha contribuido en la comprensión del mundo rural y del cómo transformarlo de acuerdo a los procesos de modernización; pero también ha sido una de las más incisivas y críticas del desarrollo.

El desarrollo rural como teoría y práctica fue construido y puesto en marcha bajo la influencia y presión de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), La Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), La Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), centros de investigación y de enseñanza, así como de los gobiernos nacionales. Los resultados alcanzados en la ejecución, de infinidad de proyectos denominados de desarrollo rural, aportaron su cuota. Así, la misma cambiante realidad obligaba a sus ideólogos y teóricos a redefinir ideas y propuestas.

Se afirma que el desarrollo rural parte implícitamente de la premisa que hay un área próspera en la sociedad de tipo urbano, frente a otra de tipo rural que se encuentra atrasada y desfasada y, por lo tanto, hay que apoyarla para que supere las causas que originan dicho desfase.

Al igual que el concepto desarrollo, han existido diferentes modos de concebir el desarrollo rural. El diccionario de la real academia española, lo entiende como el crecimiento económico, social, cultural del ámbito rural y de sus poblaciones. Otra manera de considerarlo, es; como un proceso social, económico y político de transformación de las sociedades rurales, donde el conjunto de políticas, programas y

proyectos son únicamente instrumentos para impulsar y direccionar el proceso de cambio.

Para Ceña (1993), en sentido amplio al desarrollo rural se entiende hoy como: "un proceso de mejora del nivel del bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto."

De acuerdo con el IICA (1993), el desarrollo rural se identifica con los programas y proyectos que buscan modificar algunas de las condiciones estructurales que afectan a los campesinos: pobreza, marginalidad, reducida participación en los distintos ámbitos de la vida social y política, y otros.

Dadas las definiciones se presentan los principales enfoques y prácticas de desarrollo rural, siguiendo un hilo cronológico, que no debe ser asumido linealmente y válido strictu sensu para todos los países de América Latina, ya que ha habido momentos en que unos precedieron a otros o se han yuxtapuesto distintos enfoques y prácticas de desarrollo rural.

Para fortalecer la discusión sobre el desarrollo rural y como soporte teórico de esta investigación, se reflexiona sobre tres enfoques de los seis construidos a partir de la segunda guerra mundial, en especial lo relacionado con el desarrollo rural. Se trata de los enfoques; estructuralismo, dependencia y el neo- estructuralismo por ser ellos los desarrollados en el contexto de los países latinoamericanos. Los otros tres; el de modernización, el neoliberalismo y el de estrategias de vida rural podrán ser mencionados a manera de referencia.

El Estructuralismo comenzó a desarrollarse en Latinoamérica en los años treinta y en especial en los años cuarenta alrededor del pensamiento de la CEPAL. La corriente

estructuralista, es planteada como una alternativa para el modelo de desarrollo latinoamericano influyendo así hasta los años setenta y ochenta en la política económica de los demás países del subcontinente. Esta teoría económica de origen latinoamericano sostiene que el deterioro de los términos de intercambio en el comercio internacional, con un esquema centro industrial-periferia agrícola, reproduce el subdesarrollo y amplía la brecha entre países desarrollados y países subdesarrollados.

De acuerdo a pensadores como prebisch (1949), máximo exponente de la CEPAL, argumenta que la falta de desarrollo en los países latinoamericanos se debe a las deficiencias en la estructura del sistema capitalista, el cual está organizado para satisfacer sus propios intereses en detrimento de los países menos desarrollados. Los países del centro están formados por economías fuertemente diversificadas, con un alto y generalizado progreso técnico y una gran homogeneidad en la productividad, mientras que los países periféricos se caracterizan por el atraso técnico, una muy reducida diversificación económica, y una gran heterogeneidad de productividad interna.

La situación anterior, presiona los salarios permanentemente a la baja por exceso de mano de obra en los sectores de baja productividad como es el sector agrícola, y, a través de ellos, el deterioro de los términos de intercambio. La diferencia de la productividad y el deterioro de los términos de intercambio constituyen los elementos explicativos de las diferencias de ingresos entre el centro y la periferia. En este sistema existe una tendencia al desarrollo desigual de los países hegemónicos y los considerados periféricos.

Durante la década de los años cincuenta y mediados de los sesenta, el desarrollo rural en Latinoamérica avanza bajo el modelo o ideología económica conocido como desarrollismo en el cual el Estado actúa como un agente crucial para el cambio

económico, social y político de los países en desarrollo, periféricos o tercermundistas y cualquier otro calificativo, inventado por los países hegemónicos mundiales.

En el modelo en referencia el estado utiliza la planificación económica como instrumento que permitiría su modernización, teniendo como pivote central el desarrollo del sector industrial siguiendo el ejemplo de los países hegemónicos del contexto mundial, mientras que el sector agrícola se convierte en el agente que proporciona los insumos bajo condiciones ventajosas para la industria y desfavorables para sí mismo.

Estas condiciones o acciones son: a) sostener el proceso de industrialización mediante las divisas obtenidas por las exportaciones, destinados a financiar las importaciones de bienes de capital y materias primas que la industria exigía; b) proporcionar un suministro constante de mano de obra barata para esa industria; c) satisfacer las necesidades alimenticias de las poblaciones urbanas, evitando el incremento tanto del precio de los alimentos como de las importaciones de productos agropecuarios, con lo cual se facilitaba el mantenimiento de unos salarios industriales bajos y contrarrestaba posibles problemas de escasez de divisas; d) suministrar a la industria de las materias primas de origen agropecuarios y forestal que requería; e) generar un mercado doméstico para los productos industriales, (ECLA, 1963).

Bajo las condiciones descritas los actores responsables de la actividad agrícola no lograron responder adecuadamente a las demandas de productos que exigía el sector industrial, lo que condujo a la reducción de su oferta de bienes en detrimento de las empresas y los demandantes. Tampoco le fue posible satisfacer las crecientes necesidades de alimentos a lo interno del sector agrícola, teniendo que recurrir a la importación de productos alimenticios de manera recurrente por parte de algunos países.

En muchos países la balanza comercial agropecuaria fue deficitaria, significa que el valor de las importaciones agropecuarias superó al valor de las exportaciones. Esta situación genero críticas a la estructura agraria de tipo latifundista de América Latina. Los pensadores del enfoque estructuralista argumentaban que el modelo agrario era ineficiente y un obstáculo para la industrialización, además de ser injusta, ya que perpetuaba las enormes desigualdades y la pobreza en las zonas rurales, por lo tanto, debería cambiarse por una con que priorizara lo económico y la equidad, (ECLA, 1968).

Los estructuralistas reconocieron, que la política de sustitución de importaciones cambiaba los términos del intercambio a nivel internos de los países en favor del sector industrial, quiere decir que los precios de los productos industriales se incrementaban con mayor rapidez que los productos agropecuarios lo que afectaba o limitaba la inversión en la agricultura, razón por la cual propusieron una medidas que fomentara la actividad agrícola como ser; mayor apoyo a la inversión pública en el campo, apoyo a la investigación y a la extensión agraria, incremento del crédito subsidiado para los productores.

Esta situación fue tomada en cuenta por los gobiernos de los países latinoamericanos, sin embargo fueron los productores comerciales y no los campesinos que logran captar la mayor parte de los beneficios de estos programas de apoyo de apoyo estatal. Lo anterior implica que los procesos de desarrollo hacia el sector agrícola bajo este enfoque favorecen a los productores con mayor capacidad de gestión de los recursos de cooperación nacionales y externos.

Las estrategias desarrollistas sustentadas en una política de industrialización por sustitución de importaciones se dice que es la época que crea el Estado Benefactor y los diferentes gobiernos de los países latinoamericanos implementaron proyectos de desarrollo nacional ubicando a la industria como el soporte material de un proceso de

crecimiento autónomo de desarrollo hacia adentro, donde el Estado jugaría un papel dinámico y se convertiría en el agente principal de dicho proceso.

El Estado por tanto aplica una nueva política de desarrollo económico, y crea las condiciones para el desplazamiento del sector primario exportador otorgándole un carácter dinámico a la política de industrialización, orientando los recursos al nuevo desarrollo económico hacía adentro, el cual es acompañado de un alto grado de proteccionismo frente a la competencia extranjera y de una gama de medidas de protección y fomento, que considera estímulos fiscales, subsidios y subvenciones en especial; bajos precios de los bienes y servicios generados por el Estado.

A finales de los años sesenta, diversos autores coinciden en la dependencia que tienen los países periféricos o menos desarrollados del sistema capitalista mundial impulsado por los países hegemónicos. Ante ello, surgen dos corrientes de pensamiento importantes en el enfoque de la dependencia: una estructuralista o reformista propuesta por la CEPAL, y otra de tipo marxista o revolucionaria liderada por Peruano (Mariategui, 1965). Ambas difieren en sus orígenes teóricos y en sus propuestas políticas, pero coinciden en la necesidad de eliminar la dependencia, nacional e internacionalmente mediante las reformas del sistema capitalista o substituyéndolo por un sistema socialista. Se destaca que el interés en esta investigación es mostrar los argumentos del enfoque marxista, ya que los elementos principales del enfoque estructuralista ya fueron desarrollados anteriormente.

Los precursores de éste enfoque lo definen como un tipo de articulación entre la economía mundial y las economías locales, entre la dominación internacional y la dominación interna de clase. Precisan que la dependencia nacional difiere de la dominación colonial. La primera es consecuencia histórica de la división internacional del trabajo que provoca que el desarrollo industrial se concentre en algunos países

resultando restringido en otros, a los cuales se les delega la función de simples abastecedores de materias primas.

Mariategui (1965), tomando como soporte sus observaciones y reflexiones, explica que las relaciones feudales y capitalistas formaban parte de un único sistema económico y que el capital imperialista se vinculaba y se aprovechaba de las relaciones pre capitalistas y no veía futuro para el desarrollo de un capitalismo nacional independiente o autóctono.

De acuerdo al enfoque de la dependencia se considera que, la persistencia del subdesarrollo y de la pobreza es culpa del sistema mundial capitalista y las múltiples relaciones de dominación y dependencia que genera. Por ello, sólo una política que permita un cambio revolucionario puede llevar al desarrollo, en éste caso, al desarrollo rural y además a la eliminación de la pobreza y la explotación del campesinado. Se aseguraba que los problemas agrarios no se pueden resolver aisladamente, sino que su solución exige una transformación sistémica.

Los teóricos del enfoque de la dependencia reconocen que el desarrollo agrario para américa latina no fue el tema central, su atención se orientó al análisis de la industrialización y a las relaciones económicas y financieras internacionales, sin embargo por la influencia de la teoría marxista el enfoque evolucionó hacia la construcción del sector agrario, con características de desarrollo igualitario para los actores que lo integran, en especial tomando como referencia las revoluciones de china y, sobre todo, de cuba, en las que se reconocía la importancia del campesinado y de la alianza con los obreros en la lucha por el socialismo.

Para Janvry (1981) tomando como referencia el pensamiento de Marx (1946), referente al sector agrícola, destaca que desarrollo y subdesarrollo son el resultado dialéctico del

proceso de acumulación de capital a escala mundial, considera que la crisis agraria de los países subdesarrollados, es el resultado de las leyes del movimiento de capital en la estructura del centro y la periferia, la cual ha desarticulado sus economías y los ha condenado a unas relaciones de intercambio asimétricas y desventajosas. El sector agrícola, y particularmente el campesinado, tiene un papel importante en este intercambio desigual.

Janvry (1981), la economía campesina con su pequeña producción mercantil es una fuente de acumulación de capital para el sistema económico, al suministrar alimentos y mano de obra baratos. Éstos suministros posibilitan unos costos del trabajo extremadamente bajos en los países subdesarrollados, con lo cual, el intercambio desigual es factible, significa que el trabajo campesino y su producto, tal como se materializan en los bienes y mercancías que venden, se remuneran por debajo de su valor, lo cual es el origen de la acumulación de capital 'original' o 'primitiva'.

Muchos campesinos carecen de tierra suficiente para garantizar su propia subsistencia, algunos miembros del hogar campesino se ven obligados a buscar empleos temporales asalariados o a entrar en relaciones de arrendamiento, con los terratenientes para ganarse la vida. Luego, muchos campesinos son semi-proletarios porque venden parte de su fuerza de trabajo por bajos salarios.

La desigualdad extrema en la propiedad de la tierra, y la abundancia de la fuerza de trabajo (o la existencia de un excedente de mano de obra), facilita esta forma de extracción y apropiación de una plusvalía económica de la economía campesina por parte de agricultores capitalistas y terratenientes o, de hecho, por parte de los sistemas económicos nacional o, incluso, internacional, a través del intercambio desigual.

El tema de la desigualdad en la tenencia de la tierra es tomado en cuenta en el enfoque estructuralista y alentaron la reforma agraria por razones económicas y de equidad. Lo anterior toma fuerza con el enfoque de la dependencia a partir de década de los años sesenta, se presentan importantes leyes para la transformación agraria en la mayoría de los países de América Latina, en el marco de la Conferencia Interamericana de Punta del Este Uruguay, del 17 de agosto de 1961, contando con el apoyo político y económico del Gobierno de los Estados Unidos de acuerdo con el programa Alianza para el Progreso (ALPRO), anunciada el 13 de marzo de 1961 en la toma de posesión del presidente Kennedy, y materializada en dicha conferencia.

A partir de la Conferencia de Punta del Este el gobierno de los Estados Unidos da impulso a las reformas agrarias en América Latina desde una perspectiva modernizadora a la manera sugerida por Rostow (1962), y alentaron programas ambiciosos de distribución de la tierra para modernizar su agricultura y hacerlas funcionales al desarrollo industrial capitalista, mantener el orden interno y la paz social. Dichos programas estaban subordinados a modelos de crecimiento urbano-industrial que limitaron sus efectos positivos en el campo.

Se considera que solamente la distribución de la tierra no trajo los resultados económicos esperados en casi todos los países donde fueron aplicadas, persistiendo en ellos el atraso y la pobreza, sin embargo ayudaron a una mayor apertura de las clases terratenientes y para la construcción de democracia, ciudadanía e institucionalidad allí donde sólo hubo sujetos sometidos a sobrevivientes formas feudales de explotación y dominación.

La ALPRO siguiendo un modelo desarrollista, se convirtió en un instrumento de planificación para la puesta en práctica de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina. En los enunciados de la ALPRO, se consideraba que Las Repúblicas

Latinoamericanas se habían quedado rezagadas en el avance al desarrollo industrial, pero se espera con la cooperación financiera y el esfuerzo conjunto de los países del hemisferio, ponerse al día en la segunda mitad del siglo veinte.

La ALPRO tenía como objetivos, planificar el desarrollo, para que el compromiso de EUA y su financiamiento de veinte mil millones de dólares se efectuaran. Lo anterior implicaba, la intermediación de organismos internacionales para elaborar y evaluar los planes, programas y proyectos que se ejecutarían en cada país, se creó para ello un Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso a cargo de la OEA, con el fin de asegurar el progreso económico y social mediante las reformas estructurales, (De Onis, 1961).

La planificación en esta década fue definida como el mecanismo impulsor del progreso social y económico, y se estableció como un prerrequisito en cada país, para que la ayuda financiera por parte de los organismos internacionales se pudiese realizar, y con ello asegurar el desarrollo. Se adoptó también la decisión que los recursos de cooperación ya no se iban a invertir en los grupos agropecuarios tradicionales, sino en un sector nuevo, dinámico y moderno, capaz de encabezar el proceso hacia la modernización de los países Latinoamericanos, (Cerdas, 1975).

En países como Honduras se fortalece el sistema de planificación establecido a partir del año de 1955, ya que el Estado le confía la responsabilidad de coordinar las acciones del sector público incluyendo el sector agrícola y logra armonizar y alinear los recursos nacionales y de cooperación a través de Planes Nacionales de Desarrollo en una visión de corto mediano y largo plazo. Los planes fueron un instrumento para el desarrollo ordenado en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin embargo en el caso particular del sector agrícola se continuó con acciones tradicionales,

no se generaron las condiciones respecto a políticas y recursos para avanzar hacia un desarrollo sostenido.

Fue hasta dos décadas más tarde, cuando otros países centroamericanos como Costa Rica que habían avanzado con la modernización de sus actividades productivas, cuando Honduras toma la decisión en el año de 1992 de crear la LMDSA, a través de la cual se apoyaría al sector agrícola en la modernización y desarrollo sostenible generando bienes no tradicionales de alta productividad para su comercialización en el mercado interno y externo, con ello se mejoraría la calidad de vida de las familias, lo cual tampoco ocurrió y como ejemplo los pequeños productores incluyendo aquellos que se han beneficiado con la AOD, mediante proyectos de Desarrollo Rural integrado, continúan con la producción de granos básicos de poco valor comercial y consecuentemente sus ingresos son limitados.

A manera de reflexión al enfoque de la dependencia, Mariátegui (1965), importante precursor del mismo, centro su análisis en la población indígena del Perú, sustentaba que las comunidades campesinas indígenas podían encerrar la semilla de una transformación socialista en el campo, y creía en el potencial revolucionario del campesinado. Su análisis también otorgaba un lugar preeminente a la población indígena, que, en la época, era un tema marginal, académica y políticamente.

Desde su perspectiva visión marxista, ponía en duda la visión dominante que hacía de la cuestión indígena un asunto racial y cultural, pensaba que el problema de la población indígena y su emancipación tenía sus raíces en la cuestión de la tierra, es decir, en el sistema de propiedad privada de la tierra y en el feudalismo que prevalece en el campo. La concentración de tierra en manos de los terratenientes había dado lugar al 'gamonalismo', un sistema de dominio político local y de control de la población indígena por parte de los latifundistas. Más aun, encontrar una solución al problema indio

no sólo era obligado para emancipar a la población indígena, sino que también era necesario para resolver la cuestión nacional y para conseguir la integración social a nivel de toda la nación.

De acuerdo a sus investigaciones Mariátegui (1965), uso el método deductivo, siempre partió de hechos de la realidad y del entorno nacional e internacional. De sus observaciones estableció pilares de reflexión que han servido de soporte para la construcción del pensamiento latinoamericano. Determino que uno de los problemas del Perú era la conformación de un sistema social que dejaba de lado la vida social, económica, cultural y la política de la población indígena.

En el transcurso de la historia y particularmente después de finalizada la segunda guerra mundial, los países occidentales y los de América Latina vienen ensayando teorías y enfoques de política económica y social, orientadas a generar bienestar a la sociedad, utilizando mecanismos de inclusión, equidad, igualdad y sostenibilidad. En estos ensayos ha estado presente la corriente de pensamiento denominada Neoestructuralismo, derivado del estructuralismo que con el tiempo ha pasado por procesos de renovación de su pensamiento, en el ámbito teórico y en el diseño e instrumentación de la política económica, (Centro de Estudios Económicos del Colegio de México,1987).

Dicha renovación se produce, en respuesta a los resultados no deseados que género la aplicación del modelo económico de sustitución de importaciones o desarrollo hacia adentro, puesto en práctica en los países latinoamericanos para impulsar los procesos en especial de industrialización.

La aplicación del modelo produjo en los países desequilibrios externos, sectoriales, en especial en el sector agrícola y el exceso del gasto público. Lo anterior se convirtió en el referente para esas nuevas corrientes de pensamiento, los estructuralistas realizan

cambios, y dan lugar a la creación del Neo estructuralismo al final de década de los ochenta y principios de los noventa, mostrando capacidad para reflexionar, en respuesta a la nueva realidad económica expresada y puesta en práctica a través del enfoque neoliberal. Para los Neo estructuralistas no se deben proponer recomendaciones de cambios de política económica sin reflexionar cuáles serán los resultados y que respuesta se daría a los problemas que puedan presentarse como consecuencia de los cambios sugeridos, (Lustig, 1987).

De acuerdo con Ramos y Sunkel (1993), máximos exponentes del Neo estructuralismo, que las causas del subdesarrollo en Latinoamérica no se localizan en distorsiones de las relaciones de precios inducidas por las políticas gubernamentales, sino que tienen sus raíces en factores endógenos estructurales. Sostiene que el Estado debe representar un papel decisivo en la promoción del desarrollo, alentando, el desarrollo de los recursos humanos y una distribución equitativa del crecimiento económico, sin embargo se reconoce la necesidad de reformar el aparato estatal para así lograr una mayor y mejor capacidad de gestión del estado que a su vez obtenga una mayor legitimidad de la ciudadanía, tal y como ha ocurrido con éxito en los nuevos países industrializados de Asia oriental.

De igual forma, considera que en estos procesos de globalización económica, es necesario integrarse selectivamente en la economía mundial, estableciendo ventajas competitivas a través de políticas sectoriales bien diseñadas. Se debe contar con estrategias sectoriales orientadas a la exportación para buscar nichos del mercado mundial y establecer, empresas con buenos niveles de capacitación, y desarrollo tecnológico y con mayor valor económico agregado. Se contemplan como fundamentales las políticas que buscan mejorar el conocimiento y la capacidad tecnológica nacional, poniendo el acento en la educación.

El tema de la reforma agraria para el enfoque en referencia es de menor importancia, por considerar que éste se ha convertido en un tema políticamente delicado en muchos países latinoamericanos. Se le otorga mayor importancia a el papel de la empresa privada, a la inversión extranjera directa y a las fuerzas del mercado, sin embargo defiende que el Estado debería gobernar al mercado, aunque en el nuevo modelo económico neoliberal ya no desempeña el rol de pivote del desarrollo que le atribuían las políticas de sustitución de importaciones o desarrollo hacia adentro (ISI) promovido por el enfoque estructuralista, (ECLAC, 1990).

Otro elemento clave es su preocupación por la equidad y la reducción de la pobreza exigiendo una acción especial del Estado e involucrando también a la sociedad civil a través de las ONGs y otras instancias. Sunkel (1993), considera que no es la demanda y los mercados los que resultan esenciales para el desarrollo, lo central está por el lado de la oferta: calidad, flexibilidad, utilización y combinación eficiente de los recursos productivos, adopción de los progresos tecnológicos, espíritu innovador, creatividad, capacidad de organización y disciplina social, austeridad pública y privada, énfasis en los ahorros y desarrollo de aquellas habilidades que aumenten la competitividad internacional.

Para el Neo - estructuralismo lo anterior significa, que es la sociedad y sus organizaciones intermediarias en conjunto con el Estado, las que deciden en qué dirección concreta desean desarrollar sus vínculos con la economía mundial. Se busca el logro de ventajas competitivas en ciertas áreas productivas fundamentales del mercado mundial, en función de una selectiva liberalización e integración en la economía mundial. Los Neo estructuralistas son abogados entusiastas del regionalismo abierto, del que esperan que permita realzar la posición latinoamericana en la economía mundial a la vez que reduce su vulnerabilidad y su dependencia (ECLAC, 1994 -1995).

Los Neo - estructuralistas, consideraban que la política agraria debería reconocer que los productores no son homogéneos y que su diversidad requería el diseño de estrategias y políticas públicas diferenciadas, particularmente a favor de los agricultores campesinos. El objetivo es crear las condiciones con igualdad de oportunidades para todos los participantes en el mercado, con transparencia, genuinamente competitivos, reducir sus distorsiones y facilitar el acceso de los campesinos a información, y los diversos servicios que el mercado ofrece.

Es de gran importancia explorar las posibilidades para los agricultores para: a) mejorar su capacidad tecnológica, con lo cual, se elevaría su productividad; b) implicándolos en actividades más provechosas, al cambiar sus patrones de producción a través de programas de reconversión productiva. Se puede, orientar los esfuerzos hacia nuevos cultivos no tradicionales y buscar nichos dinámicos en el mercado de exportaciones, (ECLAC,1990).

Considera que el desarrollo rural se debe conseguir promoviendo las innovaciones tecnológicas e institucionales, así como estimulando y extendiendo los mercados rurales al hacerlos más competitivos y menos segmentados, y creando mercados nuevos cuando sea necesario. Se cree en el potencial tecnológico de la agricultura campesina, tomando en cuenta los obstáculos a los que se enfrenta. Por lo tanto, la política estatal debería discriminar a favor de dicha agricultura campesina para ayudarla a superar sus actuales limitaciones. Los Neo estructuralistas argumentan que el desarrollo rural no se puede reducir simplemente a conseguir los precios correctos, más bien se requiere de una política pública adecuada que logre una interacción dinámica y fructífera entre estado y mercado, (Figueroa, 1993).

La economía agrícola en el pensamiento Neo estructuralista ofrece ciertas ventajas en comparación con las explotaciones capitalistas: los campesinos son capaces de producir mercaderías agrícolas mediante la utilización de menor cantidad de insumos importados, así como generar más empleo por unidad de producción. Ello tiene efectos positivos en la balanza de pagos, el empleo y en la distribución de los ingresos.

Importante es hacer una distinción entre agricultores con potencial productivo, incluye que poseen tierra suficiente, pero que carecen de acceso a tecnologías modernas, financiación y mercados, y otros con limitaciones para su desarrollo productivo, cuyas parcelas son insuficientes por su pequeño tamaño para asegurar su desarrollo, (CEPAL, 1988).

En el primer caso se pretenden proporcionar el acceso a los factores ausentes y, al aumentar la producción y, con ello los ingresos, se esperaría beneficios importante al más corto plazo. En el segundo caso, se necesitan medidas, como la redistribución de tierras para lograr un tamaño adecuado de la explotación campesina, la mejora de los suelos, la inversión en pequeñas obras de regadío, así como el desarrollo de nuevas tecnologías que eleven el potencial productivo de las fincas más pequeñas.

Según los Neo - estructuralistas, el Gobierno debería asumir su papel protagónico, desarrollando programas y proyectos para el desarrollo sostenido de los agricultores; tales como la asistencia técnica efectividad a costos accesibles. Se deben reducir al mínimo las subvenciones y definir más precisa y efectivamente sus objetivos y sus beneficiarios, de tal manera que se maximicen los beneficios y se minimicen los costos. Esto pone al gobierno en el dilema de elegir dichos grupos beneficiarios: para ello es necesario realizar una distinción entre los campesinos con potencial productivo y los productores de subsistencia. Para estos últimos es posible lograr una viabilidad económica a través del apoyo decidido del Estado generando acciones que les permita desarrollarse económico y social al más corto plazo.

3.2 El Desarrollo Rural con enfoque Integral En América Latina

Para toda sociedad en cualquier parte del mundo es de mucha importancia, el poder reconocer que existen diversidad de factores que obstaculizan el desarrollo, que todo cambia, y que el ser humano no es la excepción. Hay cambios que son evidentes, ejemplo; de lo agrícola a lo industrial, de lo rural a lo urbano, de lo tradicional a lo moderno, de lo estático a lo dinámico y de los mercados nacionales a lo globalizados.

Cada una de las sociedades en cualquier nivel de desarrollo que se encuentren, momento, espacio y circunstancias se enfrentan a procesos evolutivos y hasta ontogénicos y ocurren de manera consciente o inconsciente, y es en el transcurso del tiempo que se perciben los cambios que se han presentado de una generación a otra. Las personas actúan como unidades de selección y no evolucionan en el mismo sentido, pero se transforman ontogénicamente.

Los procesos de evolución no han estado ausentes en el mundo rural. De acuerdo con OCDE (1988), una vez finalizada la segunda guerra mundial el mundo rural ha sufrido importantes transformaciones, determinadas en especial, por los cambios ocurridos en el sector agrícola, tanto en los países del centro como en los denominados periféricos o del tercer mundo.

Para OCDE (1988), el mundo rural es; "el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas, (agricultura, artesanía, pequeña y medianas industria, comercio y servicios), en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, así como espacios naturales cultivados". Explica también que éste mundo rural cada día muestra un frágil equilibrio, debido a las exigencias de la sociedad que le asigna diversas funciones; productor de alimentos, proveedor de materias primas de manera sostenible, además se le pide que sus territorios sean convertidos en zonas de equilibrio ecológico y que también se utilicen para las actividades de ocio y descanso.

Tremendas responsabilidades difíciles de cumplir, por ser éste un sector considerado de tipo residual en el marco de la economía global, asignándole más bien, un papel de almacén de recursos de la industria, incluyendo la mano de obra. No obstante a las grandes responsabilidades que la sociedad le asigna al mundo rural, de difícil cumplimiento, la década de los años setenta representa para el sector agrícola y para la población que lo sustenta una esperanza para su evolución real y sostenido, debido a que los diversos estudiosos en el diseño de modelos de desarrollo económicos, así como los organismos de cooperación internacional ponen su mirada en el sector rural por brindar éste, un aporte fundamental a la economía global.

Para FAO y BID (2002), diversas causas propiciaron el cambio rural en los países de Europa y Latinoamérica, entre ellas; una gran demanda de mano de obra en empleos industriales y de servicios de alta productividad, que favoreció la migración y la diversificación de la ocupación rural; un bajo crecimiento demográfico que, sumado a lo anterior, impidió la formación de excedentes de mano de obra rural; y una importante disponibilidad de recursos para la inversión, que permitió el empleo de recursos valiosos para la modernización del medio rural.

De acuerdo con Ceña (1993), el medio rural en los diferentes continentes ha experimentado en los últimos cuarenta años cambios importantes, presentando efectos diversos en cada región y país. Los cambios de mayor relevancia han sido de tipo:

a) Demográficos, consecuencia del éxodo masivo en los años sesenta y setenta, tanto en los países de Europa como en Latinoamérica, y el fenómeno de la "contra-urbanización" en algunos países europeos en los años setenta. La contra – urbanización entendida como la tendencia regresiva en el proceso de crecimiento de las ciudades, o el retorno de los flujos migratorios hacia el ámbito rural, (Buller, 1991);

- b) Económicos, originados por el decrecimiento de la agricultura y, en algunos países, por el nuevo enfoque que el mundo urbano vio del medio rural, que permitió una mayor diversificación;
- c) Institucionales, consecuencia de la descentralización política que pretendía dar mayor poder al territorio, local y regional, sin olvidar que existen desarrollos desiguales en los distintos países y continentes.

Para Teubal (1995), en la década de los años setenta gran mayoría de países latinoamericanos comienzan cambios importantes respecto a las políticas del sector rural, que condujo también a realizar ajustes a las modalidades de funcionamiento del mismo. Los ajustes estructurales tuvieron efectos en el sector agropecuario al potenciarse desregulaciones de todo tipo, aperturas y privatizaciones que afectaron gran parte la institucionalidad empresarial. La nueva política gubernamental, tiene como base la privatización de la economía, la inversión extranjera y la apertura comercial, además, se crearon las condiciones para transformar el capital privado nacional y extranjero en el principal agente de la reactivación del sector rural.

En ésta década de los años setenta comienza los debates y análisis para desarrollar modelos económicos que presten atención al problema de distribución de la renta, suplir las necesidades básicas y a superar la demanda de empleo. De dichos debates aparecen varios modelos de desarrollo, entre ellos; el denominado Crecimiento con Equidad, que da prioridad a objetivos orientados a la creación de empleo y a la satisfacción de necesidades básicas, para lo cual se consideraba necesario el ajuste a las políticas de desarrollo nacional e internacional, (Gómez, 2001).

Para Ruttan, (1989), con la creación del Banco Mundial en año 1944 nace el Enfoque de la Satisfacción de las Necesidades Básicas, el cual tuvo preponderancia con los

programas de alivio a la pobreza que buscaron mejorar los ingresos, alimentación, vivienda, educación y salud de la población vulnerable. Bajo el pensamiento del Banco Mundial y en paralelo al enfoque de la satisfacción de las necesidades básicas aparece también, en el año de 1964 el Enfoque del Desarrollo Rural Integrado, considerado como un modelo de desarrollo y una disciplina académica. Ambos enfoques fueron considerados el soporte para el diseño de las políticas globales de desarrollo, y de los posteriores proyectos productivos que se aplicaron masivamente en las zonas rurales de los países latinoamericanos, durante las décadas de los años ochenta y mediados de los años noventa.

De acuerdo con Carretero (2001), ésta nueva concepción, le asigna a la agricultura una preponderancia en los programas de desarrollo de los países de Europa y América Latinoamérica y da inicio a la construcción de estudios para mejorar el conocimiento de las economías en el sector agrícola, logrando que los países denominados periféricos, y las instituciones de cooperación internacional en especial el Banco Mundial iniciaran en los años setenta la ejecución de Programas de Desarrollo Rural Integrado, para cumplir con una serie de objetivos tales como:

- 1. Generar empleo para la población rural más productiva, mejor remunerado y socialmente satisfactorio, no necesariamente para la actividad agrícola.
- 2. Mejorar el acceso a los medios de producción.
- 3. Distribuir equitativamente los beneficios de la producción y la igualdad de acceso a los servicios públicos y prestaciones sociales.
- 4. Mayor participación de la población rural en la adopción de las decisiones que afectan su bienestar.
- 5. Mejorar la ordenación de los recursos naturales renovables y, en particular de los no renovables.
- 6. Diseño y aplicación de políticas globales de desarrollo

Para el cumplimiento de los objetivos en referencia se requería de infraestructuras productivas en condiciones idóneas, y lo más trascendental unas instituciones comprometidas poniendo a disposición sus capacidades para propiciar la creación, ejecución y sostenibilidad de una nueva agricultura orientada a la modernización del mundo rural.

Según García (1981), el desarrollo rural integrado como modelo de cooperación internacional es aplicado en América Latina como una moda promovida por el Banco Mundial, con el cual se pretende concentrar los escasos recursos disponibles en zonas seleccionadas en las cuales se busca mejorar los servicios fundamentales de las zonas rurales y promover una mejor utilización de su potencial económico. De todos modos no existe una intención real de modificar la causa del problema como es la deficiente estructura de la tenencia de la tierra así como las relaciones políticas, económicas y sociales que de ella se derivan. La intención según García (1981) es aplacar el ansia de transformaciones que la creciente población rural latinoamericana experimenta y lo hace visible ante los Estados (Gobiernos).

El desarrollo rural integrado García (1981) es una estrategia de compromiso, pero en América latina es más bien una política de dispersión. Su propósito no es compatible con la remoción de las causas del problema que aparentemente quiere resolver. La raíz del problema de pauperización y de pobreza imperante en la población rural tiene su origen definido; la concentración de la propiedad rural y algunos programas de desarrollo rural integrado (DRI) soslayan esa evidencia. Nada quieren cambiar en cuanto al fondo de la cuestión. La estrategia implícita en los programas de DRI, significa la posposición de los campesinos sin tierra respecto a los cuales nada ofrece y cuyas expectativas crecientes se convierte en frustraciones permanentes.

Schild (1995), en su estudio de Lucha contra la pobreza por medio del desarrollo rural que, él desarrollo rural integrado a principios de los años setenta, era una expresión del espíritu de ese tiempo. Éste estaba marcado por el optimismo en cuanto al desarrollo, la fe en lo que se puede planificar y realizar y la confianza en el estado como regulador.

Los procesos de desarrollo rural integrado puestos en ejecución en los países de Latinoamérica, no modifican las causas del problema del subdesarrollo, tales como; la deficiente estructura de la tenencia de la tierra y las relaciones políticas, económicas y sociales que de ella se derivan. Los mismos han servido para aplacar el malestar de las masas campesinas. Se mantienen los bajos salarios, el aislamiento, la explotación, la falta de participación, la ignorancia y otros obstáculos que impiden que mejore su nivel de vida tanto a nivel material como mental.

De acuerdo con FAO (2000) El enfoque de desarrollo rural integrado surgió paralelamente a la teoría del "pequeño agricultor ante todo", cuyo punto de partida es el reconocimiento de la función clave de la agricultura para el crecimiento económico general, mediante la aportación de mano de obra, capital, alimentos, divisas y un mercado de bienes de consumo para los sectores industriales incipientes. Esta estrategia tenía como elemento central las relaciones con el crecimiento rural, que consideraba al pequeño agricultor como un importante factor para impulsar las actividades no agrícolas de gran densidad de mano de obra.

Un componente fundamental de este enfoque era su **objetivo** "**de gran alcance**", ya que perseguía una transformación a fondo de las estructuras del desarrollo rural. Los proyectos ejecutados con este enfoque estaban especialmente dirigidos a incrementar la producción y mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores tradicionales, a través del apoyo de organismos multisectoriales. Los socios en éste tipo de proyectos solían ser los gobiernos nacionales o locales, y los proyectos se

administraban regularmente por una unidad de gestión especializada, que enviaba al campo equipos técnicos interdisciplinarios. Además, se otorgaba mucha importancia a los técnicos e investigadores; de hecho, las investigaciones sobre desarrollo rural integrado y sobre sistemas agrícolas estaban estrechamente relacionadas.

Un hecho a destacar es, que con los proyectos de desarrollo rural integrado no se prestaba mucha atención a la creación de capacidad o a la sostenibilidad institucional en el plano local; y como resultado, los proyectos se centraban en la provisión de infraestructura, capacitación, servicios e insumos, sin tener en cuenta las prioridades de los beneficiarios, más bien se realizaban con la esperanza, o la fe de que la población pobre se beneficiara de ellos.

Con éste enfoque ni los estudiosos, tampoco los organismos de cooperación y los gobiernos locales se preocuparon para desarrollar acciones integrales orientadas a que la población beneficiada pudiese aprovechar con eficiencia los esfuerzos realizados en infraestructura y en los diversos servicios puestos a disposición en el marco de los proyectos, (FAO, 2000).

Para la FAO (2000), a finales de la década de los años setenta y comienzos de los ochenta se reconoció que los problemas en la esfera del desarrollo no eran sólo de índole técnica sino también social, política y económica, y que los mismos podrían resolverse mediante algunos enfoques centrados en las personas. La equidad y la participación, se reafirmaron como principios básicos en los programas de desarrollo, lo que genero un consenso general sobre la importancia de la participación de la población para poder alcanzar los objetivos de desarrollo. Este acuerdo no se cumplió, a los beneficiarios se les siguió considerando como informantes pero no se les permitía tomar decisiones, tampoco se benefició a los verdaderos vulnerables que son la base para la gestión de los recursos en los países y organismos de cooperación internacional.

El desarrollo rural integrado adquirió mayor popularidad y se utilizó con frecuencia en la región latinoamericana. Pese que se conocían sus limitaciones, como la escasa participación de los beneficiarios y los limitados vínculos de ese tipo de programas con las políticas nacionales, un gran número de organizaciones internacionales y gobiernos respaldaban este enfoque. No obstante lo anterior el desarrollo rural integrado se encontró con mucha disparidad a nivel de cada una de las regiones de los países, un escaso protagonismo de los beneficiarios en el diseño de los programas, factor limitante para la adaptación a los cambios sugeridos en función de los objetivos establecidos necesarios para alcanzar la modernización rural, (FAO, 2000).

Para finales de la década de los años ochenta y en los años noventa, al desarrollo rural integrado se le considero un enfoque modelo planificado con una concepción macroeconómica ("de arriba abajo"), con resultados no tan satisfactorios, ya que muchos de los proyectos ejecutados no lograron los objetivos de transformación de la población como es la reducción de la pobreza.

Los proyectos de desarrollo rural Integrado en muchos de los casos, han centrado su atención al desarrollo de servicios sociales en detrimento de actividades económicas productivas. Los DRI no han sido capaces de incrementar la producción, mejorar ingresos y calidad de vida de los beneficiarios, porque han desconocido las posibilidades técnicas locales, sus limitaciones en la estructura agraria, las debilidades de las instituciones locales participantes, además sus acciones se han desarrollado sin la debida adaptación a las necesidades y recursos de las zonas en las cuales han intervenido, (FAO, 2000).

Según Binswanger (1998) durante varias décadas, la financiación rural tuvo la tendencia a ser canalizada a través de proyectos de desarrollo rural integrado, los cuales

suministraban la infraestructura de los servicios comunitarios básicos, así como la inversión productiva en áreas geográficas definidas. Después de varios años de aplicación, los resultados de este enfoque fueron generalmente considerados insatisfactorios. Una cuestión se refiere a la tasa de retorno económico, que era normalmente baja porque los paquetes de inversión incluían la infraestructura social. Otro tema es la falta de participación de la comunidad en el diseño de los proyectos y la escasa coordinación entre las entidades del gobierno central encargadas de ejecutar diferentes tipos de inversión en cada comunidad. Para todas las instituciones involucradas se asignan responsabilidades pero no se definen los mecanismos y recursos adecuadas para su cumplimiento, tampoco existe el compromiso para con los beneficiarios y el país.

El Banco Mundial (1987) afirma que muchos proyectos de desarrollo rural integrado (DRI) ejecutados durante los años setenta y ochenta fueron un fracaso, debido a los siguientes problemas: los *Adversos contextos de política*. Rápidamente quedó en claro que, cuando se realizaban en contextos de política adversos a la agricultura como un todo o a los pequeños agricultores, muchos proyectos DRI equivalían a "arar en el agua" y no podían tener éxito.

La Falta de compromiso de los gobiernos. Muchos gobiernos no proveyeron la financiación de contrapartida requerida para ejecutar los programas. La Carencia de tecnologías apropiadas. Este es un obstáculo importante en zonas de secano, un ejemplo son los países de África donde la investigación agrícola es limitada o la investigación colonial había sido discontinuada. Algunos proyectos de desarrollo rural integrado incorporaron componentes de investigación, pero la mayoría fallaron en la puesta a punto de nuevas tecnologías. Muchos de estos componentes socavaron los sistemas nacionales de investigación agrícola, ya que les privaron de los investigadores más talentosos.

El Abandono del desarrollo institucional. Muchos proyectos DRI crearon unidades de coordinación, a veces integradas por personal extranjero. Esto pospone el fortalecimiento de la capacidad institucional local y distrital necesaria para planear, ejecutar y vigilar los programas de desarrollo rural.

La Falta de participación de los beneficiarios. Los programas se diseñaban siempre con un enfoque de arriba-abajo, en el cual los favorecidos carecían de autoridad para adoptar decisiones o ejecutar el programa.

Los Problemas de complejidad o de coordinación. Es irónico que la complejidad se haya convertido en el talón de Aquiles del desarrollo rural. Después de todo, construir caminos rurales e infraestructura de pequeña escala, o proveer extensión agrícola, son tareas más simples que la construcción de obras de regadío de gran escala... El problema de la coordinación surgió como consecuencia de delegar la ejecución de los subprogramas a entidades públicas paraestatales, que estaban muy centralizadas y tenían sus propios objetivos. Muchas de estas no tenían contactos con los grupos favorecidos, quienes podrían haber coordinado con facilidad las relativamente simples tareas locales. De hecho, el desarrollo rural integrado se puede clasificar como el último bastión de la planificación central, barrido por la realidad como todos los otros esquemas de ese tipo.

3.3 El Desarrollo Rural con enfoque integrado en Honduras.

Según la información revisada, sobre las políticas y estrategias para el desarrollo rural integrado, puestas en ejecución en Europa y particularmente para América Latina, desde la década de los años setenta y los años noventa, estas han estado pensadas en función de necesidades de tipo coyuntural y no respondiendo a una visión de desarrollo bajo un

modelo con enfoque sustentable. Los resultados alcanzados son producto de la prueba y error, ya que no ha existido una planificación sistémica para la producción de beneficios sustentables para el mundo o sociedad rural.

En el caso de Latinoamérica hay una marcada influencia del pensamiento europeo en las decisiones sobre el mundo rural, no se avanza en un planteamiento endógeno a pesar de contar con suficiente talento humano, con la capacidad para proponer un desarrollo rural equilibrado, tomando en cuenta sus características, cultura, recursos, costumbres y condiciones relacionadas a las ventajas comparativas y competitivas que tiene el concierto de países del mundo latinoamericano.

En general se ejecutan proyectos de desarrollo rural integrado, dirigidos desde la visión de los países considerados centrales o hegemónicos con propósitos distintos, aunque en la mayoría de las intervenciones convergen intereses y voluntades, una historia común de los beneficiarios. Cada proyecto ejecuta sus acciones con bajo nivel de concertación para el alcance de propósitos comunes, (Villa, 2009).

Las acciones de los proyectos de desarrollo rural integrado no se han enlazado con los Planes Nacionales de Desarrollo, ni con los de tipo Municipal. Los proyectos funcionan como islas y solo involucra a las Municipalidades en ciertas acciones que interesan al programa o proyecto. Para la coordinación de las acciones de carácter interinstitucional, no se diseñan los mecanismos que permitan armonizar los distintos intereses de los diversos actores que interactúan en el área del proyecto.

Es común encontrar programas o proyectos, que concluyen o están por finalizar su intervención y se procede por parte de los gobiernos de turno a la negociación de las ampliaciones o de nuevas fases, sin tener claridad de la continuidad de las estrategias y acciones ejecutadas a la fecha, tampoco se conocen los impactos generados para

tomarlos de referencia o de experiencia para los rediseños, y evitar repetir los mismos errores en el proyecto, o en aquellos que en el futuro tendrán que diseñarse y ejecutarse para cumplir objetivos de desarrollo en beneficio de otros actores.

En el caso particular de Honduras, la década de los años sesenta marca un evento histórico de la cooperación externa para la ejecución de proyectos de desarrollo rural, en especial los considerados de Desarrollo Rural Integrado, producto de la influencia de lo que ocurre en los países europeos. Es coincidente también con la creación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), organismo regional que tendría la función de integrar a Centroamérica y propiciar su desarrollo mediante programas de alcance regional.

Para canalizar la cooperación mediante proyectos de desarrollo rural, Honduras contaba con disposiciones legales desde el año de 1883 para el fomento y protección de la agricultura. A partir del año de 1951 en el país se establecen varias instituciones entre ellas la Secretaria de Agricultura (SA), posteriormente en el año 1954 se le denomina Secretaria de Recursos Naturales (SRN), quien actuaría como coordinadora del sector Agrícola del país. Se crea también en enero del año 1955, El Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), con el fin de proporcionar las bases de la planificación económica y hacerle frente al programa de La Alianza para el Progreso como una condición necesaria para el acceso a desembolsos de ayuda económica, (Becerra, 2005).

La Alianza para el Progreso tenía entre sus objetivos; a. Elevar el ingreso per-cápita en los países de la región y mejorar su distribución; b. aumentar la producción y productividad agrícola; c. Impulsar programas de reforma agraria y fiscal si fuese necesario. Dichos objetivos de desarrollo debían ser concomitantes con el fortalecimiento de las instituciones

de planeación, que procurase aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales disponibles en cada país.

En este esfuerzo del desarrollo rural y en especial de tipo integral, se empiezan a registrar algunos eventos de trascendencia para el sector agricola hondureño. En agosto del año de 1970 el Gobierno de la República de Honduras suscribe un convenio con FAO, UNESCO y OMS-OPS, referido a un plan de operaciones para un proyecto integral del programa de rehabilitación para las áreas fronterizas. El programa consiste en el Fortalecimiento Institucional del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de las áreas rurales fronterizas. El antecedente esta relacionado, con la situación de la economia de Honduras que presenta dos caracteristicas básicas que frenan el cercimiento de tipo economico y social, y obtaculizan su desarrollo, (IICA,1976).

En primer lugar, se presenta un bajo nivel de ingresos, y una inadecuada distribución de los mismos. En segundo lugar existe una marginalidad socioeconomica del sector rural, con una estructura de producción tradicional y carente de una infraestructura básica. Estos problemas son de mayor relevancia en la región sur occidental del país en cinco departamentos fronterizos (Ocotepeque, Lempira, Intibuca, la Paz y Valle) que juntos agrupan 502,654 habitantes aproximadamente el (20%) de la población total del pais, que para ese tiempo según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) era de 2,691,309. En esta región en ese momento se ejecutaba el proyecto con el fin de cumplir con el objetivo suguiente:

Crear la capacidad institucional para que a través de la ejecución del proyecto se obtenga en las áreas y en las zonas de influencia, un aumento de la producción y productividad, el mejoramiento del nivel de ingresos y aumento del empleo. Los organismos ejecutores serian la Secretaria de Recursos Naturales (SRN) con el apoyo del IICA.

Una accion concreta del proyecto era, lograr que la SRN tuviese la capacidad para identificar y elaborar subproyectos de desarrollo, en áreas que involucren la participación y coordinación de los servicios de investigación extensión, crédito, comercialización, planificación y organización campesina, con el propósito de aumentar la producción y productividad agropecuaria.

A partir de ésta experiencia, se gestaron una diversidad de proyectos con una visión de integralidad, y para efectos del análisis en esta investigación se hara referencia a diez de ellos que presetan diferentes modalidades de desarrollo, pero sin responder a una política de desarrollo agrícola del país, la cual era y sigue siendo inexistente a pesar de su importacia para la vida del sector y de los benefciarios, (IICA, 1988).

Sobre estos proyectos se reflexionara en cuanto a sus objetivos, metas, problema a resolver, resultados esperados, caracteristicas de los beneficiarios y estructura de los mismos, destacando el análisis sobre la distribución de los recursos a partir de los diferentes renglones del presupuesto aprobados, todo con la intención de identificar, cúales son los recursos que llegan directamente a los beneficiarios. Los programas y proyectos son:

- 1. Proyecto Areas de Manejo Integrado (AMI)
- 2. Programa de Desarrollo de la Región de Occidente (PRODERO)
- 3. Proyecto de Manejo de los Recursos naturales
- 4. Proyecto Modelo de desarrollo Integral en Comuidades Agrícolas (MODICA)
- 5. Programa Desarrollo Rural Integrado Sub Regió Yoro (DRI-YORO)
- 6. Proyecto de desarrollo Rural Integrado de Santa Barbara (PRODESBA)
- 7. Programa de Desarrollo Rural Integrado Marcala Goascoran (MARGOAS)
- 8. Proyecto de Reforzamiento de la Reforma Agraria (P. ÑA/82-14

- 9. Proyecto Desarrollo Regional del valle de Guayape
- 10. Proyecto Guaymas

Los proyectos descritos se analizan, porque son el marco de referencia que utilizo el Gobierno de la República de Honduras en el año de 1988, a través de la Secretaría de Planificación (SECPLAN) en cooperación con IICA y COSUDE, para realizar el Primer Seminario Taller Sobre Desarrollo Rural en Honduras, en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica para Fortalecer la Capacidad Institucional del Sector Público en la Dirección y Coordinación del Desarrollo Rural, SECPLAN, IICA, COSUDE (1988). El objetivo del Seminario Taller es sentar las bases para el diseño y aprobación de una política de desarrollo rural inexistente a la fecha, para lo cual habrá de tomar en cuenta el trabajo de un grupo de personas, integrado por varios actores involucrados en el tema.

Los proyectos seleccionados son representativos de las diferentes modalidades experimentadas en el país, en especial a partir de la década de los años setenta, en la cual empezaron a tener auge en Honduras. Los objetivos especificos, y necesarios para alcanzar el objetivo general, definidos en el Seminario Taller son los siguientes:

- 1. Conocer, interpretar y cuestionar la experiencia del sector público hondureño en desarrollo rural, especificamente en lo relacionado con los conceptos de desarrollo y los procesos de ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo.
- 2. Promover el intercambio de experiencias en desarrollo rural entre instituciones, organizaciones, proyectos y personas que intervienen en ese desarrollo.
- 3. Identificar formas y mecanismos para ampliar la participación de los diferentes sectores sociales en el proceso de formulación de una política de desarrollo rural.

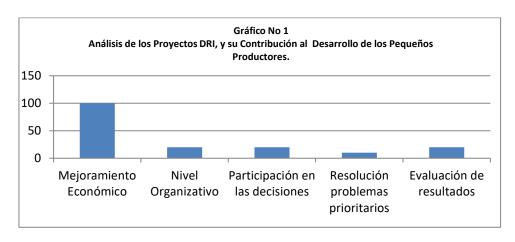
- a. Contexto en el cual se Diseñan, Negocian y Eejecutan los Proyectos
 Los proyectos analizados en el Semiario Taller, IICA (1988) se diseñaron y se han
 puesto en ejecución sobre la base de ciertas características comunes, ellas son:
 - 1. Los programas y proyectos se diseñan, bajo el concepto de igualdad y equidad en la distribución de los beneficios generado a partir de las acciones ejecutadas a lo interno de los mismos.
 - 2. Los programas y proyectos estan dirigidos a grupos sociales menos favorecidos, aunque varian los criterios de selección para definirlos.
 - 3. Los cooperantes prefieren trabajar con grupos organizados, olvidando la cultura del individualismo en el sector rural.
 - 4. Los programas y proyectos exigen comites de coordinación interinstitucional y sistemas de administración diferentes a la institución ejecutora.
 - 5. El sistema de planificación utilizado es de corto plazo a través de los planes operativos anuales (POAs).
 - 6. Los programas y proyectos exigen el aporte de los beneficiarios y una contraparte por parte del Gobierno de Honduras en muchos de los casos dificiles de cumplir.
 - 7. En todos los casos la cooperación externa incluye un sistema de seguimiento y evaluación de las acciones de los programas y proyectos.
 - 8. Los programas y proyectos se planifican para ejecutar los componentes que los integran de manera simultanea y no a través de fases o acciones complementarias.

En el Seminario Taller participaron consultores, funcionarios de gobierno asignados a diferentes instituciones relacionadas con el sector rural, directores y personal técnico de los programas y proyectos, funcionarios de orgaismos internacioales (IICA, COSUDE) y los represntantes de los beneficiarios de los programas y proyectos, los cuales se integraron de manera activa haciendo uso de la información recopilada con anterioridad al desarrollo del mismo, encontrando hallazgos importantes, y proponiendo sugerencias, de mucho valor para el diseño de las políticas de desarrollo rural, **objetivo central del evento.** Entre los hallazgos encontrados como resultado del Seminario Taller estan:

En su mayoría los proyectos establecen objetivos, orientados a resolver problemas relacionados con el bajo nivel de vida y de ingresos de la población, nivel organizativo, participación en las decisiones, resolución de problemas prioritarios, y la evaluación de resultados. También estan presentes otras objetivos relacionados con la eficiencia en la utilización de los recursos, la capacidad de autogestión, la coordinación interistitucional, el nivel de rendimiento de las inversiones y el incremento en el nivel de ingresos de los cuales se argumenta sobre los resultados alcanzados en beneficio de los productores involucrados, de acuerdo como se expresa en el cuadro y grafico No 1

Columna 1	Columna 2	Columna 3
Análisis de los Proyectos DRI, y su Contribución al Desarrollo de los Pequeños Productores		
No.	Variables	Porcentaje (%)
1	Mejoramiento Económico	100
2	Nivel Organizativo	20
3	Participación en las decisiones	20
4	Resolución problemas prioritarios	10
5	Evaluación de resultados	20

Fuente: Elaboración propia del investigador



Fuente: Elaboración propia del investigador

Los beneficiarios de los proyectos tienen sus propia concepción del desarrollo rural integrado, mostrado a través de los proyectos, y aunque en el cien porciento (100%) de los proyectos ha contribuido con el mejoramiento, **expresan**, que ellos conciben la ayuda como un proceso de transformación económica y política de las actuales estructuras de dominación, por un sistema que les permita desarrollarse de manera integral, autogestionada, en el cual los medios de producción, la ciencia, el arte y la cultura esten a su alcance.

Cuestionan que los ejecutores de los proyectos no poseen una concepción clara del desarrollo rural integrado y que los mismos no estan adaptados al momento histórico que vive el campesino hodureño en especial los del sector reformado. El mejoramiento económico o el ingreso de los productores incorporados en los diez proyectos ha mejorado pero no lo suficiente como para su sostenibilidad una vez finalizada la cooperación principalmente de tipo externa.

En el nivel organizativo solamente en el veinte porciento de los proyectos los beneficiarios se han fortalecido como unidades sociales lo cual les permite la continuidad en los procesos productivos garantizando su permanencia en el tiempo generando bienes para satisfacer sus necesidades y de la sociedad, a partir de la experiencia adquirida en los proyectos en los que participan, Documento del Seminario Taller (1988) coordinado por SECPLAN, IICA y COSUDE.

Es imperativo que los productores mantengan una estructura organizativa moderna y eficiente que los convierta en verdaderos empresarios desde la visión de la producción, transformación, diversificación y comercialización de sus productos, ello también significa procesos de renovación administrativa, de gestión y liderazgo para la dinamica productiva a nivel interno y externo. Se han creado los fundamentos para alcanzar una mejor organización y administración a lo interno de los grupos, pero debe construirse un método de trabajo basado en la educación, como instrumento fundamental para que los técnicos del programa definan un enfoque común que garantice la coherencia en todas las intervenciones del programa.

No existe una política que permita la participación activa de los beneficiarios en las tres diferentes fases del proyecto (Preinversión, Negociación, Inversión), mientras que en la de operación su actuanción es de simples receptores de la cooperación brindada en los diferentes temas que incluyen los programas y proyectos, y en la fase de evaluación participan como aportantes de información, solicitada en los periodos en que las autoridades especialmente los cooperantes realizan dichas evaluaciones, sin embargo no son informados de los resultados o hallazgos encontrados, a fin de socializar con ellos y en conjunto tomar decisiones para la corrección de aquellas acciones que no se estan cumpliendo de acuerdo a lo planificado.

Para los expertos en desarrollo rural participantes en el Seminario Taller, y en función de de los resultados logrados con los diez proyectos analizados, encuentran que a excepción de los programas y proyectos GUAYMAS el Proyecto AMI, la organización esta diseñada para la toma de decisiones centralizada y no coinciden en las políticas para la

participación campesina, políticas del personal, manejo de los fondos, comites de decisión, planes operativos, lo cual demuestra que las modalidades estructurales de organización de cada uno de ellos no corresponden al concepto de Derarrollo Rural Integrado.

Reconocen los beneficiarios que para ellos el principal problema a resolver con los programas y proyectos, es, el como lograr el fortalecimiento del proceso organizativo y educativo de los beneficiarios de acuerdo con la realidad nacional. Las acciones que realizan los programas y proyectos no son más que paliativos, carecen de autonomia propia, y contribuyen a la solución de situaciones aisladas y parcializadas, resuelve problemas coyunturales obviando los de tipo estructural y, con ello ayudan con el fortalecimiento del conformismo en el campo, también son del criterio que los programas y proyectos carecen de identidad y autonomía propia.

El sistema de planificación de las actividades se caracteriza por haber sustituido la planeación del desarrollo local y regional, mientras que el sistema de seguimiento y evaluación carece de operatividad y no permite la participación de los beneficiarios. El proyecto es victima de su dinamismo, se realizan tantas actividades para resolver problemas diversos en realidades sociales diversificadas, que el marco general de referencia conceptual y metodologico no ha logrado definir un eje central, identificar prioridades, ni fijar una metodologia general de trabajo simple y operativa. De acuerdo con el Documento del Seminario Taller (1988), "Se ve el proyecto como un barco de muchas velas," cuya posición no esta todavia adaptado al viento que sopla y por esto se agitan y ondulan más de lo necesario sin que el barco tome un rumbo todavía firme.

De igual forma la evaluación orientada a mostrar los cambios generados en la población intervenida es deficiente, debido al débil sistema de información sobre los indicadores de cumplimiento, y la misma se orienta a mostrar el cumplimiento de las metas fisicas o resultados de tipo cuantitativo. Existe una coincidencia que todos los programas y

proyectos no tienen una base de indicadores, que permita la comparación del cambio positivo logrado a aprtir de la situación, antes y el después de la intervención.

Se exceptuan de esta situación los proyectos, MARGOAS y el DRI-YORO en los cuales los beneficiarios son actores dinamicos en el proceso de evaluacición y junto a los expertos deliberan para la construcción de alternativas que les permitan fortalecer el programa en todas las actividades desarrolladas con eficiencia y corregir aquellas que su ejecución es diferente a lo planificado.

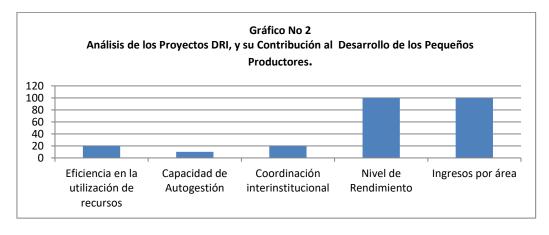
En el caso de proyecto DRI-YORO, Ilama la atención debido a que según de Rham (1985) experto internacional, y responsable de la evaluación de los primeros dos años de funcionamiento del proyecto, reconoce que la capacidad de gestión y la responsabilidad de los grupos en el desarrollo de sus acciones existen notables avances pera aún le falta apropiarse del proyecto para convertirse en sujeto de su propio desarrollo.

De igual forma la evaluación orientada a mostrar los cambios generados en la población intervenida es deficiente, debido al débil sistema de información sobre los indicadores de cumplimiento, y la misma se orienta a mostrar el cumplimiento de las metas fisicas o resultados de tipo cuantitativo. Existe una coincidencia que todos los programas y proyectos no tienen una base de indicadores, que permita la comparación del cambio positivo logrado a aprtir de la situación, antes y el después de la intervención.

En correspondencia al análisis según gráfica No 1 se comenta sobre otros cinco temas como parte integral de los proyectos de desarrollo rural integrado, y, estan relacionados con los resultados alcanzados sobre la eficiencia en el uso de los recursos, la capacidad de gestión adquirida por los beneficiarios, la coordinación interinstitucional, el nivel de rendimiento sobre las inversiones y el nivel de ingresos adquiridos producto de la intervención. Se presenta el cuadro y gráfico No 3

Columna1	Cuadro No 2	Columna2
	Análisis de los Proyectos DRI y Contribución	
	al Desarrollo de los Pequeños Productores	
No	Variables	Porcentaje(%)
1	Eficiencia en la utilización de recursos	20
2	Capacidad de Autogestión	10
3	Coordinación interinstitucional	20
4	Nivel de Rendimiento	100
5	Ingresos por área	100

Fuente: Elaboración propia del investigador



Fuente: Elaboración propia del investigador

Al no existir una política que involucre a los verdaderos beneficiarios como sujetos activos, ha dado como resultados que los programas y proyectos no contribuyen a resolver los problemas principales de las familias, en especial los de tipo estrucural, por tanto, su calidad de vida no presenta cambios de importancia y continuan dependendiendo de la cooperación externa canalizada a través del Gobierno Central, que posee instituciones con

un estilo de gerencia centralizada, y utiliza parte de los recursos de cooperación para su fortalecimiento, en detrimento de las familias pobres.

Existe también una burocracia excesiva, políticas de reclutamiento y selección de personal inadecuadas y una escasa capacitación, que es necesario poner atención si se quiere lograr un desempeño eficiente de los programas y proyectos, además existe una intromisión política que afecta el desarrollo y sostenibilidad de los programas y proyectos, y más bien, produce un alto costo social, (IICA,1988)

En todos los casos cien porciento de los proyectos análizados los productores incorporados a los procesos de ayuda para su desarrollo presentan bajos niveles de rendimiento por unidad de área y en cada actividad productiva, debido a varios factores; el escaso acceso a la tecnologia que aunque este dispònible en el mercado nacional no esta accesible, por no tener los recursos suficientes para aportar la contraparte que exige la cooperación y les permita su adquisición y adopción. La limitada asistencia técnica que no pueden pagar de manera integral, y su acceso se limita para la actividades de producción, no asi, para la tranformación, comercialización, fortalecimiento administrativo, capacidades gerenciales y de gestión de recursos y negocios por no estar a su alcance, no obstante pertencer al universo de beneficiarios con los proyectos.

Un factor fundamental que incide negativamente en los remdimientos se relaciona con la calidad de la tierra dedicada a la producción de alimentos, así como su inadecuado uso, ya que en la mayoria de los casos se desarrollan actividades sin tomar en cuenta su verdadera vocación o condiciones agroclimatologicas.

Enfatizar, que los predios de uso agricola que poseen los pequeños productores del país y en general en gran parte de Centroamérica, estan ubicados en zonas de alta pendiente, con severos problemas de erosión, debido a los sistemas tradicionales de

producción utilizados y como resultado una baja producción y productividad y aumento de la pobreza. Vosti y Reardon (1997), bajo estas condiciones, es necesario considerar en la formulación de estratégias para el desarrollo social y económico agrícola que propicie el crecimiento de la economía de los productores, la sostenibilidad ambiental y la reducción de la pobreza.

Existe coincidecia que en todos los programas y proyectos la coordinación interinstitucional forma parte integral de los mismos, y es definida a través de convenios, sin embargo no existen los mecanismos que asegure su cumplimiento, tampoco se toma en cuenta a otras organizaciones que tienen presencia en las áreas de intervención y que realizan acciones en beneficio del desarrollo rural como son, las organizaciones no gubernamentales (ONGs).

La coordinación interinstitucional tiene que considerar la participación activa de todos los involucrados en todas las fases del proyecto, la delegación de funciones de acuerdo a la especialización de las instituciones, evitar la duplicidad de esfuerzos, definir los recursos disponibles y su administración eficiente, los tiempos de ejecución y establecer las políticas y estrategias acordadas desde la concepción del proyecto. El diseño de lo anterior permitira hacer uso de los recursos de cooperación de manera eficiente en beneficio de los productores participantes en los proyectos.

Los limitados ingresos que obtienen los pequeños productores incorporados en la cooperación de ayuda al desarrollo a través de los proyectos se ha convertido en un circulo vicioso. Los objetivos en general se orientan al desarrollo de bienes de alto valor en términos de precios de mercado, pero olvidan la cultura, costumbres de producción que poseen los beneficiarios, además sus limitaciones de pobreza se contraponen a las exigencias de la cooperación que exigen una contraparte de recursos para ser sujetos a los beneficios diseñados en orden de prioridad.

De acuerdo a dichas limitaciones los beneficiarios aprovechando su experiencia en el desarrollo de bienes de menor valor, obtienen recursos de los proyectos para la producción en especial de granos básicos (maíz y frijol), los que tradicionalmente han venido cultivando, conocen del requerimiento de todo el ciclo productivo, es de importancia para su autoconsumo y conocen de los mecanismos para su comercialización de los excedentes aunque sea en condiciones no favorables, debido a su bajo precio que les genera ingresos limitados que no les permite superar las precarias condiciones de vida, no obstante formar parte de la cooperación por periodos hasta de cinco años.

En correspondencia con los hallazgos encontrados en los diez programas y proyectos análizados en el Taller, Aguirre (1988), presenta sus reflexiones y aportes expuestos en el año de 1977, que vale la pena considerarlos para buscar la eficiencia en el uso de los recursos, utilizados en la intervención o apoyo a familias con alto grado de vulnerabilidad que habitan en los paises latinoamericanos, y, en este caso, las de Honduras.

América Latina se ha visto sometida por años a graves crisis que ha puesto a prueba la capacidad de los paises de la región para administrar cada vez mejor los escasos recursos financieros. Dicha escases ha traido a la discusión la posibilidad de administrar y coordinar programas de desarrollo rural de corte multisectorial, dentro de los sistemas de administración publica existentes en muchos paises del continente, para ello debe tomarse en cuenta algunas precondiciones minimas que sirvieron de criterio para evaluar en forma general los problemas del dessarrollo rural en Honduras, y que pareciera que muy poco se ha aprendido del pasado ya que se continua cometiendo los mismos errores.

Debido a la complejidad multisectorial en el cual se desarrollan los programas y proyectos y la gran cantidad de recursos financieros que ellos demandan, es trascendental establecer un serio compromiso político, capaz de crear una politica de desarrollo rural claramente definida, para contar con elementos propios, y evitar el riesgo de asumir las recomendaciones generadas a lo interno de la agencia financiera. La participación de los beneficiarios es trascendental en todas las fases del proyecto, para asegurar el compromiso y el éxito, igualmente debe ser la participación de las instituciones involucradas que, desde la fase de diseño o preinversión de los proyectos, deberán tomar el liderazgo para promover dialogos y la concertación para la gestión eficiente y sostenida del desarrollo rural.

De igual forma Aguirre (1977), destaca que la cantidad y calidad del personal es imprescindible, fortalecer sus capacidades y crear condiciones para retenerlo para la administración eficiente de procesos complejos que demanda el desarrollo rural. Es necesario una mejor delimitación de la cobertura de los programas y proyectos, ya que en el pasado ésta ha sido superior a la capacidad operativa de las instituciones responsables de la ejecución de los mismos. Por último debe ponerse atención para mejorar los mecanismos para la supervisión y seguimiento a los cambios en la productividad diseñada para los programas y proyectos.

Un Resumen Principales Problemas que Vive la Población Beneficiada con los Proyectos

Tabla No 2

No	Proyectos	Resumen de Problemas en la Población Beneficiada		
1	Proyecto Areas de Manejo Integrado (AMI)	Bajos niveles de producción y productividad Poco accesos a las tecnologias de producción		
	integrade (/ wii)	ū .		
2	Programa de Desarrollo de la Región de Occidente (PRODERO)	-Deterioro de los sistemas de producciónBaja calidad de la tierra dedicada a la producción de alimentos		

		-Bajos niveles de producción y productividad		
	Proyecto de Manejo de los Recursos naturales	-Tala indiscriminada del bosque		
3		-Limitada asistencia técnica para el desarrollo de las actividades productivas		
		-Escaso acceso la tecnologia de producción apropiadas a sus necesidades		
		-Debil organización tecnico- administrativa		
		-Alta Morosidad de los creditos		
4	Proyecto Modelo de desarrollo Integral en Comuidades Agrícolas (MODICA)	- Poco acceso a los recursos financieros para la producción		
	,	- Limitada participación de la comunidad en las acciones del proyecto		
		-Bajo nivel de ingreso		
	Drograma Dogarrella Dural	-Ssitemas de producción inadecuados		
5	Programa Desarrollo Rural Integrado Sub – Regió Yoro (DRI-	- Debil sistema de organización y administración		
	YORO)	-Bajo nivel de satisfacción de las necesidades básicas		
		- Limitada infraestructura social y productiva		
	Proyecto de desarrollo Rural	-Bajo nivel de vida		
6	Integrado de Santa Barbara (PRODESBA)	- Condiciones sociales y productivas no adecudas		
		-Escases de tierras para la producción		
	Programa de Desarrollo Rural Integrado Marcala Goascoran (MARGOAS)	- Uso inadecuado de las tierras		
7		- Bajos rendimientos en los cultivos		
		-Altos precios de los productos que los campesinos adquieren en el mercado		
		-Condiciones sociales y económicas inadecuadas		
		- Bajos rendimientos en los cultivos		
8	Proyecto de Reforzamiento de la Reforma Agraria (P. ÑA/82-14	-Bajos ingresos		
	Troionna / Igrana (i . 14/402 14	- Presencia de minifundios que limita el desarrollo de los beneficiarios		
9	Proyecto Desarrollo Regional del valle de Guayape	-Limitado acceso al crédito de los pequeños y medianos productores, debido a su limitado tamaño de sus parcelas		
10	Provideta Cualifica	-Los productores consideran que afrontan una elevada crisis económica		
	Proyecto Guaymas	- Presión del Instituto Nacional Agrario		

Fuente: El investigador con información de los proyectos

Existe una coincidencia que los beneficiarios tiene problemas de producción, productividad, ingresos y consecuentemente nivel de vida inadecuada. Llama la atención que la situación de la problemática presentada ocurria en pleno proceso de desarrollo de los programas y proyectos, cuando el campesino tenia accesos a los recursos, en unos casos vía crédito, asistencia técnica para la producción, organización, servicios de salud e infraestructura productiva.

Pero como expresa Seneca, "Ningun viento es favorable para el que no sabe a donde va". Significa que hay una verdad indiscutible que expresan los beneficiarios que su participación es poca o nula en las diferentes etapas de los proyectos (Diseño o Preinversión, Negociación, Ejecución/Inversión) y es visible su participación en la etapa de operación, fase en la cual son actores directos al recibir los beneficios que oferta el programa o proyecto, pero no se les escucha no obstante que son, la razón de ser de los mismos, no tienen la oportunidad de incidir en los cambios cuando el programa no se conduce hacia el logro de los objetivos prestablecidos, que normalmente se muestran a partir de las evaluaciones en proceso en especial las de tipo externas, realizadas a interés del los cooperantes, y que en la mayoria de los casos se concentran en la comparación de las metas fisicas en relación con los recursos utilizados.

Al final como ellos expresan, no les queda màs alternativa que accesar a los beneficios que ofrecen los programas o proyectos de acuerdo a los mandatos del organismo ejecutor y del cooperante. Existe un discurso en cada uno de los documentos de los programas y proyectos relacionado con la necesidad, de ubicar o posicionar a los beneficiarios como arquitectos de sus propio desarrollo. Sen (2003), propone la necesidad de ubicar al ser humano como centro de todas las preocupaciones, como fin mismo del desarrollo y no como medio para el logro de otros fines.

En la práctica los beneficiarios son simples receptores, informantes pasivos no activos, son los mas débiles de los actores, no obstante que la cooperación se otorga por su existencia real. El no tomarlos en cuenta crea problemas relacionados con la escasa apropiación de las acciones del programa o proyecto, baja producción y productividad, ingresos limitados, calidad de vida deteriorada y fortalecida su dependencia de los beneficios que proporcione el Estado o los cooperantes externos.

De igual forma ocurre con los tecnicos participantes en los programas, que actuan de manera parcial en las fases de los proyectos, su visión o realidad es reducida, y por ello los riesgos que los objetivos originarios se distorcionan de manera consciente o inconsciente, los proyectos normalmente se demora su puesta en operación, lo cual es aprovechado para distorcionar los objetivos en beneficio de las instituciones ejecutoras y en detrimento de los beneficiarios. Se olvida que los pobres estan ahí, y tiene que esperar la condolencia de las instituciones y autoridades del estado, los cuales han demostrado tener mayor procupación por controlar la rectoria de los recursos y en menor medida el bienestar de las familias involucradas.

Presupuesto por Programa y Proyecto en Miles de Dolares

Tabla No 3

No	Proyecto	Monto Millones de Dolares	Periodo de Ejecución
1	Programa de Desarrollo de la Región de Occidente (PRODERO)	13.8	1981-1987
2	Proyecto de Manejo de los Recursos naturales	24.7	1992-1996
3	Proyecto Modelo de desarrollo Integral en Comuidades Agrícolas (MODICA)	10.5	1987-1990
4	Programa Desarrollo Rural Integrado Sub – Regió Yoro (DRI-YORO)	11.7	1983-1996. En tres etapas
5	Proyecto de desarrollo Rural Integrado de Santa Barbara (PRODESBA)	28.98	1980-1985
6	Proyecto de Reforzamiento de la Reforma Agraria (P. ÑA/82-14	17.7	1983-1988
7	Proyecto Desarrollo Regional del valle de Guayape	14.6	1978-1984
	Total Recursos	121.8	

Fuente: El investigador con datos de los proyectos

Para ilustrar la estructura del gasto como un tema de relevancia en esta investigación se presenta uno de los diez programas y proyectos en análisis, el programa PRODESBA, por ser éste representativo del aporte real y directo que reciben los beneficiarios, o familias rurales. Los diez proyectos Ejecutados en la década de los años ochenta aportaron importantes recursos para favorecer a familias rurales, lo cual significa que cada familia en promedio se beneficio con \$4013.85 para un periodo de cinco años, ello significa \$803 por año.

Esta situación cambia al analizar los programas y proyectos de manera individual, y al separar los renglones del gasto de manera directa para cada uno de los proyectos la cantidad monetaria en promedio por familia es de \$1784.00 en la vida del mismo, que en

la mayoría de los casos su ciclo de vida es de cinco años. Con estas proporciones orientadas a los beneficiarios queda la duda, si es por ello que no se muestran cambios sustanciosos o potentes que les permita superar la situación inicial, antes de la puesta en operación de los programas y proyectos.

Estructura del gasto del programa del Proyecto PRODESBA

Cuadro No 1

Proyecto PRODESBA	Categoría del gasto en los programas y proyectos DRI			RI
		En miles de dólares		
Concepto	Aporte Externa	Aporte Gobierno	Aporte Beneficiarios 1/	Total Recursos
Crédito y aspectos productivos	6,99	0,99	0,00	7,98
Investigación, organización social y extensión	2,77	0,60	0,00	3,37
Capacitación	0,38	0,44	0,00	0,82
Caminos	6,09	0,77	0,00	6,86
Salud, saneamiento ambiental y nutrición	0,99	0,54	0,00	1,53
Comercialización	0,53	0,52	0,00	1,05
Unidad de administración	0,90	0,94	0,00	1,84
Imprevistos	0,80	0,065	0,00	0,865
Escalamiento de costos	2,50	1,25	0,00	3,75
Inspección, vigilancia y gastos financieros	1,03	0,00		1,03
TOTAL RECURSOS	22,85	6,13	0,0	28,98

Fuente: El investigador con datos del programa 1/ Aportan Mano de Obra y Recursos Locales.

El proyecto PRODESBA tiene como objetivo central mejorar el nivel de vida económico y social de los beneficiario, a través del desarrollo de actividades productivas. Con el

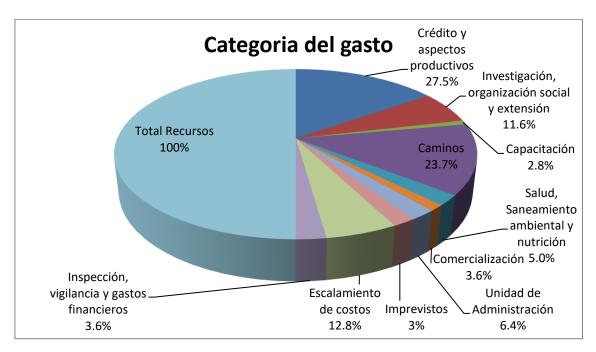
proyecto se pretendia beneficiar a un total de 7,220 familias que presentaban problemas relacionados con bajo nivel de vida y condiciones sociales y productivas no adecuadas. En función de ello, se estructuro el proyecto en varios componentes relacionados con crédito y aspectos productivos, investigación, organización social y extensión, y salud, saneamiento ambiental y nutrición que son los que apoyan directamente a los beneficiarios. Los tres agrupan un total de \$12,88 millones de dolares, un 44.1% del total de los recursos. El resto de los recursos no inciden de manera directa en el desarrollo de los beneficiarios, de los cuales un 16.2 % son para cubrir los costos de los recursos adquiridos en carácter de préstamo.

De acuerdo con los componentes y la estructura del gasto. Llama la atención que siendo la capacitación un elemento fundamental para el desarrollo sostenible de los beneficiarios, solo se destina en el proyecto un 2.8% del total de los recursos, esta situación es similar en cada uno de los proyectos análizados. Según IICA (1994), desde el punto de vista teórico, solo incrementando la capacidad de la población para enfrentar la realidad social, económica y ecologica del espacio donde se localizan, y su proyección a través de un adecuado y dinamico proceso de capacitación en todos los niveles que implica el desarrollo rural, pueden aegurar un desarrollo sostenido en el mediano y largo plazo.

La capacitación en el desarrollo rural, ha pasado por varias etapas de conceptualización y también de aplicación; en los proyectos iniciales apenas ciertas actividades puntuales sobre el tema se handesarrollado, orientados a tecnicos, promotores y campesinos, y en los proyectos más recientes se ha tratado de enlazar dichas actividades con el conjunto de componentes, pero en ciertos, casos sin una verdadera participación de la población campesina, lo que resulta verdaderamente tragico, porque no se atienden las demandas de los beneficiarios.

Para cualquier intervención, resulta de vital importancia conocer el grado y nivel de la organización campesina, porque existe una relación directa con la receptividad de la capacitación, su aporte y su contribución al trabajo, y permite articular su acción en todas las actividades en un proyecto de desarrollo rural integrado.

Grafica No 3



Fuente: El investigador con datos del programa

3.4 La ley Para la Modernización y Desarrollo del sector Agrícola (LMDSA) y su impacto en los beneficiarios de los proyectos DRI en Honduras.

La creación y aplicación de la ley (LMDSA) en Honduras , no es un hecho aislado o producto de problemas coyunturales del sector agricola, obedece más bien a la aplicación de un marco de políticas de corte internacional, conocido como la promoción de exportaciones de productos no tradicionales o modelo economico neoliberal, impulsado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

El modelo económico neoliberal surge como una respuesta al modelo de sustitución de importaciones y se convierte en una alternativa para resolver los problemas acumulados en el desarrollo latinoamericano, manifestados en la crisis internacional de los años setenta. A través del presente modelo se crea el ambiente de libre comercio o de puertas abiertas a la competencia con el exterior, con la finalidad explicita de elevar los niveles de especialización, productividad y competitividad de la economia nacional, en procura de eliminar los desequilibrios relacionados con la balanza de pagos, graves presiones inflacionarias, un deterioro de los sectores competitivos exportadores y graves problemas de desempleo, heredados por las políticas gestadas en el pasado, (Solis, 1986).

Este libre comercio y competencia requeria de realizar cambios en la estructura productiva nacional, aunque ello implique quitarle la protección a las industrias menos eficientes, sin lo cual no podrían subsistir conduciendo a la perdida de empleos o ineficiencia de otros sectores productivos.

En critica a los procesos de globalización, Espina (2006), asegura que en diferentes escalas (global, nacional, regional, local) y en articulación con otros actores, como es la sociedad civil, las sociedades y actores locales, los sectores populares y en desventaja,

como espacio protagónico para liderar la negociación de agendas sociales y de construcción de estrategias de desarrollo.

Hay una realidad incuestionable que las reformas económicas diseñadas y puestas en práctica siguiendo el modelo neoliberal, donde hay menos estado y más mercado, no han mostrado un desempeño exitoso en el manejo de la pobreza y la desigualdad, por el contrario existe una reproducción persistente de un amplio segmento de la población en condición de las distancias sociales. Implica que la esperanza de que un crecimiento de la economía reflejado en indicadores como el PIB no ha dado los resultados en la distribución de los beneficios, más bien lo que ha sucedido es el fortalecimiento de los mecanismos estructurales de la existencia de la pobreza ya que el esperado efecto del derrame, la acumulación de gotas que colman el vaso de los privilegiados/integrados y se viertan hacia los sectores en desventajas, logrando modificar la situación.

Para Franco (2003), en la década pasada aún con el crecimiento de la economía, el número absoluto de pobres en la región siguió incrementándose. Aclara si bien la afirmación de que la mejor política social es una buena política económica tiene una cuota de verdad, ella debe matizarse y propone otra variante. Una buena política económica es condición necesaria pero no suficiente para la equidad. Propone un estilo de desarrollo sustentado en el aprovechamiento del capital humano, lo que hace emerger la necesidad de políticas sociales como instrumento de generación de dicho capital.

Honduras como parte de los paises de latinoamerica, y uno de los más afectados en su economia decide adoptar el modelo en el año de 1982, con la finalidad de revitalizar su débil y poco diversificada economía, para adaptarla a una desgravación arancelaria y a las oportunidades que brindaba el Programa de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, promocionado por los Estados Unidos para los paises de Centroamerica y los del Caribe a inicios de los años ochenta, y puesto en ejecución a partir del año de 1984.

El nuevo modelo economico significaba para Honduras rducir las funciones del estado, limitandolas a las de tipo normativo, promotor y facilitador de las decisiones de inversión, y le da mayor participación al sector privado, como alternativa para lograr un óptimo y oportuno aprovchamiento de los escasos recursos, y capaz de lograr el crecimiento sostenido, a aprtir de la libertad de actuación de las fuerzas del mercado.

El año de 1982 representa para Honduras un hecho histórico, al adoptar el modelo neoliberal, realizando acciones orientadas a: fortalecer y racionalizar la administración reduciendo las funciones del gobierno; eliminar las regulaciones innecesarias a la economía, como es el control de precios; prestar mayor atención a las actividades productivas que proporcionen mayor rendimiento al ingreso nacional y la renta gubernamental; el desprendimiento de las empresas estatales no productivas. Sin embargo es hasta en el periodo de 1990 -1994 que el gobierno de la República toma grandes decisiones para la aplicación de politicas de libre mercado, tal y como estaba ocurriendo en la mayoria de los paises centroamericanos.

Lo anterior es el marco de referencia para la creación y aplicación de la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agricola del país, como un instrumento para modernizar la producción y comercialización agrícola, superar las limitantes que frenan su desarrollo, garantizar la competitividad a nivel interno y externo.

Para la creación de la ley (LMDSA), el gobierno de Honduras tomo de referencia dferentes investigaciones relacionados con el sector agricola nacional, tal es, Los Lineamientos para la Reactivación del Sector Agrícola en Honduras (1989), elaborado por un Grupo Técnico Interinstitucional para la Política Agrícola, en consenso con la alta dirigencia de las organizaciones campesinas (ANACH, FECORAH, CENACH, FEHMUC,

ALCONH, FENAG y la UNC), el cual describe y explica una diversidad de problemas de tipo estructural y coyuntural que repercuten en el sector, entre ellos son:

a. Inseguridad y la inequidad en la tenencia de la tierra

La Ley de reforma agraria del año de 1972 no logro cumplir su objetivo principal de redistribución equitativa de la tierra, persistiendo aproximadamente 150,000 familias sin tierra, lo que indica que no ha existido un cambio importante para mejorar la forma de tenencia de la tierra en el sector campesino. De igual forma no se ha cumplido con la titulación de tierra en poder de los campesinos que han venido explotando en el marco de las leyes agrarias y los mecanismos de expropiación son complejos y lentos.

El año de 1975, marco otro evento de relevancia para los campesinos de Honduras, por Decreto No 170 se crea la Nueva Ley de Reforma Agraria, la cual coincide con la ejecución del Plan de Desarrollo Quinquenal 1974-1975, a través del cual se establecerían las condiciones para utilizar de manera eficiente los factores de producción; tierra, capital y trabajo. Significa que se dotaría de tierra a los campesinos, asistencia técnica y crédito, con ello se elevarían los niveles de producción para su uso en el mercado interno y externo, consecuentemente un mejor nivel de ingreso y el mejoramiento de la calidad de vida de las pequeñas familias incorporadas al sector agrícola. (Sieder, 1991).

La nueva Ley de Reforma Agraria le otorgo mucha importancia a la afectación y dotación de tierras para los campesinos, al declarar que todas las tierras del Estado con potencial agrícola o ganadero serían destinadas a la reforma agraria, se afectarían las tierras nacionales y ejidales concedidas a particulares al no estar explotándose de manera adecuada, y todas aquellas que no estuviesen cumpliendo su función social.

Todo lo anterior no ocurrió, en la práctica la gran propiedad privada se fracciono a fin de evitar sobrepasar el techo y la expropiación, y el gobierno se concentró en apoyar a las organizaciones campesinas en el fortalecimiento de su estructura organizativa, los aspectos administrativos, con capacitación, el crédito y la asistencia técnica, todo ello, a través de personal especializado adscrito al Instituto Nacional Agrario (INA) y la Secretaría de Recursos Naturales, (Mejía, 1996).

Descoordinación interinstitucional.

El problema principal lo constituye los desacuerdo de las instituciones de gobierno para identificar las prioridades del sector agrícola, que conlleva a la definición de una planificación integral para establecer políticas nacionales, sectoriales e institucionales para el sector agrícola hondureño y la definición de roles, para aprovechar de forma eficiente los recursos y su distribución equitativa para reducir los niveles de pobreza extrema de las familias campesinas.

- c. Falta de representatividad del sector agrícola en los centros de toma de decisiones macroeconómicas. Las estructuras organizativas campesinas centrales y de base no están favoreciendo significativamente el logro de niveles de producción y de productividad, y el aprovechamiento de los recursos del estado. Lo anterior está ligado a la poca representatividad de los campesinos en las instituciones del estado para generar incidencia en la toma de decisiones y dinamizar el sector agrícola.
- d. Las distorsiones intersectoriales en materia de precios que desfavorecen al sector agrícola. Los precios de los productos agrícolas presentan distorsiones en los precios relativos en el sector, es decir que los rubros de mayor comercialización interna tienen precios inferiores a sus equivalentes en el mercado externo, además se ha fortalecido

los monopolios, ello genera poca competitividad entre sectores. Lo anterior es consecuencia de una agricultura tradicional con bajos niveles de tecnología en la mayoría de los productores que incrementan sus costos de producción en relación a los que utilizan tecnologías apropiadas lo cual genera menor competitividad y menores ingresos en su actividad productiva.

e. Inadecuadas medidas efectivas para la conservación de los recursos naturales. El uso inadecuado de recurso suelo para las actividades productivas ha provocado una acelerada degradación del mismo, además la limitada disponibilidad de tierra ha provocado la ampliación de la frontera agrícola incorporando áreas de vocación forestal con la destrucción de los recursos naturales de forma discriminada.

Con lo anterior, el estado inicio un proceso de adecuación de su marco legal para modernizar la agricultura hondureña, y, tornarla más eficiente para su competitividad tanto a nivel interno como externo. Se aprueban leyes como las de Cajas de Ahorro y Crédito Rural del, Fondo de Tierras en 1993.

Con este nuevo marco legal, se dieron transformaciones en los procesos de Reforma Agraria, consignados en el Decreto 170: Se fomenta la venta de tierras, se cambia el concepto de tierras ociosas por tierras eficientemente trabajadas, para favorecer la inversión en ganadería, el minifundio que era de cinco hectáreas pasa a predios inferiores de una hectárea y se legaliza la coinversión y el arrendamiento de campesinos y terratenientes.

La Ley LMDSA le otorga especial prioridad a la producción para la seguridad alimentaria, desarrollando políticas de abastecimiento adecuada y de precios justos para los productores y consumidores nacionales. La Ley, es considerada como parte de la

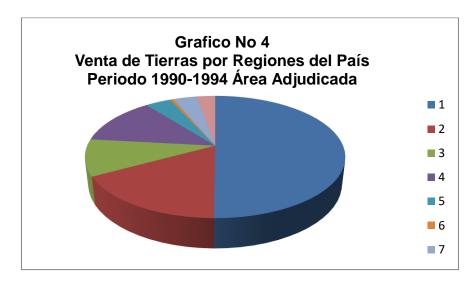
estrategia general para el desarrollo del país, considerando que la única forma de modernizar la producción agrícola es volviendo ésta una actividad rentable, lo que sólo se podría lograr convirtiendo a los campesinos en modernos empresarios con sus respectivas organizaciones, sean éstas cooperativas o empresas asociativas establecidas en la Ley de Reforma Agraria.

La transformación del sector agrícola según la nueva Ley, se lograría a través de la adopción de nuevas tecnologías, diversificando la actividad productiva, que permitiera ser más competitivos a nivel nacional e internacional, lo que implicaba un reordenamiento del papel del sector público, reorganizando los servicios que presta el Estado a través de sus Secretarías y de otras instituciones como Instituto Nacional Agrario (INA), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) y el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Instituto Hondureño del café (IHCAFÉ), AFE/COHDEFOR (hoy Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal), Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

El propósito de este reordenamiento fue el de establecer de manera coordinada todas aquellas acciones encaminadas a lograr la prestación de servicios a las organizaciones campesinas para volverlas eficientes productivamente, en este esfuerzo la Secretaría de Agricultura y Ganadería como coordinador del sector en la dirección y coordinación superior del sector público agrícola, teniendo como instrumento el Consejo de Desarrollo Agrícola (CODA).

En esta lógica de reordenamiento, el estado invierte su papel de un Estado interventor en materia de política agraria y asume su rol normativa, facilitador y promotor del desarrollo dejando la iniciativa al sector privado en la inversión y coinversión, los servicios de asistencia técnica se privatizan debiendo ser asumidos en parte su coste por los campesinos y la investigación científica pasa principalmente a universidades privadas.

Muchos estudiosos del tema agrícola nacional y de dirigentes de organizaciones campesinas afirman que el gran impacto negativo de la Ley fue el de propiciar la venta de tierras del sector reformado, ya que al legalizar sus propiedades los campesinos podrían venderlas, un dato importante sobre el tema según COCOCH (1994), es que entre el periodo 90-94 este fenómeno se manifestaba en ocho de las diferentes regiones del país de la manera siguiente:



Fuente: Elaboración propia del investigador.

Cuadro No.3: Venta de Tierras por Región, periodo 90-94

	Zona	Área adjudicada	Área vendida	%
1	Aguán	28,365	20,930	73.8
2	Sur	9,579	2,682	28.0
3	Litoral Atlántico	5,491	3,859	70.3
4	Norte	7,170	1,541	21.5
5	Oriental	2,155	119	5.5
6	Olancho	294	43	14.66
7	Francisco Morazán	1,981	281	14.2
8	Comayagua	1,552	832	53.6
	Total	56,587	30,587	53.6

Fuente. Estudio de COCOCH año de 1994

Los datos son significativos, ya que el 53.6% de las tierras adjudicadas a nivel de todas las zonas fueron vendidas por parte de los integrantes de las organizaciones campesinas y son las regiones del Aguán y Litoral Atlántico las de mayor impacto donde siete de cada diez manzanas adjudicadas fueron objeto de venta. Este hecho explica cómo los campesinos después de ser propietarios de predios aptos para el desarrollo de negocios agrícolas, pasaron a involucrarse en la producción de alimentos en la condición de jornaleros de los grandes productores individuales o empresas. En la medida que este proceso de venta de tierras ocurre se fortalece la gran propiedad en productores independientes, las grandes empresas, situación que ha ocasionado conflictos agrarios.

La información sobre los hallazgos encontrados fue recopilada de acuerdo a la metodología explicada anteriormente, en este caso de las Empresas Asociativas Campesinas de Producción también estuvieron involucrados estudiantes en servicio social de la Carrera de Trabajo Social y cuatro Docentes incluyendo al responsable de esta investigación actuando como Co-Ejecutor del Documento Evaluativo de las (EACP y

UNAH, 2013). De las entrevistas realizadas a los productores que han vendido sus tierras se encuentran expresiones como las que se muestran a continuación:

"Las empresas están peor ahora, desde que emitieron la Ley (LMDSA), comenzaron las ventas de terreno, esta empresa se encuentra desorganizada no han tenido apoyo de instituciones".

"Como campesinos nos gustaría que fuera como en década de los 80's donde el campesino se hacía sentir".

"El problema de la ley de modernización agrícola es que ahora el técnico es más privado y Ley de Reforma Agraria tenía mayor asistencia el técnico trabajaba con el campesino y no había la necesidad de pagar salía gratis la asistencia".

El gobierno de la República de Honduras de acuerdo con el nuevo marco legal para el sector agrícola, como es la ley LMDSA, ha continuado gestionando proyectos con características diversas y para familias diseminadas en las diferentes regiones del país, orientados a satisfacer necesidades similares a los desarrrollados en los años setenta y ochenta. Los objetivos siguen orientados a mejorar la productividad, ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, reducción de la pobreza, insersión a los mercados fortalecimiento de la organización para la producción, apoyo con recursos de inversión y mayor participación en las decisiones, pero se olvidadaron poner atención que lo más importante es la persona humana su desarrollo integral y sostenible, equitativo e iqualitario.

Para Serrano (2004) hablando de gestión, expresa que de poco valen todas las matrices que logremos articular, si después no derivamos de ellas con coherencia proyectos de desarrollo humano sostenible. Porque se puede aceptar que la realidad es

relacional y, no obstante, elaborar proyectos que no tiene en cuenta las relaciones que va a afectar y por las que se verán afectadas.

A partir de entrda en vigencia de la Ley LMDSA, durante el periodo de 1992 y el año 2010, La Secretaria de Agricultura y Ganadería, actuando como rector de las políticas de desarrollo agrícola del país ha ejecutado una diversidad de programas y proyectos con fondos obtenidos en carácter de préstamo, y orientados al desarrollo rural integrado aunque no se exprese de manera explicita, el fin es modernizar la producción agrícola, convirtiendola en actividad rentable para los productores para transformarlos en empresarios, en especial generadores de productos no tradicionales a partir de cualquier modalidad de organización. Lo destacable es que siguen manteniendo objetivos similares para lo cual se muestran algunos resultados relevantes, de cinco proyectos seleccionados en razón que son representativos del desarrollo rural integrado.

La intención es reflexionar sobre la estructura de producción la insersión de los productores en el mercado, tecnología utilizada, recursos de inversión, las formas de organización, la participaciónn en las decisiones y de manera especial el análisis de la estructura del gasto o renglones del presupuesto, en dos de los cinco proyectos, y a partir de ello conocer sobre la disponibilidad y accesos a los recursos, caracteristicas de los beneficiarios, y condiciones en las cuales se encuentran al inicio de la cooperación, determinando si la calidad y cantidad de la intervención por parte del estado genera condiciones en ellos, que les permita superar o aspirar a otras necesidades más allá de las básicas.

Maslow (1954), propuso en su teoría de la personalidad, una serie de necesidades que atañen a todo individuo y que se encuentran organizadas de forma estructural como una pirámide, de acuerdo a una determinación biológica causada por la constitución genética del individuo. En la parte más baja de la estructura se ubican las necesidades

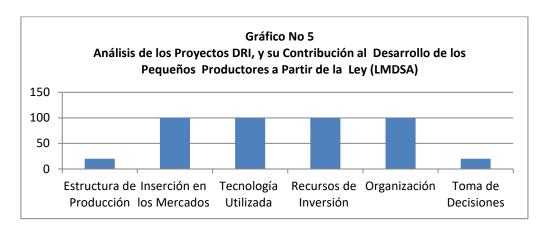
más prioritarias y en la superior las de menor prioridad. Implica que, dentro de esta estructura, al ser satisfechas las necesidades de determinado nivel, el individuo no se torna apático, sino que más bien encuentra en las necesidades del siguiente nivel su meta próxima de satisfacción, ya que el ser humano siempre quiere más, y esto está dentro de su propia naturaleza. Se destacan algunos resultados encontrados en proyectos DRI, ejecutados a partir de la LMDSA, y se muestran en el cuadro No 4 y gráfico No 5.

Cuadro No 4

Análisis de los Proyectos DRI, y su Contribución al desarrollo de los Pequeños Productores a partir de la Ley (LMDSA)

No	Variables	Indicador (%)	Resultado
1	Estructura de Producción	20	Tradicional
2	Inserción en los Mercados	100	Local
3	Tecnología Utilizada	100	Intermedia
4	Recursos de Inversión	100	Limitados
5	Organización	100	Producción
6	Toma de Decisiones	20	Evaluación

Fuente: El investigador con datos de los programas



Fuente: El investigador con datos de los programas

1. Estructura de Producción.

Tomando como referencia la LMDSA, la producción agropecuaria debería avanzar de una modalidad de subsistencia a una agricultura moderna, capitalista que fuese capaz de utilizar eficientemente los recursos (tierra, capital y trabajo) para garantizar la competitividad de los agricultores y margenes importantes de rentabilidad para convertirlos en empresarios de alto desarrollo y sostenibles en el tiempo. De acuerdo con los proyectos análizados solamente el veinte porciento de ellos ha logrado incidencia importante en los beneficiarios para pasar de una agriucultura tradicional de subsistencia a una de mayor modernidad y de alta rentabilidad.

Por el contrario el ochenta porciento de ellos se han orientado a la producción de rubros tradicionales (Maíz, Frijol, arroz), para los cuales existe una experiencia importante acumulada por parte de los beneficiarios, poseen los mecanismos que les garantiza la producción para la sobrevivencia, con bajos rendimientos e ingresos limitados, sin embargo los ejecutores de estos proyectos han desaprovechado los recursos y no han logrado hacer el cambio hacia una producción de rubros de alta rentabilidad en beneficio de los grupos o personas sujetas de la intervención.

El cambio deberá ser gradual, capacitandole, y demostrandole mediante técnicas de aprender haciendo, e induciendole gradualmente hacia lo nuevo, de lo contrario el productor seguira con sus actividades que mejor conoce, con menores riesgos y suficiente para asegurar el sustento de él y de su familia.

Cocchi (2004), la diversificación productiva agrícola y el ser humano son los dos elementos que más contribuyen a mejorar los niveles de ingresos y alivio de la pobreza para sociedades agrícolas en vías de desarrollo, pero también advierte en tener cuidado, que ese cambio de la producción tradicional hacia una de mayor competividad puede afectar la seguridad alimentaria de dichas sociedades.

De acuerdo con el indicador de ingresos, en documento de evaluación al MARENA (2009), las familias beneficiadas con el programa alcanzaron un ingreso de \$558 en un periodo de cuatro años, que equivale a un promedio de \$139 por año.

Considerando que que la línea de base del programa no superaba los \$62 por familia al año, el incremento alcanzado no les permite superar su situación o nivel de pobreza, que es similar en cada uno de los proyectos DRI ejecutados en diversas regiones del país a partir de los años setenta.

Queda en evidencia que la planificación se realiza al mas corto plazo, en especial para el desarrollo del ciclo de producción, manteniendo una economía de subsistencia que cada periodo vuelve al campesino con mayor dependencia de cultivos poco rentables, créditos bajo condiciones desfavorables, un ejemplo son elevadas tasas de interés y una asistencia técnica que paso de ser gratuita por parte del Estado a una de tipo privada de altos costos y poco eficiente.

2. Inserción en los Mercados

Los ejecutores de los proyectos habrán de jugar un rol fortalecimiento a la comercialización de los productos que generan los beneficiarios del mismo. Por décadas y a partir de la LMDSA los productores han estado dependiendo de un sistema de comercialización en situaciones adversas referente a precios, pesas y medidas que no compensa el esfuerzo de producción de los bienes generados en cada unidad productiva. Esta situación mejora durante el periodo de duración de las acciones de intervención desarrollada con los proyectos, sin embargo en el cien porciento de ellos los beneficiarios continuan con los mismos problemas inmediatamente despúés de su finalización, se agrega a ello la imposibilidad de su inserción en los mercados regionales y externos y continuan dependiendo del mercado local.

En general los productores se encuentran sometidos a tres mecanismos de comercialización; 1. precios de mercado, significa el libre juego de oferta y demanda, en el mercado local que en la mayoria de los casos les genera ingresos bajos. Los productores expresan que "en la venta con los intermediarios se pierde mucho producto por el tipo de pesa que utilizan y pagan precios demasiado bajos, los intermediarios llegan a comprarnos a nuestras fincas y ellos ponen el precio, no uno a ellos". 2.contratos prestablecidos, es un mecanismo de mayor desventaja que el anterior, el comprador fija el precio antes de que el bien agrícola cumpla su ciclo vegetativo, y lo establece muy por debajo de lo que ocurrira al momento de cosecha. En el unico caso que este tipo de mecanismo puede favorecerle es cuando los campesinos tienen capacitación sobre mecanismos de mercadeo y capacidad de negociación situación que no es común encontrar en este tipo de productores. 3. Pago por adelantado previo a la cosecha, ocurre cuando el comprador le proporciona recursos al productor para las actividades necesarias para la producción del bien, con el compromiso que le venda la producción excedente según contrato.

Este mecanismo es aun más desigual para el productor en la relación compra- venta pero también el comprador asume riesgos al establecer relaciones de negocios bajo procesos productivos que dependen de las buenas condiciones del clima, desastres naturales, plagas y enfermedades y otros elementos adversos a la actividad agrícola.

3. Tecnología Utilizada

La tecnologia seleccionada para cualquier proceso de productivo debe responder a las características y condiciones de los productores, a la razon de ser de la empresa en la generación de bienes o servicios y a las necesidades que demanda un estrato o segmento de población. Lo anterior significa que debe ser la adecuada para alcanzar los objetivos de un proyecto determinado, no necesariamente la de mayor modernidad disponible internacionalmente, ni la tradicional utilizada ampliamente por los pequeños empresarios del país.

Los modelos de tecnologia adoptados por los proyectos son factibles para el desarrollo eficiente de las actividades productivas pero en el cien porciento de ellos no son viables para todos los beneficiarios, ya que tienen que asumir costos hasta por un treinta y cinco porciento del total, y que no tienen capacidad económica para pagarlos, incluye además, el costo por asistencia técnica brindado según la LMDSA por agentes privados. Lo anterior implica que al no adoptar un modelo tecnologico de producción adecuado la producción y productividad estará por debajo de lo planificado con una incidencia negativa en los ingresos en detrimento de los pequeños productores.

4. Recursos de Inversión

Los recursos de inversión son un elemento indispensable para la reproducción de bienes y, el despegue continuo y ordenado de todo proceso productivo en este caso de los proyectos que benefician a importantes familias del sector agrícola del país. Se requiere por ello de una planificación que analice cúal es lo ideal y lo posible y evitar errores de sobredimensionar acciones que no podrán ser cumplidas. Todos los proyectos muestran resultados importantes en el aporte de recursos financieros brindado para que los productores realicen sus inversiones necesarias para el desarrollo de las actividades en función de los objetivos prestablecidos. Estos recursos tienen como complemento los que aportan directamente los beneficiarios que en la mayoría de los casos representan un treinta y cinco porciento en la modalidad de mano de obra, materiales locales y en especies.

De acuerdo a los proyectos análizados en todos los casos los recursos son insuficientes para las actividades que aspiran desarrollar en beneficio de los pequeños productores, pero existen dos limitantes de mayor significancia, la primera esta relacionada con la complejidad de los procesos administrativos que genera demoras en los desembolsos y la adquisición de insumos para la actividad productiva, que enconlleva en muchos casos a que no se ejecuten las inversiones debido al incremento del costo de los bienes lo cual repercute negativamente en el proyecto y en los beneficiarios. La segunda limitante es que por las condiciones de pobreza de los productores involucrados no tienen la disponibilidad de los recursos para su contribución en el tiempo ni en las cantidades que demandan sus actividades planificadas con anterioridad.

Esta situación ocurre durante ciclo de vida establecida para el proyecto y se vuelve más crítico un vez que el mismo finaliza, debido a que no se corrigen o no se preveen este tipo de limitantes en todas sus etapas comenzando a partir del diseño o planificación ex ante.

5. Organización Productiva

En todos los proyectos de apoyo a los pequeños productores los ejecutores de ayuda al desarrollo se encuentran que los beneficiarios o los sujetos de intervención no estan organizados o poseen formas de organización informal, lo que vuelve necesario la capacitación mediante modalidades diversas para establecer las estructuras o unidades sociales que más conviene a los intereses del proyecto. A estos grupos se les organiza y prepara en especial para que trabajen bajo principios de solidaridad, equidad e igualdad, y que su actuación dinámica les permita mantenerse en el tiempo como verdaderas empresas que les beneficien a ellos y a la sociedad.

La mayoria de la modalidad organizativa utilizada es para aportar en común su trabajo para la generación de los bienes agricolas en especial para lo relacionado con procesos de producción o de transformación no así para su funcionamiento administrativo la comercialización, gestión de recursos, gestión de negocios que son de fundamental importancia como se ha explicado para mantener empresas eficientes y sostenibles en el tiempo.

Del análisis efectuado se evidencia que la mayoria de los pequeños productores poseen debiles estructuras no logran consolidarse, y desaparecen al finalizar la cooperación recibida a través de los proyectos, debido a que no lograron apropiarse de la filosofia del proyecto que tiene como fin último, convertirlos en verdaderos empresarios. El estado no ha logrado establecer un seguimiento y apoyo mínimo para este tipo de productores que les permita que la cooperación genere resultados de mejorar calidad de vida de manera permanente y no solo en el proceso o tiempo de duración del proyecto.

6. Toma de Decisiones

Los proyectos muestran un alto nivel de centralización en la toma de decisiones. Los beneficiarios se han mantenido como sujetos pasivos en la construcción de su propio desarrollo en las diferentes etapas de los proyectos como modelos operativos de la cooperación para la ayuda al mejoramiento de lacalidad de vida de todas las familias o pequeños productores que participan. Tampoco los responsables por la ejecución han generado políticas orientadas a preparar a los bneficiarios para que se les brinde los conocimientos y habilidades necesarias para fortalecerles en los procesos de gestión, la innovación en los negocios, identificación de prioridades y desarrolllar acciones integrales.

La experiencia y los resultados mostrados con los proyectos es que durante su ejecución se percibe algunos cambios positivos especialmente en los ingresos, pero finalizado la ayuda los beneficiarios continuan con sus actividades tradicionales de subsistencia debido a que no se logro la apropiación y consolidación para la sostenibilidad.

3.4.1 Estructura del Gasto en los Proyectos

Siguiendo con el análisis de temas que muestran los resultados alcanzados con la intevención en beneficio de los productores, se ilustrar la composición de la estructura del gasto establecida en los proyectos de apoyo a las familias rurales, a partir de la Ley (LMDSA). Se utiliza uno de ellos como modelo para explicar que porcentaje del total de los recursos fluyen de manera directa hacia los beneficiarios, y cuanto de ellos se posicionan en la burocracia técnico administrativo y para el fortalecimiento institucional.

Tabla No 4

Estructura del Gasto de los Proyectos DRI, a Partir de la LMDSA

No	Proyecto	Objetivos	Total Recursos En Millones de Dolares (\$)
1	Proyecto de Desarrollo Rural de la Región Nor Oriental (PRODERCO)	-Contribuir a la reducción de la pobreza rural y revertir el proceso del deterioro del medio ambiente en el área del Proyecto, potenciando las capacidades de los recursos humanos y naturales de los pobladores rurales pobres.	13.80
2	Programa de Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias (MARENA)	- Promover diferentes proceos destinados a alcanzar un desarrollo rural sostenible por medio del fortalecimiento de la gestión de los recursos naturales, a nivel central y local. - Contribuir a reducir la pobreza y la vulnerabilidad fisica, económica y ambiental que afectan las áreas críticas del territorio, a nivel rural de las cuencas seleccionadas, para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las comunidades beneficiadas.	27.80
3	Proyecto para la Modernización de los servicios de Tecnología Agrícola (Promosta)	Mejoramiento de la productividad de granos básicos, diversificación de rubros de alto valor comercial, mejoramiento y protección de la utilización del suelo y los recursos naturales, incluyendo la biodiversidad y desarrollo empresarial	17.0
4	Programa de Negocios Rurales (PRONEGOCIOS)	-Aumentar el ingreso de los hogares rurales en condición de pobreza y extrema pobreza.	32.1
5	Proyecto (PAAR)		62.0

Fuente: el investigador con información de los programas y proyectos

El proyecto utilizado como modelo, tiene como objetivo general, aumentar el ingreso de los hogares rurales en condición de pobreza y extrema pobreza. Con el se beneficiarian a 22,500 productores en respuesta a la Estrategia de Reducción de la Pobreza impulsada

por el Gobierno de Honduras, a través de tres áreas de acción. Incrementar la competitividad de las actividades productivas; 2. Aumentar el desarrollo del capital humano; y, 3. Consolidar la gobernabilidad. Coincide también el programa con el organismo que financia, el cual se propone apoyar a Honduras en el proceso de crecimiento, mediante políticas que impulsen mejoras de competitividad y simultaneamente siguiendo el criterio de integralidad, reaizar intervenciones focalizadas en los sectores más vulnerables, generandoles oportunidades para que tengan acceso a los beneficios del crecimiento.

Cuadro No 5: Estructura del Gasto del Programa

	Categoría del gasto en los programas y proyectos DRI			
		En miles de dólares		
Concepto	Aporte	Aporte Aporte	Aporte	Total
	Externa	Gobierno	Beneficiarios	Recursos
Administración y supervisión	2,7	0.50	0,00	3.20
Apoyo a servicios empresariales	2.0	0,00	0,00	2.00
Financiamiento directo al beneficiario	15.12	0,00	4.00	19.12
Asistencia técnica y Capacitación	5.88.00	0,00	0,00	5.88
Apoyo a políticas y programas	0.80	0,00	0,00	0.80
Gastos financieros	0,00	0.50	0,00	0.50
Contingencias	0.60	0,00	0,00	0.60
TOTAL RECURSOS	27.10	1.00	4.00	32.10

Fuente: El investigador con datos del programa

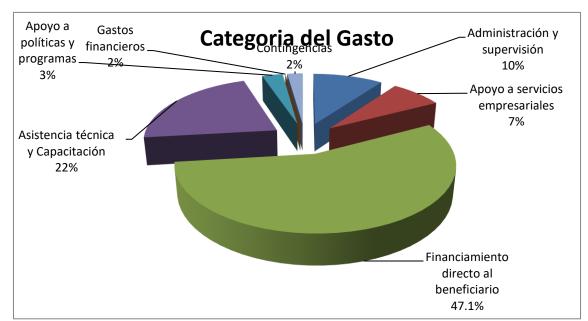


Grafico No 6: Categoria del Gasto por Actividad Productiva

Fuente: El investigador con datos del programa

Para la administración y seguimiento de éstos programas el estado asigna recursos, especialmente de fondos de préstamos para que funcione una unidad nacional adscrita a la institución ejecutora, conformada por un grupo de gerentes y técnicos nacionales, responsable de la programación, la administración de bienes y servicios, administración financiera y el seguimiento y evaluación, Se suma a esta administración una unidad de tipo privado que actua como ente que gerencia los procedimientos técnicos, administrativos financieros y fiduciarios. Además coordina las actividades en campo, la revisión técnica de las propuestas de negocios, así como la evaluación de las empresas que se postulan para brindar la asistencia técnica a los beneficiarios.

Para el funcionamiento de estas dos instancias se asigna en promedio un diez porciento del total de los fondos planificados, del cual, un dos porciento se destina a la

primera unidad con fondos de contrapartida nacional y ocho porciento de fondos de préstamo para la unidad privada.

Esta modalidad de contratación de unidades o empresas privadas para gerenciar los fondos de préstamo, son el producto de la desarticulción de las estructuras de extensión e investigación por parte del estado, a partir de los años noventa, coincidente con la entrada en vigencia del modelo económico neoliberal en Honduras y la creación y puesta en práctica de la Ley LMDSA, que manda la contratación de servicios privados para la asistencia técnica de los productores agríolas del país.

Esta contratación que resulta oneroso para el tiene el agravante que no toodos los productores poseen recursos para pagar parte de esos servicios como una condición para ser incluidos en las intevenciones, de lo contrario quedan excluidos del beneficio contratado en nombre ellos, y por el contrario se apoya a otros con mayor capacidad.

La asistencia tecnica para la producción de las actividades desarrollados por los beneficiarios de acuerdo a la modalidad de planes de negocios, es proporcinada por empresas especializadas, conformadas por profesionales en especial de la agronomia y de la administración. Las funciones más relevantes que ejecutan se relacionan con la formulación de propuestas de negocios y la supervisión de la ejecución de los mismos. El costo para el programa por el cumplimiento de las responsabilidades de estas empresas es de aproimadamente el veinte y dos porciento del costo total de fondos externos asignados al pograma, y del 18.1% del costo total planificado.

Los fondos de apoyo directo a los beneficiarios, se orientan al desarrollo de pequeños proyectos o sub-proyectos con ciclos de vida hasta de tres años, para la generación de bienes, en especial de tipo agrícola, además se atiende el procesamiento y la comercialización en mercados locales. Los recursos asignados son en la modalidad de no

reembolsables para los beneficiarios, sin embargo se han gestionado por el Gobierno de Honduras, en carácter de préstamo, quien los ha negociado para su amortización en periodos hasta de cuarenta años, diez años de gracia y, tasas de interés que fluctuan entre el uno y el tres porciento.

Estos recursos representan el 47.1% del total, y el acceso a ellos requiere que el beneficiario aporte entre el 15% y el 35% del costo de los proyectos que muchos de ellos no estan en capacidad de cumplir debido a su situación de pobreza, siendo ello una causa real para quedar exluidos del programa y dar paso a otros que no estaban considerados como potenciales beneficiarios al momento del diseño del programa.

Según calculos incorporados en el diseño del programa, cada productor tiene un beneficio de forma directa entre \$ 700 – 1300 dólares en un periodo de tres años al participar como integrante de un grupos no mayor a veinte personas, considerados socios de un proyecto o sub.proyecto, significa que los mismos deben reflejar altos niveles de rentabilidad, riesgos bajos y sostenibilidad en el tiempo, para hacer de ellos una actividad permanente un vez fianlizado el apoyo del programa, lo cual sería la mayor ganancia del involucrado.

Situación diferente ocurre con los profesionales que participan en el programa los cuales obtienen ingresos importantes por concepto de honorarios más otros beneficios colaterales. De la estructura del gasto de lo proyectos de DRI analizados, se ha estimado que el sueldo anual para el profesional que tiene la categoria más bajo es de; \$20,400 dólares anuales, que equivale a \$1700 dólares por mes. Esta realidad demanda de manera urgente un cambio en la modalidad de intervención, que permita que los recursos gestionados en nombre de los pobres o los más vulnerables lleguen a ellos en condiciones de igualdad, equidad, sostenibilidad poniendo como centro de atención a la persona humana.

3.5 La Region Centro Oriental de Honduras y El Proyecto PRODERCO como Modelo Operativo de Desarrollo Rural Integrado.

Es de importancia reconocer las motivaciones que dieron lugar para que el investigador haya tomado la decisión de considerar como centro de atención en este trabajo de Tesis Doctoral, zonas del país en las que se han ejecutado proyectos DRI, como el proyecto MARENA, PRONEGOCIOS RURALES del cual fui el Director Nacional, las AECP por su importancia para ver los resultados de la implementación de la Ley LMDSA. Particular importancia existe con La Región Centro Oriental de Honduras, con sede en la Ciudad de Danli, que opera bajo una regionalización del país ordenada por cuencas hidrográficas, modificada a partir del año 2010 en función del Plan de Nación Visión de País. Se mencionan algunas motivaciones de mayor relevancia.

- a. El conocimiento y experiencia del investigador en ésta región desde el año de 1986, al haberme desempeñado como Coordinador y representante de la Secretaria de Planificación Económica (SECPLAN), y en el marco del Comité Agrícola Regional, actuando como Secretario. El investigador tenía la responsabilidad de Apoyar la construcción del plan agrícola a nivel nacional y de brindar el seguimiento y evaluación del mismo a nivel de la región, ejecutado por cada una de las instituciones que conformaban el Sector Público Agrícola.
- b. La Región Centro Oriental posee características especiales para el desarrollo de una gama de actividades productivas que dan soporte al crecimiento de la economía del país.
- c. En la región se pueden visualizar dos experiencias importantes de intervención en apoyo a familias rurales, mediante programas y proyectos de

desarrollo rural integrado, el proyecto NA/82-14 desarrollado en los años ochenta antes de la Ley LMDSA y el proyecto PRODERCO después de la Ley en referencia, éste último tomado como modelo de referencia para explicar algunos hallazgos de interés, para plantear un modelo de intervención alternativo en beneficio de las familias rurales.

d. La Región cuenta con una gama de productores con importantes características y condiciones en términos de organización, cultura de producción en granos básicos, ganadería y productos no tradicionales de exportación, y un nivel de escolaridad mayor al promedio rural que es de 3.7 años. Se reconoce que algunos de los productores atendidos técnica y económicamente con el proyecto NA/82-14, también hicieron uso de los beneficios que proporcionaba el proyecto PRODERCO.

El Proyecto de Desarrollo Rural (PRODERCO) está ubicado en la Región Centro Oriental de Honduras, en los Departamentos de El Paraíso y Olancho, comprendiendo los municipios de Danlí, El Paraíso, Alauca, Oropolí, Morocelí, Potrerillos, Teupasenti, San Matías, Trojes, Jacaleapa en el departamento del Paraíso y el Municipio de Patuca en el departamento de Olancho.

La meta del Proyecto fue brindar asistencia de 8,400 familias, que se caracterizan por sus bajos recursos y se encuentran bajo la línea de pobreza, con ingresos anuales no mayores a \$2000 americanos. Esencialmente de origen agrario y que exploten la tierra individual o colectivamente, puede ser propia o arrendada en superficies que no exceda las cinco hectáreas para la agricultura y diez para la ganadería. (Informe de Evaluación Ex-Ante, 1997), y se ejecutó entre el año 1998 al 2003.

Tomando como referencia los hallazgos de mayor relevancia presentados en beneficio de los pequeños productores por parte del proyecto PRODERCO, PNUD (2003), y en

relación con los cuatro componentes que guiaron el proyecto y los objetivos de desarrollo, fue posible identificar catorce variables de análisis, las cuales para interés de ésta investigación se agruparon en cuatro grandes bloques que sustentan los datos mostrados a continuación:

Tabla No 5: Relación componentes, objetivos y variables de análisis de resultados del proyecto PRODERCO.

Componentes	Objetivos	Variables
1.Fortalecimiento de las organizaciones locales	- Asegurar la participación de la mayoría de la población beneficiaria y la sostenibilidad del proyecto a través del fortalecimiento de las capacidades locales de gestión de los productores; incluyendo la seguridad de la tenencia de la tierra.	-Titulación de predios agrícolas. - Empleo rural. -Acceso a las necesidades básicas. - Mejoramiento de la dieta alimenticia de los beneficiarios.
2. Apoyo al desarrollo productivo.	- Fortalecer la capacidad productiva de las familias beneficiarias, mediante el establecimiento de un sistema endógeno permanente de apoyo a la producción, con validación de tecnologías, comercialización y forestación.	-Mejoramiento de las capacidades de negociación de los productores.
		-Contratación de servicios privados de asistencia técnica.
		-Adopción de tecnologías.
		-Control en la degradación de los recursos naturales.
		-Incremento de la producción y productividad.
		-Equilibrio en la situación laboral de la mujer.

3. Servicios financieros al pequeño productor.	- Poner a disposición de los beneficiarios del proyecto, los recursos necesarios para el desarrollo de actividades productivas y de inversión; promoviendo la articulación entre los mercados financieros locales informales y los regionales.	-Incremento del nivel de inversión públicaMejoramiento de acceso al crédito.
4.Fondo de inversiones para el desarrollo.	- Mejorar la infraestructura productiva y social de la población rural mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales y la coparticipación en las inversiones.	-Consolidación de las organizaciones locales. -Legalización de empresas (grupos organizados).

Fuente: El investigador con información de los documentos del proyecto

El proyecto PRODERCO ejecutado entre el año 1998 y el 2003 bajo una perspectiva general, de relaciones, productos esperados y las intervenciones realizadas, se afirma que, existe una percepción positiva de los logros y efectos alcanzados durante el periodo de su vida útil. Realidades destacables que marcan la intervención, es que el proyecto logro incidir para que las instituciones locales, de tipo público y privado se integraran sumando y direccionando esfuerzos con acciones concretas en beneficio de las pequeñas familias beneficiadas, en función de las políticas y estrategias definidas para el proyecto.

El fortalecimiento de las instituciones locales fue evidente generándoles capacidades para el accionar público y otras para la producción, asistencia técnica y para brindar apoyo de calidad a los pequeños familias del campo en temas de crédito y administración del mismo. De igual forma se logró incidir en la protección del medio ambiente, consolidando la cultura sobre los beneficios que brindar los recursos naturales a la sociedad actual, mediante su aprovechamiento racional, sin afectar a las generaciones futuras. Se logró además que los actores involucrados se apropiaran de conocimientos para el uso de tecnologías para el aprovechamiento del recurso hídrico, y volver eficiente la producción y productividad, relacionándola con las oportunidades reales de diversificar la producción en

actividades de mayor rentabilidad a la actual, y la generación de valor agregado por el efecto de su transformación que conlleva a mejor los ingresos.

Fortalecimiento de las Organizaciones Locales: De acuerdo a pensadores como Maslow (1954) las necesidades básicas de una persona está relacionada (alimentación, vivienda, abrigo, ocio). El proyecto en referencia logro impactar en 6,120 familias de un total de 8,400 que se vincularon en la planificación inicial, con ellas se trabajó en temas relacionadas con la educación en especial de los adultos, y en menor medida apoyo financiero para la educación de los hijos de los beneficiarios, la salud orientada al aprovechamiento de las medicinas naturales de acceso local, mejoramiento de las viviendas para crear espacios de convivencias más dignos, formación para aprovechar el consumo de alimentos diferentes a los tradicionales, y que han sido producidos a lo interno de cada familia mejorando de tal manera la dieta alimentaria, al igual que la dotación de agua potable elemento fundamental que fue puesto a disposición de los hogares.

Se amplió las oportunidades para el mejoramiento del empleo rural, a través de la capacitación y de las asistencia técnica recibida por parte de los hogares involucrados, incidiendo en el cambio gradual en su estructura de producción, pasando de un sistemas de producción familiar, a la diversificación de rubros de mayor dinámica y competitividad, también el desarrollo de negocios de agro transformación, con lo cual se logró darle valor agregado a la producción agrícola.

El mejoramiento de la dinámica alcanzada en el desarrollo de proyectos de mayor productividad aseguraron en primer lugar, la satisfacción de las necesidades alimentarías de las familias organizadas en comunidades, dentro del área de influencia del proyecto, mejorando su dieta alimentaria al incluir en su canasta nuevos alimentos hortícolas y frutas y carnes de aves y porcinos. Se complementó también con la capacitación para la

preparación de variedad de alimentos, modificando al final su cultura de consumo de alimentos.

La titulación de los predios agrícolas propiedad de las familias incorporadas en el proyecto, es una actividad de mucha relevancia, debido a que les proporciona seguridad de sus bienes y les brinda mayores oportunidades para la gestión de recursos necesarios para desarrollar actividades diversas, que les permita mejorar sus condiciones de vida. Es una actividad que durante el proceso de la vida del proyecto no logro alcanzar las metas, quedando en desventaja aproximadamente el 60% de las familias que deberán limitarse mientras no solucionen su situación, a recurrir a recursos de préstamo de los sistemas de financiamiento local, como son las Cajas Rurales.

Apoyo al Desarrollo Productivo: Fue evidente el mejoramiento de las capacidades de negociación de los productores, frente a los agentes del mercado de los bienes producidos, lo cual estuvo acompañado de la asistencia técnica brindada por agentes especializados de tipo privado que género mucha influencia en el incremento de los niveles de producción y productividad. La asistencia también se orientó al control de los recursos naturales desarrollando acciones para prevenir la degradación de los mismos.

Es fundamental reconocer y dar crédito a los esfuerzos realizados con el proyecto PRODERCO en beneficio de familias con características de marginalidad similares a las encontradas en todo el territorio nacional. Sin embargo al igual que la mayoría de los proyectos desarrollados a partir de la aplicación de la Ley LMDSA, en el año de 1992, evidencia que al momento de su diseño y en su fase de desarrollo no se aprendió de la experiencia ganada desde que inicio la cooperación financiera internacional de ayuda al desarrollo en la década de los años sesenta y setenta, a través de los proyectos DRI que dejaron una riqueza de enseñanzas positivas y negativas.

Los organismos internacionales y los gobiernos de turno continúan de manera consciente o inconsciente repitiendo los mismos errores, lo cual no es saludable para el país, ya que los recursos comprometidos especialmente aquellos negociados en carácter de préstamo, su utilización no logro los resultados deseados, sin embargo, tendrán que pagarse a costos altos mientras la situación de los beneficiarios continua en condiciones de precariedad.

A manera de reflexión se describen las lecciones aprendidas con la ejecución del proyecto PRODERCO, y que deberían tomarse en cuenta en las nuevas intervenciones, ya que son similares a las destacadas en el marco del proyecto NA-82/14, ejecutado en la Región Centro Oriental del país con sede en la Ciudad de Danli. Esta información es de uso público y ocurrió veinte años antes de la ejecución del proyecto en referencia, sin embargo las actitudes de gobiernos y cooperantes dejan muchas dudas y da crédito a lo expresado por lo beneficiarios de los proyectos DRI en el año de 1988, indicando que las acciones que realizan los programas y proyectos no son más que paliativos, carecen de autonomia propia, y contribuyen a la solución de situaciones aisladas y parcializadas. No se abordan los problemas estructurales y se privilegia los de tipo coyuntural.

De acuerdo a cuatro interrogantes reflejadas en el estudio evaluativo PNUD (2003), se destacan algunas lecciones que habrían de servir de aprendizaje para no cometer los mismos errores en las diferentes fases del ciclo de los programas y proyectos, ni en cualquier intervención a partir de diversas metodologías utilizadas en beneficio de los pequeños productores o familias agrícolas.

1. ¿Si volviéramos atrás con la experiencia obtenida que cosas haríamos diferente y por qué?

Incorporar otros beneficiarios como población participante, debido a que los indicadores para medir la pobreza no son tan fieles, volviéndose un instrumento excluyente de aquellos que están en la pobreza, y el enmarcarlo solamente en un índice, puede producirse una exclusión injusta. Se debe iniciar la sistematización del proyecto en los primeros años, ello evitaría menos improvisaciones a última hora.

Es necesario asegurar el mercado para los proyectos productivos, al inicio del proyecto, y no esperar hasta su finalización para ir en busca de mercados, ya que antes de producir un bien, la pregunta importante, debe ser, a quien le venderé la producción?, Estas lecciones ya fueron aprendidas en el proyecto, y se espera sean tomadas en cuenta para futuras acciones productivas de los beneficiarios con o sin proyecto.

En relación a los Codocos éstos deberán organizarse con participación comunitaria, para que puedan alcanzar la verdadera sostenibilidad, ya que este tipo de estructuras se debilitan cada cambio de gobierno municipal, porque en la mayoría de los casos los Ediles son removidos de sus puestos. Es bueno mantener una política de inducción del personal para cada puesto asignado, y evitar las improvisaciones, que afectan el normal funcionamiento del proyecto.

2. ¿Si volviéramos atrás con la experiencia obtenida que cosas haríamos que no hicimos y por qué?

Desarrollar el proyecto con enfoque de cuenca, para que las propuestas de desarrollo sean integrales, de apoyo a la producción y proteger el medio ambiente. Mantener un principio de concentración de esfuerzos para apoyar las comunidades a que aprovechen de manera eficiente los recursos disponibles, Debe establecerse un diagnostico participativo que refleje la realidad de cada localidad., tomar además en consideración a

las organizaciones existentes y no crear nuevas estructuras que contribuirían con la duplicación de acciones.

3. ¿Si volviéramos atrás con la experiencia obtenida que cosas no haríamos de nuevo y por qué?

Disminuir el énfasis dado a la formación de Codecos, ya que existe mucha inestabilidad de sus miembros, por el contrario se debe orientar esfuerzos al fortalecimiento de patronatos. Es necesario reducir el papel de la banca privada como apoyo a los clientes del proyecto, debido a que éstos no cuentan con las garantías necesarias para acceder a los créditos bancarios, que además mantienen condiciones desfavorables en términos de altas tasas de interés y proceso de otorgamiento de créditos muy engorrosos.

4. ¿Si volviéramos atrás con la experiencia obtenida qué cosas incluiríamos como nuevas?

Debe trabajarse privilegiando el enfoque de la demanda, utilizando estrictos mecanismos de control, es bueno también incorporar el turismo rural para generar ingresos a la juventud rural, es necesario un enfoque más democrático y de amplia participación, incorporando acciones dirigido a los jóvenes que son la base del desarrollo de la sociedad. Las áreas urbanas deberán tomarse en cuenta e incorporarlas, en aquellos lugares donde existen bajos niveles de pobreza. Por último hay que abrir el abanico de oportunidades para otros sectores de la población, que están en el límite de la línea de la pobreza, y que se justifica su apoyo para mejorar su situación socioeconómica y condiciones de vida.

Después de mostrar la realidad en su dimensiones de máxima objetividad mediante de la revisión de la cooperación internacional de AOD y los esfuerzos de tipo nacional, orientados a mejorar la calidad de vida de los segmentos de la población agrícola más

vulnerable, los resultados indican que la situación de ellos continua deteriorada no han salido de la pobreza, y existen evidencias históricas que pocos son los cambios en la población para las familias de los países considerados en vías de desarrollo o subdesarrollados como fueron bautizados por Truman (1949), es su discurso de toma de posesión como el treinta y tres Presidente de los Estados Unidos.

La ejecución y resultados de este tipo de cooperación continúa presentando los mismos problemas tanto por los organismos cooperantes y los gobiernos de turno de Honduras, no consideran en los nuevos proyectos las experiencias adquiridas desde la década de los años setenta y ochenta. Se establecen objetivos para mejorar los ingresos de los pequeños agricultores incluyendo a los grupos de la reforma agraria, además se pretende, acelerar el crecimiento de la producción agropecuaria, todo ello en función de explotaciones relacionados con los granos básicos, de bajo valor comercial, pero utilizando infraestructura de riego de alto costo, la venta de los mismos sin una planificación adecuada problemas.

De igual manera influyen diversidad de problemas, asociados al desfase en el inicio del proyecto, la escasa participación de los beneficiarios, la lentitud o desfase en el inicio del proyecto, recursos financieros de contraparte insuficientes y de acceso limitado, problemas de tipo administrativo, la tasa de rotación del personal alta y la injerencia política que afecta los resultados planificados en la vida de los proyectos. En informe de Terminación del Proyecto Guayape, (B.M,1986).

A manera de reflexión de carácter global, en Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2013), recuerda que el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio es el de reducir a la mitad para el año 2015, la proporción de personas que subsisten con menos de US\$1,25 al día lo cual se ha cumplido tres años antes de la fecha prevista. Ello se debe principalmente al éxito de algunos de los países con mayores esfuerzos en sus campañas

de erradicación de la pobreza extrema: Brasil, China e India han reducido drásticamente la proporción de personas que son pobres en ingresos. Brasil ha pasado del 17,2% de la población en 1990 al 6,1% en 2009; China, del 60,2% en 1990 al 13,1% en 2008; e India, del 49,4% en 1990 al 32,7% en 2010.

Se explica también que no obstante los logros alcanzados, los principales desafíos del desarrollo no se han reducido, se estima que alrededor de 1,57 mil millones de personas, o más del 30% de la población de 104 países analizados en el informe de desarrollo, viven en condiciones de pobreza multidimensional, significa que la población pobre a parte de la falta de ingresos, también sufre déficits en salud, educación y nivel de vida.

CAPITULO IV

4. Alternativas de Intervención En las Pequeñas Familias del Medio Rural. Un Nuevo Modelo Para El Desarrollo Rural

A partir de la segunda guerra mundial y con mayor dinamismo a partir de la década de los años sesenta, de manera continua y sistemática los organismos de cooperación internacional, los Estados de países especialmente europeos, estudiosos, académicos y organizaciones privadas han realizado importantes esfuerzos en la búsqueda de un modelo de desarrollo rural para los países latinoamericanos, que permita la utilización eficiente de los recursos escasos en beneficio del mundo rural, en especial las pequeñas familias o pequeños productores que viven en condiciones de marginalidad, pero que aún en dichas condiciones son una fuente de acumulación de capital importante para el sistema económico.

Estas familias han estado con la esperanza de superar en primer lugar, su jerarquía de necesidades básicas para después alcanzar su plena realización, sin embargo continúan

a la espera de que se generen otros mecanismos de mayor potencia que disminuya la intermediación en la asistencia con los recursos, para que sean distribuidas en mayor porcentaje hacia los más vulnerables, y evitando que éstos se utilicen en el fortalecimiento de las instituciones ejecutoras de los programas y proyectos y en la contratación de una burocracia nacional e internacional.

El BM (1987), organismo líder de la cooperación financiera internacional, y canalizada a través de los gobiernos latinoamericanos para beneficiar a las familias pobres, ha reconocido que en muchos casos los programas y proyectos DRI, han sido un fracaso, de igual manera otras organizaciones que coadyuvan al desarrollo rural piensan de manera similar. De acuerdo con Sumpsi (2006) los DRI fracasaron por la complejidad de su administración y gestión, por dificultades de coordinación entre numerosas dependencias públicas y ministerios, por su centralismo y por el funcionamiento del enfoque de arriba a abajo. A este pensamiento se suman también los actores que reciben la cooperación de manera directa, al expresar que las acciones que realizan los programas y proyectos no son más que paliativos, carecen de autonomia propia, y contribuyen a la solución de situaciones aisladas y parcializadas. No se abordan los problemas estructurales y se privilegia los de tipo coyuntural.

Las preguntas que es prudente formularse son; ¿Cuál es el límite del desarrollo rural, es un modelo que deja muchas dudas en sus resultados o impactos generados, ¿continuaremos diseñando y ejecutando programas y proyectos sin tomar en cuenta las experiencias reales, los acuerdos en el marco de las cumbres adolecen de flexibilidad para hacer ajustes, o existen otras alternativas novedosas que están dejando enseñanzas positivas y, que pueden adaptarse a nivel de las familias pobres de los países latinoamericanos y en especial en Honduras, considerando sus realidades, sueños y necesidades particulares.

Las decisiones históricas reflejadas en las cumbres o conferencias internacionales y mundiales que norman los acuerdos para el Desarrollo rural es necesaria su revisión, a fin de orientarlo para que en el constructo sistémico del desarrollo rural se logre visualizar la pobreza real, donde los interlocutores válidos que representan a los marginados no se transformen, olvidando sus raíces y apoyando esfuerzos que dan respuestas a otros actores y realidades.

Mediante las experiencias y realidades producto de las intervenciones en el mundo rural, queda al descubierto que se incluyen actores heterogéneos con características e intereses diversos, sin embargo su tratamiento para abordar su pobreza es de igualdad, olvidando sus características particulares de tipo cultural, raza, religión, costumbres.

Para Gleick (1988), se espera eliminar la pobreza basado en el pensamiento lineal o el reduccionismo de una variable como es el crecimiento del producto interno bruto (PIB), asignando un tratamiento a las personas como si pudiesen descomponerse o recomponerse según sus partes, y olvidando que es un complejo de interrelaciones sociales, heterogéneo que requiere de soluciones según características y condiciones de actores atrapados en el fenómeno de la pobreza,

Como se ha explicado desde el inicio de esta investigación, existe un interés especial por abordar y dejar planteada una nueva alternativa para incidir en el desarrollo rural de Honduras y de manera especial en las pequeñas familias o productores agrícolas. La misma está orientada a la utilización de los recursos tomando como base el desarrollo territorial – local, como instrumento de intervención, para lograr que los beneficiarios sean el centro de atención y sujetos de su propio desarrollo y además, que los recursos de cooperación gestionados en su nombre les lleguen en una mayor proporción, evitando la intermediación y burocratización que tanto les ha limitado para la obtención de mejores niveles en su calidad de vida.

La propuesta de una nueva alternativa toma en consideración algunos elementos que la sustentan, se parte de la adopción de un modelo de planificación estratégica que aproveche las experiencias locales y de pie al uso de metodologías y técnicas que fundamenten la rigurosidad científica, se espera la aplicación de una gama de valores éticos y una gestión incluyente, donde la lucha contra la pobreza, el valor de la democracia y el desarrollo sostenible visualice a los seres humanos como el centro de todas las preocupaciones.

A continuación se presenta ciertos elementos que sirven de soporte para una nueva visión del desarrollo en beneficio de las pequeñas familias rurales.

4. 1 Elementos que sustentan la propuesta

Tabla No 6

No	Dimensión de Análisis	Elementos de Soporte
	Experiencias nacionales	Lecciones no aprendidas con los DRI
2.	Enfoque	El desarrollo rural territorial - local
3.	Experiencias internacionales	Las experiencias exitosas del desarrollo rural territorial - local
4.	Plan de Desarrollo	Instrumento de planificación, (P. Estratégica) Plan de Nación, Visión de País.
5.	Institución Rectora	El PRONADERS como ente normativo del desarrollo rural
6.	Acuerdos internacionales	Conferencia sobre el desarrollo rural en Cork, noviembre de 1996.

Fuente: El investigador

Desde hace muchas décadas el mundo rural en los países europeos y Latinoamericanos ha estado inmerso en procesos de transformación radical por el que se ejerce una presión cada vez mayor sobre un equilibrio ya de por sí frágil. Las actividades agrícolas tradicionales se han visto disminuidas, la población ha optado por migrar hacia las zonas urbanas, por el escaso apoyo que reciben referente a la infraestructura de producción, lejanía de sus comunidades de las zonas que demandan sus productos, desconexión con las zonas de desarrollo, asistencia técnica limitada y deficientes servicios básicos, son algunos de los principales problemas a los que se enfrentan las pequeñas familias rurales.

La Unión Europea (UE) comprometida en favor del desarrollo rural ha estado buscando soluciones a esos problemas con el fomento, de las reforma de los Fondos Estructurales de 1988, orientados a un verdadero desarrollo integrado. En 1993 las zonas rurales recibieron un mayor reconocimiento político al declararlas como zonas de prioridad y apoyándoles a través de una política comunitaria de cohesión económica y social.

El principal propósito que se persigue es mantener unas comunidades rurales viables, para lo cual resulta esencial tener una agricultura competitiva, capaz de diversificar su actividad económica, mediante el desarrollo de pequeñas empresas, haciendo uso de nuevas tecnologías. El acceso a los servicios, la protección del medio ambiente y la mejora de la formación son otras tantas prioridades de importancia.

El reconocimiento de las necesidades particulares de las zonas rurales en 1988 y su confirmación en 1993 ha dado lugar a una política de desarrollo rural específica con unos objetivos, principios, instrumentos y medios financieros establecidos. En fortalecimiento a las acciones expuestas se celebró en Cork (1996), Irlanda, una gran Conferencia Europea sobre el desarrollo rural, en la que la Comisión y sus socios nacionales, regionales y locales examinaron los elementos de los que debía componerse la política de desarrollo rural para el nuevo período que se iniciaría en el año 2000.

Existe un marcado interés para fomentar, de todas las formas posibles, la capacidad en el ámbito local de construir un desarrollo sostenible en las zonas rurales y promover, de manera muy especial, iniciativas privadas y colectivas que tengan en cuenta la globalización de los mercados. Para éste tiempo países como Honduras ya había implementado y puesta en ejecución por aproximadamente una década instrumentos de desarrollo orientados a dinamizar el sector agrícola a través de la LMDSA, como una exigencia del nuevo modelo económico adoptado en la década de los años noventa.

En la década de los años noventa y particularmente en el año de 1996, Reca y Echeverría (1998), también de manera paralela a las acciones de la Unión Europea (UE) en tres países de Latinoamérica, Colombia, México y Argentina se organizaron seminarios para discutir en el contexto subregional, las oportunidades para el desarrollo del sector agroalimentario, la conservación del medio ambiente y la reducción de la pobreza rural, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la visión hacía el año 2020 del Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

Lo anterior, pone en evidencia el interés de ejecutar acciones que permita construir un mundo donde todas las personas tengan acceso a suficientes alimentos para llevar una vida sana y productiva, además los productos básicos se generen en sistemas de producción eficientes y rentables que sean compatibles con el uso sostenible de los recursos naturales. Se reconoce que en los países más pobres del mundo la agricultura emplea hasta el setenta y cinco por ciento de la mano de obra, genera alrededor de la mitad del ingreso nacional y produce más de la mitad de las exportaciones.

Se destaca que después de fuertes análisis y deliberaciones el Presidente de la Conferencia, Plumb (1996) miembro del Parlamento Europeo, presentó la llamada Declaración de Cork que incluye las acciones siguientes:

a. La Prioridad rural:

El desarrollo rural sostenible debe constituir una prioridad de la Unión Europea y convertirse en el principio fundamental que sustente toda política rural en el futuro inmediato. Es preciso establecer entre las zonas rurales y urbanas un equilibrio más justo del gasto público, de las inversiones en infraestructuras y de los servicios en los ámbitos de la educación, la sanidad y las comunicaciones. Los recursos disponibles deben destinarse en mayor medida al fomento del desarrollo rural y a la consecución de los objetivos medio ambientales

b. Enfoque integrado. La política de desarrollo rural, además de presentar una dimensión territorial clara, debe ser multidisciplinaria en su concepción y multisectorial en su aplicación; tiene que abarcar todas las zonas rurales de la Unión y respetar el principio de concentración mediante una diferente intensidad de cofinanciación a favor de las zonas más necesitada

c. Diversificación

El apoyo a la diversificación de las actividades económicas y sociales debe centrarse en la búsqueda de los medios para el surgimiento de iniciativas privadas y colectivas que puedan auto-sostenerse en relación a las inversiones, asistencia técnica, servicios empresariales, infraestructuras adecuadas, educación y formación.

d. Subsidiariedad

Dada la diversidad de las zonas rurales de la Unión, toda política de desarrollo rural debe respetar el principio de subsidiariedad. Ha de ser lo más descentralizada posible y basarse en la asociación y cooperación entre todos los ámbitos interesados (local,

regional, nacional y Europeo). Es necesario hacer hincapié en una participación de todos, de abajo a arriba, que estimule la creatividad y la solidaridad de las comunidades rurales. El desarrollo rural tiene que nacer del ámbito local y ser dirigido por las comunidades rurales.

e. Programación

La aplicación de los programas de desarrollo rural debe sustentarse en procedimientos coherentes y transparentes integrándose en un programa único de desarrollo rural propio de cada región, y en un solo instrumento de desarrollo rural sostenible.

f. Financiación

Debe estimularse, el uso de los recursos financieros de fuentes locales para promover proyectos de desarrollo rural. Tiene que fomentarse más el uso de la ingeniería financiera en los sistemas de crédito rural, para aprovechar mejor las sinergias entre la financiación pública y privada, reducir las limitaciones financieras de las pequeñas y medianas empresas, promover la inversión productiva y diversificar las economías rurales. Asimismo, debe favorecerse una mayor participación del sector bancario, público y privado y otros considerados como intermediarios financieros.

g. Administración

Deben impulsarse la capacidad y la eficacia administrativas de las administraciones regionales y locales y de los colectivos locales facilitando, en los espacios donde sea necesario, la asistencia técnica, formación, mejores instrumentos de comunicación, cooperación, difusión de los resultados de la investigación y de la información e intercambio de experiencias a través de redes entre regiones y entre comunidades rurales.

h. Evaluación e investigación

El seguimiento, la evaluación y el análisis de los resultados tendrán que reforzarse para garantizar la transparencia de los procedimientos y el buen uso del dinero público, y para estimular la investigación y la innovación y hacer posible un debate público bien informado. Los interesados no sólo deben ser consultados en las tareas de concepción y aplicación sino que además han de participar directamente en las acciones de seguimiento y evaluación.

Los programas LEADER de la Unión Europea y sus experiencias exitosas en Latinoamérica y en especial las políticas y orientaciones sobre el desarrollo rural dictadas en la conferencia Cork (1996), son el contexto de referencia para la propuesta de un cambio de paradigmas de intervención rural o un nuevo camino en la política de desarrollo rural en Honduras utilizando criterios que se explican a detalle.

La Conferencia sobre el desarrollo rural en Cork, es considerada la más importante en los últimos tiempos, Marirrodriga (2000), ya que a partir de la misma hay una nueva manera de entender la agricultura y el desarrollo rural, y de igual forma las relaciones entre el campo y la ciudad o entre lo urbano y lo rural.

Según Sáez y Colom (2000), se pueden hacer dos consideraciones sobre las relaciones urbano rurales, por un lado, que el espacio rural es el soporte de un sistema complejo donde las actividades agropecuarias ocupan un lugar entre otras muchas que se pueden desarrollar. Recordando las palabras de Fischler (1996), en la conferencia de Cork, al destacar que si el medio rural muere, desaparece una parte de las ciudades.

Para Gonzales (2001), el campo y la ciudad son realidades cada vez más próximas e interdependientes, una muestra de ello es que en los espacios rurales se asiste al retorno

de la población que busca una mayor calidad de vida. El objetivo será definir y desarrollar nuevos ámbitos de cooperación y apoyo mutuo para que, en razón de esta interdependencia, mejoren las condiciones de vida de ambos espacios.

La agricultura sigue ocupando un lugar importante porque aparece todavía como la guardiana y la garante de nuestro territorio, de la sociedad y de la civilización ligada a ella y no a causa de su función alimentadora. El ciudadano pide al complejo agro-rural que continúe, tiene el sentimiento que le necesita y está dispuesto a pagar el precio, éste es entonces el contenido de un pacto social entre la sociedad y la agricultura.

En el "Contrato Social", ensayo sobre filosofía política escrito por Jean-Jacques Rousseau en 1762, el autor expone su idea acerca del pacto social en los siguientes términos: "Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, recibiendo a cada miembro como parte indivisible del todo", el pacto social convertía en iguales a las personas por convención y derecho. De alguna manera, el autor celebraba la delegación de ciertas libertades en el Estado, con el fin de lograr el bien común.

Los pactos territoriales de alguna manera son una suerte de contratos sociales, donde a las organizaciones intermedias y a los actores territoriales se les asigna uno de los roles protagónicos. Si bien el Estado forma parte de este acuerdo, es uno más entre los actores firmantes. De todas maneras, el Estado no renuncia a su rol preponderante, sobre todo en las políticas y estrategias que son necesarias para que este pacto tenga éxito.

La prioridad ya no está en el desarrollo de la producción y en su intensificación, sino en un territorio y en una sociedad que deben imperiosamente vivir, tanto como producir. La agricultura nunca ha constituido la única actividad en el mundo agrario, por ello es necesaria la coexistencia de una política agrícola de predominio económica y una política rural esencialmente territorial y para la sociedad.

La comisión Europea (1988), ha expresado que la noción de mundo rural no implica solo la delimitación geográfica, incluye todo un tejido económico y social, con un conjunto de actividades diversas que incluye las agrícolas y no agrícolas, y sirve de amortiguador y de espacio regenerador por lo que resulta indispensable para el equilibrio ecológico y es un lugar privilegiado de reposo y de ocio.

Según OCDE (2006), en la política rural empieza a tomarse en cuenta la diversidad de tipo de regiones rurales, las cuales se enfrenta a problemas de declive vinculados a la migración, envejecimiento, al deterioro de la base de cualificaciones, y a la disminución de la productividad media de la mano de obra, que reducen la masa crítica necesaria para disponer de un desarrollo empresarial, de infraestructura y de servicios públicos eficaces, con la creación consiguiente de un círculo vicioso.

La promoción de un desarrollo rural integrado plantea numerosos retos a la gobernanza, y la formulación de políticas. Exige la adopción de un enfoque menos defensivo de la política rural y una mayor coordinación entre los distintos sectores, ámbitos de administración y agentes públicos y privados. Exige así mismo un nuevo enfoque, más centrado en los territorios que en los sectores, y una mayor prioridad a las inversiones que a las subvenciones.

El carácter multidisciplinario del desarrollo rural requiere el empleo de marcos analíticos exhaustivos para el examen y evaluación de los enfoques territoriales multisectoriales. La labor de la OCDE en el ámbito del desarrollo rural a través del grupo del Consejo Sobre Desarrollo Rural a través del Consejo de Desarrollo Rural, creado en 1990, se intensifico, con la creación en 1999 del comité de políticas de desarrollo territorial (TDPC) y de su

grupo de trabajo sobre políticas territoriales en zonas rurales. Estos órganos brindan a los gobiernos un foro para el debate del desarrollo regional y rural. A principios de 2006 y bajo la dirección del TDPC, la dirección de gobernanza pública y desarrollo territorial (GOV) puso en marcha una serie de información de política con el fin de ahondar en el conocimiento internacional en este tema.

De acuerdo con la interpretación más comúnmente aceptada en la Unión Europea el "enfoque territorial" es definido como una política de desarrollo que tiene en cuenta las realidades y los puntos fuertes y débiles particulares de cada zona, y se fundamenta en la toma de conciencia creciente del papel de los recursos endógenos en la búsqueda de un desarrollo duradero, originado en las fuerzas vivas locales y destinado a éstas. Se caracteriza también por procesos de toma de decisión que son ascendentes (bottom up), participativos, integrados e innovadores.

Para contribuir con el debate y las bondades del DRT, se toma como ejemplo las experiencias prácticas de proyectos que están en proceso de ejecución o que han finalizado, los cuales se convierten en el punto de entrada para formular proyectos justificables en términos del valor agregado que aportaría, frente a proyectos más convencionales de desarrollo rural como son los de DRI.

Los estudios de casos se han realizado en "territorios" localizados en áreas geográficas seleccionadas en función de la existencia de proyectos apoyados por instituciones internacionales de financiamiento. Sus propósitos principales eran los de: i) identificar las externalidades económicas, sociales y ambientales que podrían derivar de la implementación de un proyecto de desarrollo en la hipótesis de que el "territorio" y, no la zona del proyecto habría sido objetivo del desarrollo; y, las políticas, los componentes y arreglos institucionales que podrían haber sido prioritarios para conseguir los mencionados beneficios.

¿Qué hay de territorial en los proyectos estudiados? Dos aspectos importantes, que definen el desarrollo territorial y lo caracterizan frente a programas más convencionales de desarrollo rural, no se encuentran fácilmente en los estudios de casos. El primero es la construcción de una estrategia basada en la integración multisectorial e interinstitucional para desarrollar proyectos específicos a nivel local; y el segundo es la necesidad de una fuerte vinculación con el sector privado, a través de una concertación público/privado desarrollada de manera sistémica y no ocasional.

En cuanto a instituciones locales, un aspecto importante atañe al vacío jurídico y administrativo que dificulta tanto la creación permanente de una figura territorial que sirva de base a la planificación, como la generación de políticas que sirvan de marco general a la organización administrativa y de la planificación territorial. Esto puede implicar la necesidad de crear una autoridad político-administrativa especial para el manejo y la planificación diferenciada (instituciones públicas y privadas líderes) de las transformaciones productivas, del desarrollo institucional y de la coordinación intersectorial.

El desarrollo está vinculado a un conjunto de capacidades locales como la innovación, creatividad y aptitud empresarial de los agentes locales, la capacidad técnica y de gestión de los recursos humanos, la capacidad organizativa y de relación de las personas y organizaciones públicas y privadas, la capacidad de articulación con el entorno institucional y los mercados, la capacidad de liderazgo y de concertación entre actores económicos.

La estrategia territorial en la UE es multisectorial, inclusiva y neutral en cuanto a los grupos meta. Tiene que ser coherente con la política nacional y se apoya en la planificación a nivel regional/local para identificar las prioridades, y evitar la dispersión de esfuerzos en micro iniciativas carentes de sostenibilidad. La definición de una estrategia "local" de

desarrollo es importante en cuanto: 1) durante el proceso de preparación de la estrategia se evidencia la posibilidad de construir alianzas a nivel local y "supra" local creando espacios para el dialogo e identificando posibles partenariados para el desarrollo y 2) el plan estratégico puede servir para legitimar los participantes del futuro proyecto territorial frente a las autoridades de gobierno y para incorporar más sectores al proceso.

La implicación es que la estrategia territorial crea interdependencias funcionales, y puede ayudar en la planificación del uso de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente, la diversificación de las fuentes de ingreso de las explotaciones agrarias y la inducción de efectos sinérgicos con una atención particular a la asociación entre el campo y la ciudad creando oportunidades de empleo diversificadas y más estables.

En América Latina la definición de "territorio" no se ha todavía traducido en una dimensión operacional aceptada a nivel regional como la más representativa del mayor número de situaciones en el medio rural. En función de los abordajes conceptuales. Existen varias formas de "territorios" que se pueden resumir en tres opciones básicas:

La dimensión político /jurídico /administrativo en la cual el territorio es el espacio controlado por un determinado poder del estado; la dimensión cultural o simbólica, donde el territorio es considerado como un producto de la apropiación simbólica de una colectividad y, la dimensión económica que define al territorio como fuente de recursos para el resto del país. En general no parece utilizarse en América Latina una de las características específicas del territorio en la UE que es su diversidad cultural concentrada en un espacio reducido.

De hecho la posible coincidencia del "enfoque territorial" con los programas de desarrollo rural necesita una aclaración de tipo metodológico citando algunas diferencias:

4.2 Diferencias de enfoque entre los programas DRI y los DTR

Tabla No 7

No	Diferencias	Proyectos DRI	Proyectos DTR
1	Carácter	Carácter integral de los programas	Estrategia territorial que involucra diferentes actores
2	Planificación	Realizada de arriba hacia abajo	Realizada de abajo hacia arriba.
3	Decisiones	Alto grado de centralización	Alto grado de descentralización
4	Énfasis	Ventajas competitivas y comparativas	Estrategias territoriales
5	Vinculación	Sector público y actores beneficiarios	Sector público y privado
6	Integración	Interés por lo rural	Lo rural con lo urbano
7	Estructura	Complejidad en administración y gestión	Flexible y con relaciones consensuadas

Fuente: El Investigador con información de organismos de cooperación

- 1. El carácter integral de los programas DRI en relación a la estrategia territorial que toma en cuenta un conjunto de actividades a cargo de diferentes actores económicos que actúan de manera simultánea dentro de un objetivo común. que no necesariamente comprende todo tipo de actuaciones en el medio rural;
- 2. La planificación de los DRI realizada de arriba a abajo lo cual indica que los actores de mayor relevancia como son las pequeñas familias rurales no tiene la oportunidad de participar activamente como sujetos que de su propio desarrollo, contrario es con la estrategia territorial que presupone todo lo contrario;

- 3. El alto grado de centralización de los programas DRI para la toma de decisiones, la alta gerencia no involucra los actores, mientras que en el enfoque territorial se delegan responsabilidades a todos los actores mismos que apoyan en la construcción integral del programa;
- 4. En el DRT existe énfasis en las estrategias territoriales y se promueve los intereses del sector privado y público. Se reconoce la necesidad de integrar a las zonas rurales en los mercados internos e internacionales y la relación entre desarrollo urbano y rural.

A los elementos descritos que diferencian los dos enfoques se incluye el conocimiento que se adquiere en el DRT sobre la posible conflictividad existente entre los miembros de la comunidad que ha sido una limitante en los DRI para el desarrollo de acciones efectivas en beneficio de las familias rurales involucradas en el programa. El balance en la estructura del presupuesto por cada renglón del gasto que se considera la tesis de la tesis, se planifica estratégicamente en el nuevo enfoque de desarrollo rural para evitar que el mismo se oriente al fortalecimiento de las instituciones rectoras de los procesos de intervención o para sostener la burocracia del estado y de los organismos cooperantes.

De las experiencias mostradas como argumentos viables, se obtienen elementos de sustento para afirmar que es posible brindar apoyo a las pequeñas familias o productores rurales, bajo enfoques metodológicos que se diferencian de lo que tradicionalmente se ha venido realizando a partir de la posguerra, como es; la utilización de los programas y proyectos DRI, a través de los cuales los organismos de cooperación y los gobiernos han realizado esfuerzos valiosos pero con resultados que aún no logran incidir sustancialmente en el mejoramiento de las vidas de los beneficiarios rurales.

Las nuevas experiencias permite reconocer que existen un nuevo sentido común factible y viable para el desarrollo rural, en especial para las pequeñas familias, es un

novedoso camino en la política de desarrollo rural, en lo concreto, un cambio de paradigmas de intervención rural, o lo que para De Souza (1981), sería, un paradigma prudente (lo científico) para una vida decente (lo social).

De las experiencias de intervención distintas al DRI, se toman como modelo para la propuesta de esta investigación las desarrolladas de manera independiente a través de proyectos en Brasil, Ecuador y El Salvador, poniendo en relieve las condiciones que se consideran esenciales para transitar del actual esquema hacia el modelo DTR. Resaltar que estas experiencias sin ser concebidos de desarrollo territorial, sobre la marcha se les incorporo dicho enfoque con resultados sorprendentes en la vida de las familias rurales.

La otra experiencia adoptada se expone para dar la rigurosidad científica a la propuesta, es la de un proyecto piloto que incluye a Ecuador, Bolivia y Honduras, por tener entre ellas similitudes importantes en cuanto a su diseño, resultados e impactos positivos en beneficio de las pequeñas familias rurales y, además por encontrar características que permiten su adaptación a la situación de Honduras, siempre observando las particularidades de los actores involucrados, tal y como se expone en el inciso 4.4 Experiencias con los Programas de Cooperación

Con los resultados encontrados en los proyectos DRI desarrollados por décadas en la diversidad de las regiones de Honduras permite la reflexión si deberíamos continuar haciendo lo mismo, cuales son los límites que debemos observar bajo un modelo que no ha dado los mejores resultados para las pequeñas familias rurales, se insistirá en la búsqueda de respuestas a través de las cumbres sin tomar en cuenta las lecciones aprendidas, o más bien lecciones no aprendidas, porque aun estando conscientes de ellas, se han ignorado, repitiendo los errores en detrimento del país y de forma particular y directa a los pequeños productores.

A fin de viabilizar la propuesta de intervención en las familias rurales en Honduras mediante el enfoque de Desarrollo Rural Territorial (DRT) se presenta a manera de resumen las bondades encontradas en los países en referencia para luego exponer los ejes o criterios básicos a tomar en cuenta para el nuevo enfoque de desarrollo territorial-local en Honduras.

4.3 Experiencias Con los Programa de Cooperación

Existe consenso entre los gobiernos y muchas instituciones vinculadas al desarrollo rural de los países latinoamericanos acerca de que las políticas de desarrollo territorial son de mucha importancia para movilizar las capacidades en ámbitos regionales y locales, si se mejora la productividad de los factores de producción y el uso sostenible de los recursos, (FAO/BM, 2008).

Los programa y proyectos ejecutados en Brasil, Ecuador y el Salvador, fueron diseñados para articular un conjunto de acciones destinadas a apoyar el desarrollo sustentable de sus habitantes en zona vulnerables, a través de una gama de objetivos que permitan mejorar la disponibilidad y la capacidad de gestión de los gobiernos municipales, apoyar la diversificación económica, mejorar el bienestar de los hogares pobres, fortalecer el capital social y humano, mejorar los servicios financieros rurales, asegurar la continuidad de los procesos de desarrollo local, asegurar la sostenibilidad de los servicios financieros rurales así como incrementar los ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural pobre.

Dada la complejidad y extensión de las acciones previstas, en función de la adaptación de los programas, existe consenso entre los gestores entusiastas como entre los críticos que se dio un fuerte proceso de movilización social, involucrando las fuerzas locales y materializándose en los Planes de Inversión Municipal, que permitió otorgar legitimidad a

la iniciativa territorial y hacer un relevamiento de las demandas, tal como son percibidas y problematizadas por la población local.

El modelo adoptado ha sido la búsqueda de convergencia en las inversiones a través de la identificación de prioridades, y la elaboración de planes y proyectos de desarrollo para las regiones. Esa visión parte del correcto diagnóstico de que algunas de las actividades económicas estarían disgregadas territorialmente y desarticuladas social y económicamente.

A partir de ello, se identificaron necesidades de inversión en infraestructura, ampliación de la base productiva, promoción de la articulación regional y de inserción en la geografía económica de los países, a partir de lo cual se definieron los polos económicos en las diferentes regiones.

Los programas han respondido a demandas por proyectos productivos de desarrollo rural y se ha logrado vincular con el sector urbano, en especial en los procesos de comercialización y transformación de productos para responder a las exigencias de la demanda interna y externa. Lo anterior ha provocado que el sector privado responda al incremento de la producción y su transformación básica, con iniciativas que mantienen e incrementan la producción de insumos a nivel local y territorial.

Se logró la se integración de las zonas altas y bajas con claras diferencias geográficas, que se traducen en diferencias significativas en términos de la agricultura, los niveles tecnológicos, las facilidades de procesamiento de los cultivos principales, los niveles de mecanización y la organización de los productores. El tamaño de las explotaciones es distinto y la concentración de la población también., pero la integración de la heterogeneidad de las condiciones rurales se expresa en el trabajo realizado a través de

su capacidad de concertar los planes de desarrollo local no sólo entre los sectores público y privado, sino también en la diversidad de las mismas poblaciones rurales y urbanas.

En el desarrollo institucional se detecta un trabajo promisorio, a través de la formación, estructuración y fortalecimiento de organizaciones alrededor de las transformaciones productivas. De la misma manera, hay énfasis en el involucramiento de grupos organizados en la planificación e implementación de los planes de desarrollo local en diferentes niveles del trabajo. Con lo anterior no solamente privilegia el desarrollo local y las concertaciones público privadas; además, genera las bases para que la participación ciudadana a través de grupos organizados se fortalezca, poniendo el principio de participación masiva en las acciones que generan ingresos y en las tareas de planificación e implementación del proceso de desarrollo.

Una dificultad para llevar adelante inversiones y estrategias como las expuestas, es la excesiva pulverización de los intereses y de las inversiones que se dan bajo la lógica de atender las demandas de los municipios. Muchos de ellos son unidades demasiado frágiles, ya sea para definir proyectos de futuro como para poder apalancar efectos multiplicadores en la economía regional.

Obviamente, no se trata de negar la importancia de los municipios tampoco cuestionar el poder y la legitimidad de gobernantes electos, en esta que es la esfera administrativa más próxima a la población. Pero es innegable que la escala intermunicipal es la que debe ser tomada como una unidad de planificación del desarrollo, de tal forma que genere las funcionalidades necesarias a la diversificación de la economía local y su inserción en flujos externos más favorables. Otra dificultad es la fragmentación que ocurre en el propio ámbito de las unidades Gubernamentales, que de no corregirse dificultaría el poder llevar a cabo una verdadera estrategia territorial.

Los esfuerzos realizados hacia un enfoque de desarrollo DRT todavía no dan los resultados esperados ya que no logro establecer o tener claridad para la conformación de una estructura político-administrativo ni de asignación de presupuesto que ofrezca soporte a la creación de un territorio como espació para la intervención. Este es un vacío importante que requiere ir desarrollándose paralelamente con la discusión y las decisiones que se tomen sobre la regionalización en cada uno de los países.

El alto nivel de analfabetismo y el proceso migratorio en países como El Salvador hacia el exterior se ha intensificado en los últimos diez años, fundamentalmente asociado al desempleo, los limitados ingresos y la falta de oportunidades para prosperar limita el enfoque de DRT. La calidad de vida de la población se ve afectada, asimismo, por las limitaciones de acceso al agua para consumo humano, respecto a la deposición de excretas y a los servicios de salud, entre otros factores.

Referente a las experiencias piloto de desarrollo local rural en América Latina; lecciones del Proyecto EXPIDER en Bolivia, Ecuador y Honduras, de acuerdo con Sumpsi (2006), se reconoce en primer lugar el objetivo orientado a evaluar el interés y la viabilidad del enfoque territorial del desarrollo rural en América Latina, y contribuir a dar respuesta a las preguntas de cómo hacer operativo dicho enfoque en la región. El método elegido para lograr tal objetivo fue la cooperación horizontal entre actores locales y territorios de América Latina, en los que ya existían ciertos procesos de desarrollo rural en curso. En particular, se trataba de experimentar y contrastar la validez de los principios básicos de la Iniciativa de Desarrollo Local en áreas rurales de la Unión Europea, conocida como Iniciativa LEADER.

Para cumplir con el gran objetivo el proyecto requería del desarrollo de cuatro fases importantes, cada una relacionada con los componentes del mismo, la primera de ellas se relaciona con brindar apoyo técnico para la constitución y/o fortalecimiento de la

Organización Local para el Desarrollo Rural (OLDER), de acuerdo a los intereses y necesidades de cada zona. La OLDER, cuya personalidad jurídica y estructura organizativa podía ser distinta en cada zona piloto, debía integrar a los actores claves presentes en el territorio, tanto públicos como privados, gubernamentales o no gubernamentales, y su constitución/fortalecimiento se apoyaba en las instituciones locales y organizaciones de apoyo al desarrollo ya existentes en la zona.

La segunda fase consistía en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Rural (PEDER)., con la participación activa de los actores locales a través de sus organizaciones de base para el desarrollo, utilizando procesos de consultas y la integración de los programas y actividades gubernamentales y no gubernamentales en la zona.

La tercera fase correspondía la construcción del diseño de un sistema de seguimiento y evaluación continua del desarrollo económico y social de la zona para el mediano y largo plazo, es decir más allá de la duración del proyecto, así como la capacitación de los técnicos de la OLDER en el uso de dicho sistema.

Por último la cuarta fase era llevar a cabo un estudio comparado de las mismas, para inferir las lecciones aprendidas de los procesos de desarrollo territorial rural en el ámbito local. La realización de un Taller Regional, en la última fase del proyecto EXPIDER (octubre de 2005), fue un elemento esencial para la ejecución de este componente, y avanzar en el esbozo de buenas prácticas de desarrollo territorial rural (DTR) en el ámbito local.

Para el desarrollo de estas experiencias la Unidad de Desarrollo Rural y los Departamentos de Operaciones del BID seleccionaron los países que actuarían como pilotos teniendo en cuenta , la voluntad de los gobiernos de apoyar la iniciativa con recursos de contraparte en especial de tipo técnicos; y permitir la la posibilidad de

coordinar las acciones del Proyecto EXPIDER con programas de desarrollo rural de mayor escala, financiados por el BID y en fase de preparación o inicio de su ejecución.

Una vez definidos los países, se procedió a la identificación de zona para promover las experiencias de desarrollo territorial rural. Los criterios para llevar a cabo la selección de zonas piloto fueron los siguientes: dimensión del territorio (extensión y población); identidad territorial y cultural; vertebración territorial entre núcleos rurales y núcleos urbanos intermedios; potencial de recursos endógenos, existencia de organizaciones y redes locales con experiencia en acciones de desarrollo; presencia de elementos diferenciales en las tres zonas piloto para que así el análisis comparado de las experiencias piloto permitiera extraer algunas conclusiones acerca de los factores de éxito o fracaso de las políticas de desarrollo rural local en la Región.

En el caso de Honduras fue seleccionada la Sub - cuencas de Reitoca y Verdugo, situada en el Sur de Honduras y una de las áreas más pobres del país, la cual contaba con la presencia del programa MARENA (Manejo de Recursos Naturales), financiado por el BID. La sub - cuenca la integran doce municipios, con una extensión de 1.230 kilómetros cuadrados, una población de 43.534 habitantes, y una densidad de población de treinta y cinco habitantes por kilómetro cuadrado.

La población rural que representa un ochenta por ciento vive fundamentalmente de la agricultura de subsistencia, y su nivel de instrucción es muy bajo. La identidad territorial de la zona viene dada por la constitución de unidades de cuenca. La topografía es muy accidentada, con pendientes medias del 35%, lo que hace difícil la práctica de la agricultura a la vez que provoca una elevada degradación de los suelos, de los bosques (deforestación) y de los recursos hídricos. Las posibilidades productivas de la zona son muy limitadas, aunque existen oportunidades en el sector forestal y en la prestación de servicios ambientales, especialmente la conservación de recursos hídricos.

De inicio se podrían destacar tres lecciones importantes de Ecuador y Honduras. La primera lección es que la delimitación del territorio no es estática, sino que puede cambiar con el tiempo conforme el proceso avanza. La segunda es que el territorio es una construcción social y que su delimitación refleja los diferentes intereses políticos, sociales y económicos que en él se dan cita. La tercera es que la cuenca hidrográfica no es, en sentido estricto, el espacio funcional más adecuado para promover el desarrollo de la economía rural, aunque sí lo para gestionar los recursos naturales y en concreto los recursos hídricos. La cuenca, en sentido estricto, es un espacio geográfico y físico, mientras que un territorio de DTR debe ser un espacio económico y social.

En el caso de Honduras, el proyecto logro en primer poner a prueba un enfoque diferente de apoyo a las familias rurales que fue aceptada por los actores involucrados, se empoderaron del mismo y reconocen de sus bondades. En ese orden como esfuerzos necesarios se logró la creación de la Mesa de Coordinación Interinstitucional para el desarrollo del trabajo de las organizaciones y programas existentes en la zona, lo cual fue de mucha importancia para establecer los liderazgos para la toma de decisiones, oportunas y eficientes. La elección de la institucionalidad fue factor clave para la delimitación del territorio de intervención, mediante un proceso participativos y en el cuales mancomunidades con sus diferentes alcaldes jugaron un papel preponderante.

No menos importante fue la Firma del Pacto Político por el territorio de Reitoca y Verdugo, para el manejo de recursos naturales y el desarrollo económico, suscrito por los alcaldes electos y la totalidad de candidatos a las alcaldías, representantes de los Consejos de Reitoca y Verdugo e instituciones representativas de la zona. Se destaca el liderazgo de los alcaldes de la mancomunidad de MACSUR, que mostro la mayor disposición para cumplir con los objetivos del proyecto bajo un enfoque de DTR.

En los tres casos, EXPIDER ha tenido que invertir mucho trabajo para asegurar la financiación de la creación y funcionamiento de la OLDER, lo que ha puesto en riesgo la credibilidad del Proyecto y el propio éxito del proceso impulsado por el mismo. La falta de financiación o las dudas sobre la misma, han llegado a paralizar o al menos a dificultar los avances del proceso, especialmente en las zonas de Bolivia y Ecuador.

En la zona de Honduras, la asociación con el Programa MARENA, supuso que la financiación para organizar talleres, viajes de intercambio, reuniones y otras actividades orientadas a la creación de la OLDER, no fuese un problema tan grave. El financiamiento del Consejo Regional de Desarrollo de Verdugo, recientemente creado, también podría ser aportado en el futuro por MARENA, ya que esta nueva figura surge de la reconversión del Consejo Regional de Sub-cuenca de Verdugo.

Como conclusión se puede afirmar que en la fase de construcción de alianzas públicoprivadas y, sobre todo, en la de creación de la OLDER, los proyectos de cooperación tipo
EXPIDER deben disponer de la financiación suficiente para apoyar los gastos de
funcionamiento de la OLDER, sí como pequeñas inversiones productivas. Todo ello,
permite ganar credibilidad, motivar la participación activa de los actores locales y evitar
frustraciones, que pueden acabar con el proceso. Sin embargo, los incentivos
económicos, siendo muy importantes, no lo son todo.

Los incentivos sin empoderamiento y compromiso de los actores locales no hacen avanzar el proceso, o lo hacen avanzar muy artificialmente, lo que no garantiza la sostenibilidad del mismo. Hay que desconfiar de los procesos en los que los actores locales únicamente se mueven por la posibilidad de conseguir recursos financieros externos, sin que exista el compromiso ni la participación suficiente por su parte.

De acuerdo a las diversa experiencias en Latinoamérica incluyendo a Honduras en la aplicación de un nuevo enfoque de atención en especial a las pequeñas familias rurales se plantean como es el DTR, y después de observar y estudiar los diferentes fracasos de enfoques tradicionales reconocidos por los mismos cooperantes, es impostergable que el país adopte el enfoque de DTR, promovido en el marco del programa LEADER, como se ha explicado y expuesto con claridad y rigurosidad desde la conferencia de Cork en el año de 1996.

A partir de estas referencias y en función de las características particulares de nuestro país, Honduras, se describen algunos criterios, condiciones necesarias y riesgos, a tomar en cuenta para apoyar el desarrollo territorial rural con el objetivo de que las familias pobres cumplan con ese sueño que por décadas esperan como es el de mejorar su calidad de vida a partir del desarrollo de acciones productivas ejecutadas con equidad, igualdad y sostenibles en el transcurso del tiempo. Es relevante reflexionar sobre la importancia del plan para armonizar el desarrollo a más largo plazo.

El plan de Nación Visión de País (2010-2038), es un instrumento de mucha representatividad para ordenar el desarrollo de Honduras en un recorrido que incluye siete periodos de gobierno, estructurado bajo conceptos de equidad igualdad y sostenibilidad. EL plan inicia con un pensamiento del prócer nacional José Cecilio Del Valle, que destaca el accionar público en beneficio de la sociedad. En relación con la presente investigación sirve de soporte o pivote para viabilizar el desarrollo rural bajo un nuevo enfoque de desarrollo rural territorial (DRT).

Los fundamentos de la Visión de País que se recogen en este documento, reconocen que la Constitución de la República manda que el Estado promueva el desarrollo integral del país, en lo económico y en lo social, debiendo estar sujeto a una planificación estratégica que exige la participación de los Poderes del Estado y las organizaciones

políticas, económicas y sociales, en una formulación incluyente y participativa. Asimismo, se reconoce que la materialización de la visión a mediano y largo plazo requiere que la sociedad hondureña asuma como propia una planeación contentiva de objetivos precisos y de medios y mecanismos para alcanzarlos, así como el sistema de planificación, monitoreo y evaluación de manera que se garantice que la ejecución de la Visión de País y el Plan de Nación, sean de obligatorio cumplimiento para los gobiernos sucesivos.

Dos elementos importantes del plan destacan de apoyo al DRT, el objetivo número tres y el principio número seis, orientador del desarrollo del desarrollo nacional.

El plan establece un objetivo de largo plazo, que al desarrollarse de manera efectiva tendríamos a una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aproveche de manera sostenible sus recursos y reduce su vulnerabilidad ambiental. Este objetivo es incluyente de la propuesta del desarrollo rural territorial y permitiría que en año 2038, el Desarrollo Regional estuviese consolidado como su modelo de gestión para el crecimiento económico y social, bajo el marco de un proceso de desarrollo ambientalmente sostenible.

Los planes de desarrollo territorial en cada región, se habrán constituido en el instrumento regulador y normativo para la inversión productiva, el desarrollo social y la inversión en infraestructura, existiendo armonías de intervención con la institucionalidad del Gobierno Central y los municipios en cada región. La vulnerabilidad física y ambiental se habrá reducido en un setenta y cinco por ciento, y Honduras será el país líder centroamericano en materia de servicios de logística y transporte, maquila, turismo y aprovechamiento sostenible de recursos naturales, generando energía, alimentos, minerales y derivados del sector forestal, como ningún otro país de la región.

El cumplimiento de dicho objetivo requiere tener presente algunos principios orientadores uno de ellos está relacionado con el crecimiento económico como un medio generador de desarrollo, el cual es concebido no como un fin en sí mismo, sino como un medio. Por ello se requiere de un tipo de actividad económica nacional en la cual, los hondureños no solo sean el destinatario final de sus frutos, sino que además, sean el recurso más valioso. Esa doble condición implica la existencia de mecanismos que ayuden a las personas a participar de manera creativa y eficiente en el quehacer productivo y a recibir por ello una adecuada retribución, y distribución de los frutos del progreso nacional.

El Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS), forma parte de los elementos que viabilizan la propuesta del DRT. Este programa fue creado El Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible(PRONADERS), fue creado mediante Decreto Legislativo *No*.12-2000, el 15 de Mayo del 2000, Como una iniciativa de desarrollo rural para actualizar el actuar del Estado en beneficio del desarrollo integral de las poblaciones rurales y urbanas más desprovistas, o de mayor vulnerabilidad.

Las acciones del Estado deberán orientarse en primer lugar, a la capitalización del sector rural como un medio para atacar en forma frontal y decisiva el problema de la pobreza y el deterioro de los recursos naturales, sustentado en los principios de equidad, integridad, focalización y participación ciudadana. Constituye la base de un nuevo enfoque multisectorial de desarrollo rural orientado al desarrollo humano y al uso y manejo sostenido de los recursos naturales.

El PRONADERS tiene como referentes principales el Plan Maestro de Reconstrucción y transformación Nacional (PMRTN) y la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), y su actuación está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) que tiene la responsabilidad de ser cabeza del sector agrícola nacional.

De acuerdo con la ERP, El PRONADERS tiene la responsabilidad de actuar como líder del combate a la pobreza en el medio rural. Se resalta que el marco legal del Desarrollo Rural Sostenible (DRS) se complementa con las disposiciones sobre descentralización y modernización del Estado y desarrollo local, el Programa de Descentralización y Desarrollo Local (PRODDEL) de la Secretaría de Gobernación y Justicia, así como la Ley de Municipalidades.

4.4 Criterios Básicos para Hacer Factible y Viabilizar la Propuesta de Desarrollo Territorial - Local, Rural en Honduras

Según Sumpsi (2006) en América Latina, los programas o proyectos de desarrollo ejecutados en determinados territorios rurales se enfrentan a múltiples dificultades, consecuencia de la debilidad institucional, de las deficiencias en la formación de sus recursos humanos, del déficit de infraestructura y de la falta de políticas públicas, mismas que se convierten en una limitante para el desarrollo de acciones con un enfoque territorial. De ahí la necesidad de una fase previa al DTR, para la adquisición de capacidades y fortalecimiento institucional, en la cual la cooperación exterior debe jugar un papel trascendental.

El caso la zona de Reitoca y Verdugo en Honduras, es una experiencia importante, los problemas de seguridad alimentaria, derivados de la sequía recurrente del sur son tan agobiantes que no fue posible trabajar en temas de formación y fortalecimiento institucional, sin que al mismo tiempo no se aporten recursos financieros para acciones de mejora de la seguridad alimentaria, como la financiación de obras de captación de agua y regadío. De lo contrario los actores locales se desaniman y pierden el interés en participar en el proceso, dejando de asistir a las capacitaciones y otras actividades. Argumentan que están cansados de asistir a los mismos, y que no se les financian inversiones para mejorar su actividad productiva y además sus ingresos.

De acuerdo con la experiencia del programa LEADER, la conferencia en Cork, y particularmente las lecciones aprendidas con el proyecto EXPIDER, con cobertura en Honduras se aconseja, un diseño de programa de DTR en tres etapas, combinando el instrumento de los prestamos multi-fase para la financiación de proyectos de inversión productiva, con ayuda a fondo perdido para la adquisición de capacidades y la cofinanciación del funcionamiento de la Organización Local para el Desarrollo Rural (OLDER).

1. Primera etapa

Los objetivos son delimitar el territorio de intervención, la adquisición de capacidades, el fortalecimiento institucional y la planificación del desarrollo en el ámbito territorial en cuestión. Para cada una de estas actividades se debe contar con recursos para el financiamiento, además deberá destinarse un fondo para el financiamiento de pequeñas inversiones con la intención de atender demandas muy prioritarias del territorio. Este fondo es esencial para ganar credibilidad y promover la participación de los actores locales, y es tanto más importante cuanto más pobre y precaria sea la zona rural en cuestión. Los dos productos finales de esta etapa serían la OLDER constituida y legalizada y el Plan Estratégico de Desarrollo Rural (PEDER) elaborado y validado. Aquellos territorios que alcancen estos dos productos, lo que puede verificarse a través de la metodología que está poniendo a punto EXPIDER, pasarían a la segunda etapa.

En el interés de viabilizar el DTR se identifica el "territorio" como una dimensión geográfica con características homogéneas desde el punto de vista físico, económico y social, que puede o no coincidir con los límites administrativos y es, sobre todo, una representación mental colectiva, fruto de una historia y de una identidad común con características particulares que se reflejan en sus habitantes y proyectan una imagen

bien definida en los intercambios con el mundo exterior. Las características típicas de cada territorio (o recursos "endógenos"), constituyen su "capital social" y sirven como instrumento para el proceso de identificación de las ventajas comparativas y para definir el grado de competitividad de cada territorio valorizando los elementos de especificidad para diferenciar los productos y crear oportunidades de mercado.

La implicación es que la estrategia territorial crea interdependencias funcionales, y puede ayudar en la planificación del uso de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente, la diversificación de las fuentes de ingreso de las explotaciones agrarias y la inducción de efectos sinérgicos con una atención particular a la asociación entre el campo y la ciudad creando oportunidades de empleo diversificadas y más estables.

2. Segunda etapa

Los objetivos están orientados a la consolidación de la OLDER para que funcione con eficiencia, asegurando de contar con recursos financieros para su operatividad por el orden 60-90% del presupuesto anual asignado de acuerdo al plan estratégico analizado y elaborado por los diversos actores del territorio. La diferencia de los recursos deben ser aportados por los miembros de la misma, y se empleará para ejecutar actividades de capacitación y formación, así como para crear un Fondo competitivo que se destinaría a financiar las primeras inversiones en proyectos prioritarios establecidos en el plan estratégico de desarrollo rural (PEDER).

El fondo en referencia tendría que ser administrado por la OLDER, mediante una gestión descentralizada, pero con un mecanismo de no objeción externo (gobierno y agencia financiera). Los productos finales de esta segunda etapa serían una OLDER representativa, democrática y funcionando con eficacia, proyectos prioritarios del PEDER ejecutados y con resultados positivos, y recursos adicionales logrados fuera del programa

DTR. Los territorios rurales que alcancen satisfactoriamente estos tres productos, pasarían a la tercera etapa.

Es prioridad brindar el apoyo técnico para la constitución y/o fortalecimiento de la Organización Local para el Desarrollo Rural (OLDER), en función a los intereses y necesidades de cada territorio asistido. La OLDER, cuya personalidad jurídica y estructura organizativa podría ser distinta en cada zona piloto, pero es obligatorio integrar a los actores claves presentes, y apoyarse en las instituciones locales y organizaciones que contribuyan con el desarrollo. La decisión final sobre la institucionalidad, la forma jurídica y denominación, así como su estructura organizativa, el sistema de funcionamiento y las instancias para la toma de decisiones, plasmada en los correspondientes estatutos, es una decisión de los diferentes actores locales.

3. Tercera Etapa

El objetivo Central de la tercera etapa sería el funcionamiento pleno del PEDER. El programa debe contener financiación para cofinanciar un máximo del 50% de los gastos operativos de la OLDER, para ejecutar actividades de capacitación y formación, para seguimiento y evaluación de resultados y para mantener el Fondo competitivo. Dicho Fondo deberá fortalecerse también con recursos externos al programa DTR y se destinará a financiar inversiones priorizadas en el PEDER, especialmente aquellas relativas a la diversificación de la economía rural, al fomento de productos y procesos innovadores y a las inversiones con enfoque de negocios rurales y cadenas productivas de valor.

En esta etapa la OLDER se ha fortalecido, tendrá autonomía total en el manejo del Fondo, aunque siempre respetando la transparencia, rendición de cuentas y auditoría externa y la auditoria social en carácter de permanencia. Al final de esta etapa se hará una evaluación de impactos del programa multi-fase, siguiendo la metodología diseñada en el contexto de la planificación acordada por los actores.

4.5 Pequeños Productores Beneficiarios del Desarrollo Territorial, Local - Rural

De acuerdo con el INE (2013) el 54 % de la población nacional habita en las regiones consideradas rurales, de ella el 70 % se dedica a las actividades agrícolas. Del 100% de la población rural el 61 % pertenece a la clase en extrema pobreza que cada día se enfrenta con diversos problemas, como es la subdivisión de sus terrenos en pequeñas parcelas teniendo como causa el aumento poblacional, la reducción del ingreso per cápita, provocado por la caída de la producción agrícola, así como la competitividad de sus productos y la disminución de las oportunidades de empleo, entre otros.

En ésta investigación se ha reconocido como sujetos de análisis a los pequeños productores que poseen entre una tarea de tierra a menos cinco hectáreas, y según el INE (1993) existen 197,470 efectuando actividades agrícolas, en especial asociadas a productos de consumo básico. Muchos de ellos han sido beneficiados con la cooperación de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mediante proyectos de desarrollo rural integrado a partir de la década de los años setenta y con mayor dinámica en la década de los años ochenta y noventa.

En esta propuesta de desarrollo territorial, local – rural, es de interés, incluir a todos aquellos productores que poseen o no tierra, así como los del sector reformado y a las comunidades étnicas que por décadas han estado excluidas de los beneficios que tradicionalmente se les brinda a otras poblaciones pobres del país, no obstante, la existencia las leyes conferencias y acuerdos nacionales e internacionales que les benefician y protegen en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida.

Los productores pobres poseen entre una tarea de tierra y menos de cinco hectáreas, y se ubican en suelos de laderas con pendientes mayores al treinta por ciento. Estos productores son considerados minifundistas, con ingresos insuficientes para asegurar sus necesidades básicas, escaso acceso a financiamiento, bajo poder de negociación en el mercado y vulnerables al clima, a las plagas y enfermedades que afectan sus actividades productivas, (FAO, 2005).

De igual manera existen los productores sin tierra denominados Precaristas, pequeños inquilinos y medieros o peones de hacienda. Producen alimentos en condiciones difíciles que son orientados al autoconsumo familiar, y se ven obligados a complementar sus actividades como jornaleros o peones, obteniendo ingresos que son considerados los más bajos de todos los pobres rurales.

También deberá ponerse atención a los productores del sector reformado el cual es caracterizado sus por diferencias y desigualdades, en relación a la cantidad de tierra adjudicada, asistencia técnica recibida, nivel de desarrollo organizativo, bajos niveles de escolaridad, y el escaso bienestar o calidad de vida alcanzado. Existen además productores que aún con las limitaciones en sus procesos de producción y comercialización, coexisten en el modelo económico globalizado, y deberán ser parte del desarrollo territorial local – rural, apoyándoles y aprovechando su experiencia adquirida en la producción de alimentos para mercados nacionales y externos.

Los pueblos indígenas y afro - descendientes de Honduras son otros actores de vital importancia para el desarrollo territorial, local – rural. Según el censo nacional realizado por el INE (2001), el siete por ciento de la población total del país pertenece a los pueblos

indígenas y afrodescendiente, de la cual un ochenta por ciento vive en sus tierras tradicionales rurales, y el restante veinte por ciento en zonas urbanas.

Los pueblos indígenas y afro descendientes representan una rica diversidad cultural a lo largo del país y en cualquier modalidad de desarrollo propuesto habrá que respetar su fuerte arraigo que sienten por su identidad como pueblos diferenciados y su deseo de mantener y fortalecer sus culturas, idiomas, saberes, territorios y formas de gobernanza.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales, firmado en Ginebra el 27 de Junio de 1989, es el principal instrumento internacional sobre derechos de los pueblos indígenas y tribales. El convenio hace hincapié en los derechos de trabajo, acceso a la tierra y al territorio, a la salud y a la educación además en la protección de los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de éstos pueblos, (OIT,2016).

Por último en todo este esfuerzo territorial, local – rural, el Estado jugara su papel, con el diseño y aplicación de una verdadera política para el desarrollo rural, que fortalezca principios de igualdad, equidad, incluyentes y de amplia participación, además, sostenibles en el tiempo, y donde ser humano hondureño se le ubique en el centro de las intervenciones, actuando como el sujeto activo, para quien se construya un nuevo entorno social y económico.

4.6 Esquema operativo para viabilizar la propuesta de ayuda oficial al desarrollo a nivel territorial, local, rural.

En el esquema operativo propuesto se reconoce **tres elementos fundamentales:** los instrumentos para la de planificación, relacionados con el diseño o pre-inversión, la inversión y operación de las acciones previstas para el corto, mediano largo plazo en beneficio de los pequeños productores rurales, los actores diversos de carácter público y privado nacionales e internacionales con interés de aportar recursos de acuerdo a una nueva modalidad operativa aplicando principios de equidad, igualdad y sostenibilidad, y en el cuál el centro de atención sea la persona humana.

Por último, los ejecutores **válidos**, del nivel territorial - local rural con la capacidad de gestionar, ejecutar y administrar los recursos de la colectividad con eficiencia, transparencia, exclusión y en respeto a la diversidad cultural, costumbres, etnicidad, raza, sexo y religión de cada miembro de la sociedad, que deberá mostrar disposición para realizar acciones en colectivo, innovadoras, necesarias para la construcción de su propio desarrollo. Se explican a continuación los instrumentos del esquema operativo.

Esquema Operativo No 1



Fuente: El Investigador

a) Instrumentos Para el Diseño o Pre - inversión

Para efectos de esta investigación se entenderá por Pre- inversión un conjunto de estudios denominados; perfil, pre-factibilidad o factibilidad. Cada uno de ellos tiene características especiales y sus diferencias están determinadas por la rigurosidad científica utilizada en el levantamiento, análisis y presentación de la información secundaria y primaria, capaz de mostrar las alternativas para el uso eficiente de los recursos en inversiones de tipo productivo o de carácter social en beneficio de la colectividad, (SAPAG, 2004).

En el nivel de perfil la información utilizada es de tipo secundaria, y el mayor interés es determinar la viabilidad inicial del proyecto, y encontrar además si existe alguna razón que justifique abandonar una idea antes de utilizar recursos disponibles y accesibles. Para la pre-factibilidad es de mucha importancia definir las variables fundamentales relacionadas con la capacidad para la generación de bienes o servicios, la gestión de los recursos financieros, el mercado real en especial la demanda y los impactos positivos que aportara el proyecto consecuencia de su ejecución, tomando en cuenta, el análisis de alternativas y la sensibilización de resultados obtenidos de acuerdo a las variables analizadas.

En relación a la factibilidad, es un estudio construido sobre la base de fuentes primarias y secundarias, sus variables de análisis son demostrables y comparables, y existe información suficiente para efectuar la evaluación Ex–ante para decidir continuar con la ejecución del proyecto, con alto grado de certeza que el mismo brindará los mejores resultados, de no ocurrir eventos exógenos fuera de las posibilidades de prevenir o solucionar por parte de los responsables directos.

Para esta propuesta el instrumento de Diseño o Pre-inversión reconoce tres elementos de importancia, un diagnóstico participativo/propositivo, la sistematización de los proyectos finalizados y en proceso, y, las estrategias de desarrollo.

El diagnostico participativo/propositivo necesario para un desarrollo territorial, local – rural efectivo, no sustituye la investigación y las técnicas de diagnóstico tradicional, pretende ser complementario aportando elementos de tipo cuantitativo como cualitativo, en función de criterios importantes que permitan el desarrollo de una investigación más exhaustiva, profundizando en el debate de temas concretos relacionados con el futuro de una determinada comunidad o sociedad.

Para Chambers (1983), el desarrollo de sistemas de Diagnóstico Rural Rápido (DRR), ha intentado encontrar el "óptimo nivel de ignorancia" y el "adecuado nivel de precisión" de los datos vale decir, poseer la capacidad de decidir lo que no hace falta saber, o encontrar el adecuado nivel de precisión de los datos que se habrán de utilizar.

De acuerdo con Brokensha (1980), el Diagnóstico Rural Rápido (DRR) surge a finales de los años setenta, sobre todo en el mundo de habla inglesa, con el propósito de priorizar y revalorizar el conocimiento local-técnico agrario en comunidades indígenas. Se busca unir la gran cantidad de prácticas científicas de convalidación de datos, utilizando el conocimiento de la gente que habita el contexto rural sobre su medio, en un ambiente de conversación y diálogo. Es por tanto de un proceso de aprendizaje progresivo, interactivo, flexible y rápido para observar un mismo fenómeno o tema desde varios ángulos, el cual puede realizarse mediante talleres, que permiten promover el debate y llegar a opiniones de consenso e identificar las diferencias entre el colectivo.

Shaner y Schmehl (1982), el Diagnóstico Rural Participativo (DRP) no sólo atribuye valor al conocimiento de la gente rural, también confía en sus capacidades de diagnosis y análisis. El agente externo pasa de ser "el que explicita información" a ser "el que cataliza la generación de información". La población local pasa de ser "la que se investiga" a "la que investiga". El cambio es profundo, el conocimiento de los actores rurales no se limita a su sistema agrario, sino que incluye toda su vivencia social y económica, y es capaz de denominar y visualizar su complejidad.

En el DRP existe una participación de los diferentes actores mediante un proceso voluntario, asumido conscientemente por un grupo de individuos y que adquiere un desarrollo sistemático en el tiempo y en el espacio, con el fin de alcanzar objetivos de interés colectivo, cuya estrategia debe tener como instrumento fundamental la organización que permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una

situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con cierta autonomía frente a diversos actores sociales y políticos, (Gonzales, 1997).

Se reconoce que la participación de las comunidades en la toma de decisiones se enfrenta a múltiples dificultades como la asimetría en la información, los intereses y estructuras de poder en el interior de las comunidades, la desconfianza en las organizaciones externas y los diversos niveles de educación, sin embargo, existen estrategias y metodologías participativas que demuestran que dichas dificultades no limiten la participación efectiva de las comunidades en la toma de decisiones.

Para interés de esta propuesta la sistematización de los proyectos finalizados y en proceso es una necesidad que no deberá postergarse. La sistematización son acciones orientadas a documentar, mejorar y compartir la riqueza de las experiencias acumuladas que se generen en los proyectos en la fase de procesos y finalizados, de acuerdo al desarrollo planificado en el territorio, a nivel local – rural. Supone también la recuperación de la experiencia, capturando el significado de la realidad, de la acción y sus efectos. Es un proceso de reflexión crítica, evaluativo de las actividades desarrolladas, que requiere comunicarse, socializarse y legitimarse para convertirse en el referente de otros procesos de cohesión social.

Desde esta perspectiva, una experiencia exitosa es mostrar un conjunto o secuencia de procedimientos, métodos de trabajo, tecnologías y otros elementos de la experiencia considerados clave para generar resultados positivos y que, en sí mismos, resultan transferibles, en condiciones de contexto similares o con las adaptaciones necesarias. En una experiencia puede haber buenas prácticas que será necesario documentar de manera

precisa ya que constituyen su núcleo y pueden servir para generar, por sí mismas, transferencias de experiencias que lleven al cambio deseado, (Euro social, 2006).

De acuerdo con esta propuesta será relevante la identificación e inclusión de los actores, y decidir en conjunto las estrategias a seguir para establecer los vínculos con agentes externos y, mediante procesos dinámicos tomar las decisiones para realizar los cambios oportunos sobre los resultados encontrados en la ejecución y en el diseño de nuevas intervenciones. En general la sistematización de las experiencias permitirá en el mediano y largo plazo contar con una comunidad cohesionada a nivel del territorio, con sentimiento de pertenencia, igualdad e inclusión social, participación, reconocimiento y legitimidad

En el caso de las Estrategias de Desarrollo Rural, se entenderán como todas las relaciones existentes entre las actividades de desarrollo de la economía de un territorio, a nivel local y en el ámbito rural. La idea es tener la capacidad para aprovechar la energía y los recursos de todos aquellos actores con la disposición de contribuir al proceso de desarrollo rural formando alianzas entre los sectores público, privado y sociedad civil. La estrategia se asocia con un plan de país, como el marco de referencia que dará los elementos para la construcción del plan territorial y el local en el ámbito rural.

El plan territorial estará determinado en una visión resumida por el ámbito geográfico, los elementos históricos y la delimitación política, que a su vez toma en cuenta variables de análisis como; los límites precisos de la superficie para el desarrollo del plan, la población involucrada de manera directa e indirecta, destacando sus características, delimitación precisa de la economía, mostrando la contribución del sector rural, la cantidad y calidad de los recursos y su disponibilidad real, las condiciones ambientales, el nivel de

necesidades básicas satisfechas y la infraestructura de apoyo a los procesos de desarrollo sostenible, entre otras.

De acuerdo con las leyes del país, en este caso Honduras, el desarrollo de un plan territorial se decide sobre la base de límites nacionales, los de un departamento o región, en función de la delimitación por cuencas hidrográficas como lo establece el Plan de Nación, Visión de País, periodo 2010 al 2038, en el espacio de las Mancomunidades y en especial a nivel del Municipio (ámbito local), que es la unidad más apropiada para la generación de un desarrollo humano sostenido, considerando al ser humano como el centro de todas las preocupaciones de acuerdo a la visión explicada en esta investigación.

El Plan de Nación, Visión de País como el instrumento de referencia para el desarrollo, recoge las condiciones de una nación posible y futura, materializada mediante el establecimiento de principios, objetivos nacionales y metas de prioridad nacional. Los Objetivos y metas dibujan así la Imagen del país para el año 2038, marcando un horizonte hacia el cual deben dirigirse las sucesivas administraciones públicas de los próximos tres gobiernos.

Esquema Operativo No 2



Fuente: El Investigador

b. Instrumentos de Inversión

Finalizada la fase de pre - inversión, (estudios diversos, y la evaluación Ex - post) es fundamental establecer todas las condiciones antes de iniciar la etapa de operación o funcionamiento del proyecto, para asegurar que cada actividad y recurso asignado generen los mayores rendimientos desde la visión social o productiva. Para ello se requiere del desarrollo pleno de la fase de inversión tomando en consideración tres instrumentos básicos; el manual de ejecución, las organizaciones locales existentes y los recursos del territorio a nivel local disponibles para su aprovechamiento armónico y sostenible en el tiempo.

La fase de inversión o ejecución es aquella en la cual se movilizan recursos humanos, financieros y físicos (infraestructura, instalaciones, maquinaria y equipo, mobiliario) con el propósito de garantizar los medios idóneos para el cumplimiento posterior del objetivo

social o productivo en beneficio de un segmento de la población seleccionada en el proyecto, SAPAG (2004). Se trata de un proceso de transformación que utiliza diversos insumos para entregar un producto final; el personal contratado y capacitado, los recursos financieros disponibles para la fase de operación, la infraestructura básica para el desarrollo de los procesos productivos, las instalaciones eléctricas, la adquisición, instalación y pruebas de la maquinaria y equipo y la adquisición y distribución del mobiliario, necesario para el funcionamiento eficiente de todas las acciones planificadas de corto, mediano o largo plazo.

De acuerdo a las lecciones aprendidas con la cooperación de la ayuda al desarrollo en el ámbito rural se destaca la importancia de estructurar el manual de ejecución en la fase de inversión, que incluye la planificación por ruta crítica, el modelo de organización que habrá de adoptarse y, el sistema de información, seguimiento, evaluación y control, capaz de detectar y corregir las desviaciones en tiempo real, teniendo presente que una vez utilizados los recursos no habrá forma de cambiar de decisión en función de otras alternativas que fueron inicialmente analizadas.

Instaurar un sistema de planeación por ruta crítica en la visión de la propuesta territorial, local – rural, es una necesidad ineludible, con una mirada prospectiva, que atienda las demandas ciudadanas, determinadas en orden de prelación de acuerdo a conceptos de amplia participación e inclusión de actores públicos privados y de sociedad civil, (CEPAL, 2014).

El sistema de planificación permitirá el fomento, la difusión y formación de consensos dentro de la esfera pública y privada y con las organizaciones de la sociedad civil a nivel del territorial, incluyendo todas las jurisdicciones y actores involucrados para propiciar un

desarrollo sostenible, mediante un modelo deseado en un horizonte de tiempo a ejecutarse de acuerdo con una cartera de proyectos de tipo productivo, económico social y ambiental. El modelo toma en cuenta el enfoque del programa LEADER, que habrá de revitalizar el tejido socio-económico de las zonas rurales aplicando una metodología propia de desarrollo, en la que la planificación y programación local sea de tipo ascendente, con una verdadera participación de la sociedad para gestionar y diseñar los programas, además permitir la innovación y la cooperación con otras regiones rurales, para el logro de eficiente de los recursos, (FEADER, 2005).

El diseño de la realidad en el ámbito territorial a través de la planificación, deberá estar articulada con el presupuesto real, con los modelos de organización y el sistema de información, seguimiento, evaluación y control, para propiciar la solución de los verdaderos problemas rurales, mejoras concretas en el bienestar de la población y su calidad de vida.

Como se explicó al inicio de la propuesta, de acuerdo con las experiencias positivas del programa LEADER en Europa y particularmente en Latinoamérica, el modelo de organización propuesto para el desarrollo territorial, local – rural son las organizaciones locales de desarrollo rural (OLDER), las cuales tendrán la responsabilidad de impulsar el proceso de desarrollo socioeconómico en las distintas áreas de actuación, contando para ello con la participación de los agentes territoriales (públicos y privados y la sociedad civil). La OLDER tendrá una efectiva representatividad y un funcionamiento democrático al combinar las acciones de abajo hacia arriba con las de arriba hacia abajo, según la cultura participativa existente en la zona de intervención.

Es importante dejar establecido que la OLDER no debe ser considerada como un simple mecanismo para repartir ayudas, sino como un espacio al más alto nivel para propiciar el dialogo, concertación y cooperación entre los actores locales. Deberá por ello representar los intereses locales, y generar identidad territorial, cohesión social y visión de futuro colectivo. En definitiva, el impacto de las acciones a nivel del territorio estará en correspondencia con el compromiso social de los actores locales por el desarrollo de su territorio, sean o no potencialmente beneficiarios de las ayudas a través del sistema de organización adoptado.

Es importante reconocer para el desarrollo sostenido a nivel territorial, local – rural es también necesario, diseñar y poner a funcionar un sistema de información, seguimiento, evaluación y control, con el fin de establecer criterios comunes a la hora de abordar las diferentes evaluaciones, Ex ante, Durante y Ex post (de Impacto) para las políticas, y los proyectos de desarrollo rural.

La evaluación de las intervenciones se constituye en un ejercicio obligatorio, para determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Se entiende además como una valoración de las acciones en función de sus resultados, impactos y del cumplimiento de los propósitos del proyecto.

La evaluación es, por tanto, un poderoso instrumento para conocer qué está funcionando, si existen desviaciones, y el por qué. Por ello es necesario a nivel del territorio, fortalecer la cultura de la evaluación, y aprender de las experiencias pasadas y presentes para planificar y asignar los recursos de manera sensata, proporcionar servicios a la colectividad con eficiencia, y brindar cuentas de manera oportuna a las partes interesadas.

Lo anterior, traerá resultados importantes, tangibles e intangibles como ser: el crecimiento económico de la sociedad; la distribución equitativa e igualitaria de los beneficios adquiridos; la credibilidad de la sociedad en sus organizaciones; el aumento del sentimiento de pertenencia hacía su territorio; la organización de los agentes locales; y la conciencia generalizada entre la población para participar en la toma de decisiones, al ver la posibilidad real de mejorar sus condiciones de vida.

La OLDER, como la máxima organización para el desarrollo territorial, local – rural podrá adoptar un diseño organizacional de mayor conveniencia para los distintos sectores, pero cuidando que la misma sea flexible, que permita la adaptación según necesidades y circunstancias, y que las decisiones estén en función de la inteligencia colectiva de los actores claves presentes en el territorio, tanto públicos como privados, y de la sociedad civil.

De acuerdo al modelo organizacional adoptado y para el éxito de las intervenciones, la OLDER tendrá la función de velar porque las instituciones locales existentes y otras de apoyo al desarrollo presentes en la zona se fortalezcan en todas sus dimensiones; a nivel del talento humano, lo tecnológico en el nivel técnico, capacidad productiva vinculación con los mercados, así como su capacidad de gestión y de coordinación para su contribución al desarrollo sostenido previamente diseñado.

Implica además la creación del Fondo Solidario Agrícola fortalecido con recursos locales, de carácter privado, público, sociedad civil y de entes internacionales que crean en el desarrollo territorial local - rural para la ejecución de la cartera de proyectos planificados en orden de prelación, en una visión de corto, mediano y largo plazo, teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de la población involucrada en el territorio. El

fondo estará administrado por la OLDER, siguiendo los principios de administración transparente, con los mecanismos de seguimiento y control eficientes, y las auditorias oportunas en el nivel social nacional e internacional.

De igual forma se requiere poner énfasis en los recursos locales como fuente real de cada territorio en desarrollo. La protección del medio ambiente, el aprovechamiento de la capacidad instalada y los recursos existentes es una prioridad. Por tanto los actores locales son los responsables para ser los protagonistas del desarrollo rural y su articulación es la clave para lograrlo. Es necesario además un sistema de gobernanza que coloque en el centro la comunidad rural. En el desarrollo local rural se busca la competitividad de todas las áreas, valorizando los recursos existentes y la explotación de aquellos que no han sido aprovechados.

Debe trabajarse en un esfuerzo conjunto por todos los actores, y de manera simultánea a las demás acciones planificadas en la lucha por el cambio climático, estableciendo las bases para la reciprocidad o los compromisos compartidos. Las comunidades rurales tienen que hacer su trabajo para garantizar el cumplimiento de funciones sociales, económicas y ambientales en el interés general, acompañadas de políticas públicas que aseguren los recursos adecuados y oportunos para el fortalecimiento y cohesión de éstas comunidades rurales.

Esquema Operativo No 3



Fuente: El Investigador

c. Instrumento para el Funcionamiento

Realizada la fase de ejecución, en la cual se generan las condiciones para que los proyectos cumplan con su función para el desarrollo económico y social de la población agrupada en un territorio, comienza de inmediato la etapa de operación o funcionamiento; en esta fase los recursos humanos, técnicos y administrativos son orientados hacia la producción de un bien o hacia la prestación de un servicio, que constituye el objeto social y permanente de la empresa, (BM,1978).

En el interés de esta propuesta y en la búsqueda del desarrollo territorial, local – rural con eficiencia, excluyente y sostenible, la fase de funcionamiento se apoyará en las funciones típicas de la administración: planeación, organización, integración, dirección y control acción y control. Las mismas no son independientes, más bien complementarias y

necesarias entre sí, y de ello dependerá que cada acción planificada para la fase de funcionamiento tenga éxito con impactos positivos en la sociedad intervenida.

En esta fase se reconocen tres instrumentos básicos, la intervención de la sociedad en función de la demanda real, la participación activa de los beneficiarios y el desarrollo de los vínculos de la dimensión urbano – rural.

Se propone que en la producción de bienes y servicios cambie de paradigma y deje de ser, en función de lo que se cree que quiere la población, para dar paso a lo que quieren para satisfacer sus verdaderas demandas o necesidades.

Se requiere también que se activen las redes de relaciones sociales de proximidad fuertes, basadas en la cooperación y el apoyo mutuo, incluyendo a los actores externos, nacionales e internacionales para contribuir con la solución de necesidades de interés colectivo a nivel del territorio, que ni en el sector público ni privado sean capaces de satisfacer.

Generar conciencia que los procesos de desarrollo correspondan a los valores, cultura, costumbres, etnicidad de la población que habita el territorio, mismos que tendrán que ser capaces de sacar provecho de sus conocimientos, tradicionales y nuevos. Se debe acompañar de una política que permite a cualquier ciudadano o comunidad tener los mismos derechos y oportunidades con independencia del lugar donde viva.

De igual manera los beneficiarios cumpliendo sus responsabilidades de sujetos activos, consideren como prioridad a la mujer y al joven, de los cuales depende en gran medida el

medio rural, comprendiendo que éste último representa el presente, y es actor decisivo para la construcción del futuro común, con inclusión, participación igualitaria, equitativa y sostenible en el tiempo.

Una política para el desarrollo de los vínculos rural – urbano deberá funcionar con eficiencia, aprovechando sus capacidades, y complementándose entre sí. El modelo de organización propuesto, dará respuestas individuales o colectivas y su articulación entre agentes sociales también es una realidad en las zonas rurales.

Por último el desarrollo territorial, local – rural se convierte en un espacio de comunidades prósperas con acceso al trabajo, con una economía diversificada que proporciona índices de ocupación estables, accesos a servicios públicos de calidad, un espacio protegido, preservado, potenciado, y disfrutado por el conjunto de la población.

Esquema Operativo No 4



Fuente: El Investigador

4.7 Riesgos a Tomar en Cuenta para el Despegue del DTR

En Honduras no existen una política pública orientado al desarrollo rural con enfoque de DTR, lo cual implica que el estado descentraliza los recursos y acciones hacia el territorio, y en especial hacia el espacio local donde los recursos son administrados de acuerdo a la ley Municipio que poseen cierto grado de autonomía. La idea de la descentralización es dinamizar la actividad productiva de las pequeñas familias rurales familias, mediante inversiones productivas, para ello se necesita contar con instrumentos agiles como son los sistemas de crédito que actualmente están administrados bajo mecanismos centralizados con sede en la grandes ciudades.

1. La escasa experiencia e información de las autoridades locales en iniciativas de tipo productivo y en el desarrollo rural, que en muchos casos no son considerados objeto de su competencia no obstante estar plasmados aunque sea en grandes líneas en sus planes estratégicos de desarrollo municipal. Las autoridades locales están tradicionalmente involucradas en prestar servicios a la ciudadanía de tipo social y en el desarrollo de las infraestructuras urbanas asociadas a obras ingenieriles. Su mayor esfuerzo como autoridades locales es desarrollar programas de corte asistencialistas para ello cuenta con el apoyo de fondos del estado y en algunos casos con procedencia de la cooperación externa.

Este tipo de esfuerzos representan menor complejidad para llegar de manera directa a las familias, y tienen para ellos, efectos más inmediatos, muestran resultados de corto plazo, por el contrario las actividades con enfoque de negocios requiere de mayor análisis, establecimiento de redes de actores para la cooperación mutua y la generación de capacidades para dar mayor valor agregado a la producción, conocimiento de funcionamiento del mercado y la capacidad de gerencia y liderazgo para la toma de decisiones eficientes.

- 2. Que el tiempo de maduración se muy prolongada, para pasar de una visión de desarrollo tradicional a un enfoque innovador como es el DRT, de lo sectorial a lo territorial, que incorpore a todos los sectores asociados al desarrollo rural y donde exista una verdadera participación de los beneficiario, considerados sujeto central que promueve su propio desarrollo.
- 3. No considerar a las OLDER como una instancia de coordinación y gerenciamiento de los fondos para las actividades diversas de acuerdo a los ejes de desarrollo consensuados por todos los actores, y tratar de limitar su accionar a tareas de gestión de recursos a través de fuentes nacionales y externas, con el riesgo de distraerse en actividades no congruentes con el desarrollo rural territorial.
- 4. La exclusión de algunos actores diferentes a los ocupados en actividades de desarrollo rural, pero que su contribución es valiosa para la actividad económica del territorio, generando empleo e ingresos. Este grupo son los no agrícolas representados en alto porcentaje por mujeres que actúan como jefes de familia que cada vez son más representativos, pero que su débil organización les mantiene en situación de invisibilidad. El reto es incorporarles en las OLDER, como actores dinámicos que contribuyen a la toma de decisiones en beneficio de la colectividad.
- 5. El riesgo de no encontrar suficientes actores en la categoría de promotores convencidos que el enfoque DTR es un nuevo sentido común para el desarrollo rural. También existe la probabilidad o dificultad para identificar instituciones adecuadas para llevar adelante los programas de DTR. La razón es que la organización del sistema público es de carácter sectorial mientras que el DTR es multisectorial. A las administraciones públicas agrarias, que son las que tienen la conducción del

desarrollo rural en la mayor parte de los países de la Región, les resulta difícil desprenderse de una visión sectorial agraria.

4.8 Consideraciones Finales

El concepto de desarrollo en el transcurso del tiempo y en especial a partir de la segunda guerra mundial ha sido un tema de mucho debate por parte de los organismos internacionales, gobiernos, líderes y sociedades, y ha adoptado diversos rostros, colonización, modernización, globalización, con la promesa de resolver problemas estructurales, como es, el hambre y la pobreza, pero a la fecha aún quedan muchas dudas, ya que un alto porcentaje de la humanidad continua en situación de desigualdad, violencia e injusticia.

De acuerdo con los objetivos de esta investigación existe diversidad de factores que obstaculizan el desarrollo, particularmente el relacionado con el sector rural. El mundo rural cada día muestra un frágil equilibrio, debido a las exigencias de la sociedad que le asigna diversas funciones, pero no le asigna los recursos de manera adecuada, además los procesos de desarrollo puestos en ejecución no han modificado las causas del problema del subdesarrollo.

Las pequeñas familias o productores rurales, han centrado sus esperanzas en que los proyectos de desarrollo rural integrado (DRI) son el instrumento que les permitiría mejorar su situación de marginalidad y exclusión, sin embargo la historia, la experiencia y lecciones aprendidas indican lo contrario, con la intervención a través de los proyectos no ha sido posible incrementar la producción, mejorar ingresos y la calidad de vida de los mismos, porque el Estado y los actores de cooperación externa no han valorado sus capacidades naturales y experiencias propias adquiridas en el transcurso del tiempo, tampoco les han permitido una verdadera participación como sujetos pensantes activos,

sus posibilidades técnicas locales, limitaciones en la estructura agraria, las debilidades de las instituciones locales participantes, además las acciones se han desarrollado sin la debida adaptación a necesidades y recursos de zonas en las cuales han intervenido.

Los beneficiarios de los proyectos, tienen su propia verdad del desarrollo rural, adquirida a través de la experiencia, y expresan, que ellos lo conciben como un proceso de transformación económica y política de las actuales estructuras de dominación, por un sistema que les permita desarrollarse de manera integral, autogestionada, en el cual los medios de producción, la ciencia, el arte y la cultura esten a su alcance. Cuestionan que los ejecutores de los proyectos no poseen una concepción clara del desarrollo rural integrado y que los mismos no estan adaptados al momento histórico que vive el campesino hodureño.

Las diferentes teorías o enfoques utilizados en esta investigación, sirvieron de soporte para la comprensión del surgimiento y consolidación del concepto de desarrollo y particularmente el desarrollo rural, aplicado de manera general para los países considerados desarrollados y sub – desarrollados.

Permitió también al investigador tener una visión integrada de las corrientes o enfoques de pensamiento sobre un tema y adoptar una posición sobre esos referentes teóricos para interpretar y explicar la realidad a partir del problema investigado, y la toma de decisiones sobre el análisis de aspectos de mayor relevancia para la generación de conocimiento sobre el tema estudiado.

Reconociendo que el desarrollo rural es el tema que sirvió como soporte de esta investigación, se diseñó el marco teórico en relación directa al problema investigado y se reflexionó sobre tres enfoques o teorías construidas a partir de la segunda guerra mundial,

Se trata de los enfoques; estructuralismo, dependencia y el neo- estructuralismo por ser ellos los desarrollados en el contexto de los países Latinoamericanos.

Los diferentes países y organismos de cooperación internacional los adoptaron con una visión de acumulación, en descuido de una visión social para propiciar el bienestar colectivo y superar la pobreza de los más vulnerables. Se logró entender y demostrar porque tanto esfuerzo de la cooperación de la ayuda oficial al desarrollo asignando y ejecutando recursos en beneficio de la población pobre en este caso de los pequeños productores rurales, sin embargo aún no se alcanzan los mejores resultados y continúan viviendo en situación de precariedad.

Diversas críticas han existido en especial por intelectuales y pensadores independientes orientados a cambiar las políticas, estrategias y mecanismos de la cooperación para el desarrollo, y exigiendo se posicione a la persona humana como el centro de las preocupaciones, pero ello en la práctica todavía es una esperanza para los más necesitados.

En el país se han aprobado y puesto en ejecución instrumentos como la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), con el propósito de generar cambios en beneficio de los pequeños productores rurales. Lo anterior no ha ocurrido, los productores rurales todavía están a la espera de la aprobación y aplicación de una verdadera política de desarrollo rural tal y como se propuso en el año de 1988, por parte de instituciones como el IICA, COSUDE, SECPLAN en el Primer Seminario Taller Sobre Desarrollo Rural en Honduras.

Los organismos internacionales y gobiernos de turno a través del desarrollo rural integrado (DRI) continúan repitiendo los mismos errores, ocurridos en la década de los años sesenta y setenta con efectos negativos en los beneficiarios de la ayuda oficial al desarrollo que siguen manteniendo condiciones de vida precarias y de alta vulnerabilidad.

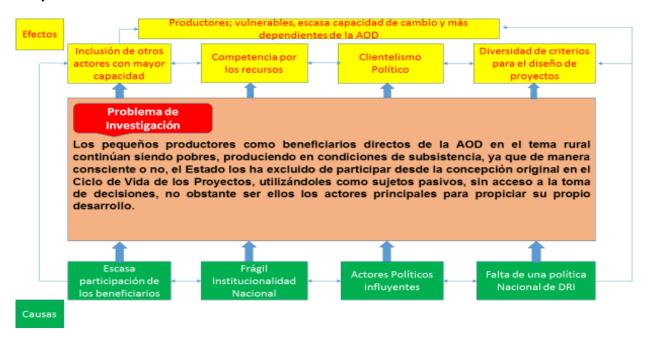
De acuerdo con ésta investigación existe una idea generalizada que el enfoque de DRI ha fracasado y que existen alternativas para dinamizar el desarrollo rural y mejorar la calidad de vida de las familias del campo. Programas europeos de apoyo internacional, gobiernos y diversos organismos de cooperación financiera y en especial los productores beneficiarios reconocen que es momento para un cambio de paradigmas de intervención rural o un nuevo camino en la política de desarrollo rural, ya que existen experiencias exitosas de cooperación mediante el desarrollo Territorial, Rural – Local

La propuesta en esta investigación para en Honduras se adopte un nuevo enfoque de intervención en sociedad rural a través del Desarrollo Territorial, Rural – Local es factible y viable, debido a que existe el convencimiento de los actores locales para organizarse y aprovechar con eficiencia los recursos locales y de cooperación a través de acciones planificadas a corto, mediano y largo plazo.

También y no de menor importancia es que existen las condiciones para la regionalización del territorio, tomando en cuenta que aún está en vigencia el Plan de Nación Visión de País, periodo 2010 – 2038, como un instrumento que facilita el desarrollo ordenado, el cual requiere de la decisión política para la puesta en operación.

DOCUMENTOS ANEXOS

Esquema Anexo No 1: Problema - Causa - Efecto



Fuente: El Investigador

Matriz No 1: aporte de los Técnicos en los Proyectos de Desarrollo Rural Integrado (DRI)

No	Variable	Indicador	Observación
1	Beneficiario	Pequeño	Con tierra de laderas
			(90%)
			Sin Tierra (10%)
2	Actividad Productiva	Granos Básicos	G.B (70%)
		Diversificación	Varios (30%)
3	Criterios de Selección	Pobreza	Línea de base
			construida sobre la marcha
4	Rendimiento por Actividad	Aumenta	40% en cinco años
5	Ingreso según Actividad	Se Incrementa	30% en el Desarrollo
			Proyecto
6	Comercialización	Poco Apoyo	Técnico poco Preparado,
			tema complejo
7	Condiciones de Vida	Ingresos,	Poca Información
		Organización	
8	Dificultades en la ejecución	Se incorporan	Presión por cumplir
		Otros Beneficiarios	metas
9	Dificultades al Finalizar el	Crédito	No se cumple con el
	Proyecto	Asistencia	ciclo de Sostenibilidad
		Técnica	
10	Participación en la Toma de	Muy poco	Consejos y donantes
	Decisiones		
11	Funcionamiento de las	Deserción	El 70% desaparece al
	Empresas al Finalizar la		segundo año
	Cooperación		
12	Aporte del Personal Externo	Aceptable	En lo Técnico muy poco
			aporte
13	Cambios en los Proyectos	Comercialización,	Mayor inclusión de los
		Menos heterogéneo	actores para
		Menos	mejorar el diseño
		ambicioso,	
		Concepto	
		empresarial	

Fuente: El Investigador según datos de Técnicos en Proyectos de DRI

Matriz Anexo No 2. Elementos Propuesta: Desarrollo Territorial, Local-Rural



No	Dimensión de Análisis	Elementos de Soporte	
1.	Experiencias nacionales	Lecciones no aprendidas con los DRI	
2.	Enfoque	El desarrollo Territorial – Local – Rural	
3.	Experiencias internacionales	Las experiencias exitosas del desarrollo territorial – local- rural (Unión Europea)	
4.	Plan de Desarrollo	Instrumento de planificación, (P. Estratégica) Plan de Nación, Visión de País.	
5.	Institución Rectora	La SAG/PRONADERS como ente normativo del desarrollo rural	
6.	Acuerdos internacionales	Conferencia sobre el desarrollo rural en Cork, noviembre de 1996.	

Fuente: El Investigador

Esquema Operativo Anexo No 2



Fuente: El Investigador

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, C. (2013). En el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el tema. El ascenso del Sur global y de los países BRICS.
- Angulo, N. (2003). "Sobre los obstáculos a la realización del derecho al desarrollo humano y sostenible en el derecho internacional y las medidas aplicable para superarlos". En: Revista Ética y Gobernabilidad. No.2, abril. pp. 1-5. Versión digital disponible en: http://www.iigov.org/ética, abril de 2006.
- Bamberger, (2006). Realización de evaluaciones de impacto de calidad con limitaciones de presupuesto, tiempo e información: Banco Mundial, Washington DC.
 - Baran, P. (1957). The Political Economy of Growth. Montthly Review Press, USA.
- Benson, W.(1942). "The Economic Advancement of Underdeveloped Areas". El Progreso Económico de las Areas Subdesarrolladas). in The Economic Basis of Peace (La Base Económica de la Paz), Londres: National Peace Council.
- BID, (1979). Estudio de Tópicos Especiales en Evaluación de Proyectos. Programa de Preinversión, Programas Globales de Desarrollo y Financiamiento Paralelo.
- BID, (1997). Evaluación. Una Herramienta de Gestión Para Mejorar El desempeño De Los Proyectos. Oficina De Evaluación (Evo).
- BID, (2006). Departamento de Desarrollo Sostenible. La cohesión social en América Latina y el Caribe.
- Blueher, K. (1883). Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII. Gredos, Madrid: España
- Brokensha, D., Warren, P. y Werner, D. (1980): Indigenous knowledge systems and development. Washington: University Press of América, Inc.

- Bury, J. (1932). The Idea of Progress. New York: Dover Publications, 1932.
- Bury, J. (1971). La idea de progreso. Madrid: Alianza.
- Bury, J, (1986). The Idea of Progress, Madrid: Alianza.
- Casanova, P. (1970). Ensayo "Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina".
- CEPAL, (1999). "Efectos Sociales de la Globalización sobre la Economía Campesina: Reflexiones a partir de Experiencias de México, Honduras y Nicaragua.
- CEPAL y FAO, (2003) La pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación de las políticas. Naciones Unidas, Santiago de Chile
- CEPAL, (2007). Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- CEPAL, FAO, IICA, (2013). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas. Una mirada hacia América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.
 - Chambers, R. (1983). Rural Development: Putting the last first. London Longmans.
- Chambers, R. (1992). Rural appraisal. Rapid, relaxed and participatory. IDS Discussion Paper 311. Brighton.
- Chiriboga, M. y Plaza, O. (1993). Desarrollo rural microregional y descentralización. IICA, Costa Rica.
- Florez, C. (1968). Dialéctica, historia y progreso, Salamanca: España.
- Clark, M. y Sartorius R. (2004). Seguimiento y evaluación: Instrumentos, métodos y enfoques. Banco Mundial, Washington D.C.
- Cohen, E. y Franco, R. (1988). Evaluación de Proyectos sociales. Colección Estudios Políticos y Sociales. Buenos Aires, argentina: Editorial Laprida.
- Conferencia Mundial sobre la Ciencia, (1996). Budapest, Hungría.

- De Janvry, A. (1981). "The Agriarían Question and Reformisme in Latin America" John Hopkins, Baltimore, London.
- De Janvry, A. y Sadoulet, E. (2001). La inversión en desarrollo rural es un buen negocio. En Echeverría, R. (ed) (2003). Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC.
- De Janvry, A. y Sadoulet, E. (2004). "Un enfoque territorial del desarrollo rural".
- Deere, C. y León, M (2002). "Género, propiedad y empoderamiento en América Latina. PUEG, UNAM, FLACSO. México.
- Delgauff, B (1968). La historia como progreso. Buenos Aires: Argentina.
- Delp, P. y Otros. (1987) Análisis De Proyectos. ICAP, Costa Rica.
- De Souza, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Gráfica de Don Bosco, Agraciada 3086: Montevideo, Uruguay.
- Dos Santos, T. (1998). "La teoría de la dependencia" en López Segrera, Francisco (ed.) Los retos de la globalización (Caracas: Nueva Sociedad).
- Dos Santos, T. (2002) La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, 2015.
- Dos Santos, T. (2010). Economía mundial. Integración regional y desarrollo sustentable. Las nuevas tendencias y la integración latinoamericana, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, 2015.
- Echeverri, R. (2003). Lo nuevo del enfoque territorial para el desarrollo rural. En Álvaro Ramos (ed). Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. IICA. Montevideo, Uruguay.
- Eguren, F. (2002). Desarrollo rural. Diferentes Aproximaciones. En Políticas, instrumentos y experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa.

- Eguren, F. (2006). Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Cepes. Lima, Perú.
- Escobar, A. (1997) Antropología y desarrollo. En Internet: www.unesco.org/issj/rics154/Escobar spa.html 99k, México.
- Espina, M. (2004). Economía Política de la Pobreza en América Latina y el Caribe".
- Espina, M. (2006). Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial". En: Guzón Camporredondo, Ada. Desarrollo local en Cuba. Editorial Academia. La Habana. pp. 46-63.
- Esteva, G. (1992). "La miseria del desarrollo". Manuscrito.
- Esteva, G. (1996). Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder. Lima, Perú: Pratec (Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas).
- EUROsociAL, (2006). Guía Metodológica para la Gestión del Ciclo de un Intercambio de Experiencias. Madrid: Oficina de Coordinación de EUROsociAL.
- Faletto, E. (1993). "Política social, desarrollo y democracia en América Latina. Las funciones del Estado" en Fermentum, Mérida, Venezuela.
- FAO, (2003). La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina. FAO y Banco Mundial. Roma, Italia.
- FAO, (2005). El Estado de la Inseguridad Alimentaria en Honduras.
- FAO, (2014). Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe.
- FEADER, (2005). En el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.
- Fernández, B. y Favareto, A. (2012). La Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar como Instrumento de Diálogo de Políticas. RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural).
- Fei, J. (1964). Development of labor surplus economy /Homewood, Ill: Irwin. USA.

- Franco, R. (2003). "Políticas sociales y equidad". En Pobreza e desigualdades sociais (Bahia: Superintendencia de Estudos Económicos e Sociais), Brasil.
- Franco, R. (2003). Políticas sociales y equidad. En: Pobreza e Desigualdades sociais. Serie Estudios y Pesquisas, Salvador, Brasil.
- Fuentes, F. y Pira L. (1984). Análisis de Las Etapas del Ciclo de los Proyectos.
- Furtado, C. (1964). Desarrollo y subdesarrollo. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Germani, G. (1962). Política y Sociedad en una época de transición. Buenos Aires: Paidós.
- Germani, G. (1969). Sociología de la modernización. Cap.I. Paidos. Buenos Aires, Argentina.
- Gianotten, V. (1987). Organización campesina. El objetivo de la Educación Popular y la investigación participativa. Tarea. Lima, Perú.
- Jiménez, L. (2002). Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible. En su condición de Director Observatorio de Sostenibilidad de España.
- Gittinger, J. (1982). Análisis Económico de Proyectos Agrícolas. Serie del IDE sobre Desarrollo Económico. Editorial, Tecnos, Madrid, España.
- Giusti, J. (1984). Los Programas DRI y el proceso de capitalización del agro en América Latina. Estudios Rurales Latinoamericanos. Volumen 7, Nº1. Colombia.
- Gómez, S. (2006). Reforma agraria y desarrollo rural en Chile. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Eguren F. /Editor. CEPES 30 años. Lima, Perú.
- Gómez, E. (2007). La Crítica al Desarrollo entre lo Tangible y lo Intangible.
- Grawitz, M. (1984). "Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales I-II." Editorial Mexicana, México, DC.

- Griffin, K. (1982). Economía política del cambio agrario. Un ensayo sobre la revolución verde. FCE. México.
- Gunder, F. (1970). Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Gunder, F. (1973). Subdesarrollo o revolución. Era. México, DC.
- Hinkelammert F. (1998). "El proceso de globalización y los derechos humanos". *Pasos Nº* 79, septiembre -octubre, Dei, San José, Costa Rica.
- Hinkelammert, F. (2001). El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización, Ed.Lom, Santiago de Chile.
- IICA, (2005), La revalorización de la agricultura y la vida rural: Quebec, 2001.
- INA, (1989). Documentos oficiales, Datan de diferentes periodos de Gobierno.
- INE, (2007). Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples y SIERP.
- INE, (2011). Censo Nacional de Población y Vivienda en Honduras.
- Kay, C. (2002). Reforma Agraria, Industrialización y desarrollo: ¿Por qué Asia Oriental superó a América Latina? Debate Agrario, Nº34, Lima, Perú.
- Kant, I. (1788). Crítica de la razón práctica. Trad. de Miñana E. y Manuel García, M. Madrid, Espasa-Calpe, 1981 (2ª edic.).
- Lander, E. (2000). La Colonialidad del Saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires, Argentina. p. 246.
- LEADER, (1999), Observatorio Europeo de LEADER, recuperado en mayo de 2012, la competitividad territorial.
- Lewis, A. (1955). The Theory of Economic Growth, (La teoría del crecimiento económico).
- Lewis, A. (1958). Teoría del desarrollo económico. FCE. México, DC.

- Marañón, B. 1967). La agro exportación no tradicional en México y Perú. Comercio Exterior. Vol. 47, Nº12, diciembre, México, 1997.
- Márquez, S. y Ramos, A. (2010). Las Políticas Diferenciadas para la Agricultura Familiar en el MERCOSUR. Contribución del diálogo político al diseño de las políticas públicas y la institucionalización.
- Martínez, L. (2006). Las comunidades rurales pobres y la reforma agraria en el Ecuador. FLACSO. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Fernando Eguren F. /Editor. CEPES 30 años. Lima, Perú.
- Murgai, R. (1999). The green revolution and the productivity paradox. Evidence from the Indian Punjab. World Bank.
- Nisbet, R. (1986). La Idea de Progreso. Revista Libertas, Octubre. Instituto Universitario ESEADE.
- Nisbet, R. (1991). "La idea de progreso", Barcelona, España. Gedisa,
- Nurkse, R. (1953). Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries, Oxford: Basil Blackwell.
- Nurkse, R. (1960). Problemas de formación de capitales en países insuficientemente desarrollados. FCE. México, DC.
- Ocampo, J. (2001). Agricultura y Desarrollo Rural en América Latina. En Desarrollo Rural en América Latina y El Caribe. CEPAL. Alfaomega. Colombia.
- OCDE, (2005). Estadísticas Internacionales de Desarrollo. Mes de agosto. Véase http://www.oecd.org/dac/ stats/idsonline.
- Peña, V. (1993). "Algunas preguntas sobre la idea de progreso". Revista El Basilisco, N

 15 de la segunda época. Oviedo.
- Pérez, E. y Sumpsi, J. (2002). Coordinadores, Fodepal, AECI. Ministerio de Agricultura y Alimentación. Madrid, España.

- Pérez, E. y Sumpsi, J. (2002). Coordinadores Políticas. Instrumentos y Experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa. AECI, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. FODEPAL. Madrid, España.
- Pérez, E. (2006). Agricultura, cultivos ilícitos y Desarrollo rural en Colombia. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Fernando Eguren F. /Editor. CEPES 30 años. Lima, Perú.
- Plaza, O. y Sepúlveda, S. Desarrollo Micro-regional. Una estrategia hacia la equidad. IICA. Programa II: Organización y Administración para el Desarrollo Rural. Sin fecha.
- PNUD, (2001). Informe Mundial sobre Desarrollo Humano Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano.
- PNUD, (2003). Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.
- PNUD, (2003). Los objetivos de desarrollo del Milenio. Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza.
- PNUD, (2010). Sistema de observatorio para seguimiento de metas del milenio. Plan de Nación, Visión de país.
- PNUD, (2010). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad. San José, Costa Rica.
- Pray, C. (1982). La revolución verde: evaluación. En: Perspectivas Económicas, Nº 39, AID. Washington, DC.
- Ramos, A. (ed) (2003). Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. IICA. Montevideo, Uruguay.
- Ranis, G. (1971). Government and economic development. New Haven. Yale University. USA.

- Rey, D. (2006). Globalización y Desarrollo Rural en Chile. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Fernando Eguren F. /Editor. CEPES, 30 años. Lima, Perú.
- Robert, N. (1991). Historia de la idea del progreso. Barcelona: España, Gedisa.
- Rojas, M. (2006). Política de tierras, reforma agraria y reconstrucción del territorio rural en Colombia. En: Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina. Eguren, F. / Editor. CEPES 30 años. Lima, Perú.
- Rojas, M. (2011). La idea de progreso y el concepto de desarrollo, Madrid: España, EPIC/Universidad Rey Juan Carlos.
- Rosales, R. (1999). Formulación Y Evaluación De Proyectos. ICAP, Costa Rica.
- Rosenstein, P. (1957). Capital formation and economic development. FCE. México, DC.
- Rostow, W. (1962). "The stage of economic growth. A non-comunist manifiest".
- Sapag, N. y Sapag, R. (2004). Preparación y Evaluación de Proyectos. Cuarta edición, McGraw-Hill, INTERAMERICANA EDITORES, SA DE CV.
- Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R. y Portilla, M. (2003). El enfoque territorial del desarrollo rural. Instituto Interamericano de Cooperación en la Agricultura. IICA. San José. Costa Rica.
- Sen, A. (1992) "Sobre conceptos y medidas de la pobreza". En Comercio Exterior (México DF) Vol. 42, Nº 4.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Editorial Planeta, Barcelona, España.
- Serrano, A. (1999). Desarrollo Humano: Fronteras y Alternativas, Tegucigalpa, Honduras.
- Serrano, A. (2000). Enfoques sobre Desarrollo Humano Sostenible. Torquemada, España.

- Serrano, A. (2003). Artículo Matriz del Desarrollo Humano Sostenible. Revista Paraninfo, Instituto de Ciencias del Hombre. Honduras.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. (2003). Desarrollo Territorial rural. Borrador de trabajo. Internet.
- Schejtman, A. & Berdegué, J. (2004). Rural Territorial Development. Documento de Trabajo Nº 4. Programa Dinámicas Territoriales Rurales, RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile.
- Schumpeter, J. (1966). History of Economic Analysis, 6^a ed., editado por Schumpeter, E. Oxford University Press,
- Schumpeter, J. (1944). Teoría del desenvolvimiento económico. FCE. México, DC.
- Shaner, W., P. Philipp, P., Schmehl, W. (1982). Farming Systems Research and Development: Guidelines for Developing Countries, Westeview Press, Boulder, Colorado.
- Smelser, N. (1959). Social Change in the Industrial Revolution: an Application of the Theory to the British Cotton Industry, Chicago, The University of Chicago Press.
- Smelser, N. (1984). Toward a Theory of Modernization. (New York: Basic Books).
- Smith A. (2000). La Pobreza. Editado por La Revista de Economía Institucional, de Universidad Externado de Colombia
- Sontag, H. (1994). "Las vicisitudes del desarrollo". En Revista Internacional de Ciencias Sociales, París Nº 140.
- Sumpsi, J. (2005). Experiencias de desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe.

- Sumpsi, J. (2006). Proyecto Expider. Un laboratorio de desarrollo rural. BID. Cooperación Técnica Regional. Internet.
- Sunkel, O. (1999). Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro. En: Material Docente de Doctorado de Economía Internacional, (Editora Miriam Etxezarreta), con el patrocinio de la Cooperación española, La Habana.
- Tassara, C. (2011). Paradigmas de la cooperación internacional para el desarrollo. En "Introducción a la cooperación para políticos, funcionarios y personal laboral de la administración pública local y autonómica española".
- Tassara, C. (2011). Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo. Políticas, actores y paradigmas.
- Tassara, C. (2011). Experiencias exitosas de desarrollo social en la cooperación internacional. Lecciones aprendidas en el caso de Colombia.
- Touraine, A. (1995). Resumen: En su libro «Crítica de la modernidad»
- Truman, H. (1967). Discurso de Investidura, 20 de enero de 1949. En Documents on American Foreign Relations (Documentos sobre las Relaciones Exteriores Norteamericanas), Connecticut: Princeton University Press.
- Valcárcel, M. (2003). Nuevas relaciones sociales entre los productores. La industria agroexportadora y las ONG en el sector agrario peruano. Universidad Católica de Lovaina. Bélgica.
- Vásquez, R. (1989). Promoción de exportaciones de productos no tradicionales en la República de Honduras, San José de Costa Rica.
- Warren, C. y Stokes, T. (1986). La inversión en desarrollo. Lecciones aprendidas Banco Mundial.
- Zaid, G, (1979). Límites al consumo de atención personal. El progreso improductivo, (3era edición). México: siglo xxi editores s.a.